

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

LA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MINSUR

S.A. UNIDAD MINERA SAN RAFAEL Y SU INCIDENCIA EN EL

DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ANTAUTA - PERÍODO

2016 – 2017

PRESENTADA POR:

YIESICA ALBINA QUISPE TACCASONCCO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

PUNO – PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

**LA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MINSUR
S.A. UNIDAD MINERA SAN RAFAEL Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ANTAUTA - PERÍODO
2016 - 2017**

PRESENTADA POR:

YIESICA ALBINA QUISPE TACCASONCCO

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN



APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE	:	 D.Sc. NICOCÁS EDGAR ROQUE BARRIOS
PRIMER MIEMBRO	:	 Dr. YONY ABELARDO QUISPE MAMANI
SEGUNDO MIEMBRO	:	 M.Sc. ZORAIMA JULIETA LAURA CASTILLO
DIRECTOR / ASESOR	:	 M.Sc. ROLANDO ESTEBAN RODRIGUEZ HUAMANI

Puno, 15 de junio del 2018

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : ADMINISTRACIÓN GENERAL

TEMA DE INVESTIGACIÓN : GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

DEDICATORIA

A mis padres quienes me apoyaron todo el tiempo, pues es a ellos a quienes les debo por su apoyo incondicional.

Al distrito de Antauta donde opera la Empresa MINSUR S.A., para que se den la oportunidad de informarse, conocer y encontrar alternativas para lograr un desarrollo sostenible y mejorar su calidad de vida, acompañado de una empresa responsable.

AGRADECIMIENTO

- A Dios, por darme la oportunidad de vivir, por fortalecerme día a día, por iluminarme siempre y por permitirme llegar a este momento tan importante de mi formación profesional.
- A mis padres, quienes me dieron vida, educación, apoyo incondicional y consejos. ejemplo de perseverancia, superación y entrega; por ser la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada por su amor.
- A la Universidad Nacional el Altiplano Puno y a todos los maestros y maestras de la Escuela Profesional de Administración, por brindarme sus enseñanzas, consejos y estímulo constante. De manera especial a mi asesor el Mg. Rolando Esteban Rodríguez Huamani, por su invaluable asesoría, por su disposición y por compartir sus conocimientos, experiencia y horas de su tiempo, a lo largo de este trabajo.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE DE CUADROS	vii
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPITULO I	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	2
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.4.1. Objetivo General.....	5
1.4.2. Objetivo Especifico.....	5
CAPITULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1. ANTECEDENTES	6
2.2. MARCO TEÓRICO.....	10
2.2.1. Gestión de Responsabilidad Social.....	10
2.2.1.1. Responsabilidad Social (RS).	11
2.2.1.2. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o Responsabilidad Social Corporativa (RSC).....	16
2.2.1.3. Alcances de la Responsabilidad Social.....	20
2.2.1.4. Empresa Socialmente Responsable.....	23
2.2.1.5. La relación empresa minera y población local	25
2.2.1.6. La concepción moderna de la empresa: la empresa “pluralista” con Responsabilidad Social (enfoque Stakeholder).....	27
2.2.1.7. Instrumentos y normas internacionales para evaluar y medir la responsabilidad social empresarial.	30
2.2.1.8. Implicancias de la Responsabilidad Social Empresarial.....	39
2.2.1.9. Modelos de comportamiento de las empresas ante la RSC.....	40
2.2.2. DESARROLLO SOSTENIBLE	48
2.2.2.1. Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible	48
2.2.2.2. Desarrollo Económico Sostenible.	53

2.2.2.3. Desarrollo Social Sostenible.	60
2.2.2.4. Desarrollo Ambiental sostenible.	70
2.2.2.5. Minería Para El Desarrollo.	77
2.2.2.6. Objetivos del Desarrollo Sostenible.	79
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	82

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	86
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	86
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	87
3.3.1. Técnica de recolección de información.....	87
3.3.2. Instrumento de recolección de datos.	87
3.3.3. Plan de procesamiento y análisis.	88
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	88
3.4.1. Población.....	88
3.4.2. Muestra.....	89
3.4.3. Ubicación del estudio.....	91

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Determinar La Incidencia Del Desempeño Social De La Empresa Minsur S.A. Unidad Minera San Rafael, En El Desarrollo Sostenible Social Del Distrito De Antauta.	94
4.2. Determinar La Incidencia Del Desempeño Económico De La Empresa Minsur S.A. Unidad Minera San Rafael, En El Desarrollo Sostenible Económico Del Distrito De Antauta.....	103
4.3. Determinar La Incidencia Del Desempeño Ambiental De La Empresa Minsur S.A. Unidad Minera San Rafael, En El Desarrollo Sostenible Ambiental Del Distrito De Antauta.....	110
4.4. Proponer Mejoras En Las Acciones De Responsabilidad Social De La Empresa Minsur S.A. Para Incidir Favorables En El Distrito De Antauta.....	124
4.4.1. Propuestas para la gestión del desempeño Social.....	124
4.4.2. Propuestas para la gestión del desempeño económico.....	125
4.4.3. propuestas para la gestión del desempeño ambiental.....	126
4.5. Contrastación De Hipótesis De La Investigación.....	127
4.5.1. Contrastación de la hipótesis específica 1.....	128
4.5.2. Contrastación de la hipótesis específica 2.....	131
4.5.3. Contrastación de la hipótesis específica 3.....	134

4.5.4. Contrastación de la hipótesis general.....	137
CONCLUSIONES	138
RECOMENDACIONES	140
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	142
ANEXOS	145

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	Vision Esquemática De La Norma Iso 26000	39
FIGURA 2	Definición Del Objetivo De Una Iniciativa Social.....	63
FIGURA 3	Desempeño Social - V.I.....	94
FIGURA 4	Desempeño Social - V.I.....	95
FIGURA 5	Desempeño Social - V.I.....	96
FIGURA 6	Desempeño Social - V.I.....	97
FIGURA 7	Desarrollo Sostenible Social - V.D.....	98
FIGURA 8	Desarrollo Sostenible Social - V.D.....	99
FIGURA 9	Desarrollo Sostenible Social - V.D.....	100
FIGURA 10	Desarrollo Sostenible Social - V.D.....	101
FIGURA 11	Desempeño Económico - V.I.....	103
FIGURA 12	Desempeño Económico - V.I.....	104
FIGURA 13	Desempeño Económico - V.I.....	105
FIGURA 14	Desarrollo Sostenible Económico - V.D.....	106
FIGURA 15	Desarrollo Sostenible Económico - V.D.....	107
FIGURA 16	Desarrollo Sostenible – V.D.....	108
FIGURA 17	Desempeño Ambiental - V.I.....	110
FIGURA 18	Desempeño Ambiental - V.I.....	111
FIGURA 19	Desempeño Ambiental - V.I.....	112
FIGURA 20	Desempeño Ambiental - V.I.....	113
FIGURA 21	Desempeño Ambiental - V.I.....	114
FIGURA 22	Desempeño Ambiental - V.I.....	115
FIGURA 23	Desempeño Ambiental - V.I.....	116
FIGURA 24	Desarrollo Sostenible Ambiental - V.D.....	117
FIGURA 25	Desarrollo Sostenible Ambiental - V.D.....	118
FIGURA 26	Desarrollo Sostenible Ambiental - V.D.....	119
FIGURA 27	Desarrollo Sostenible Ambiental - V.D.....	120
FIGURA 28	Desarrollo Sostenible Ambiental - V.D.....	121
FIGURA 29	Desarrollo Sostenible Ambiental - V.D.....	122
FIGURA 30	Desarrollo Sostenible Ambiental - V.D.....	123

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N°1 Número De Empadronados por Sectores al Año 2017	89
CUADRO N°2 Número De Representantes De Barrios Y Sectores De Antauta	90
CUADRO N°3 Infraestructura Educativa, De Salud, De Saneamiento Básico, De Comedores Populares Y Carreteras.....	94
CUADRO N°4 Donaciones De Equipamiento Educativo Y De Salud, Para Comedores Populares.	95
CUADRO N°5 Programas Sociales Comunitarios: Educativos Y De Salud, Actividades Deportivas.....	96
CUADRO N°6 Programas De Capacitación E Implementación De Micro Negocios Y Alternativas De Ingresos Familiares	97
CUADRO N°7 La Empresa Minera No Ha Realizado Inversiones Significativas En La Construcción O Mejoramiento De: Infraestructura Educativa, De Salud, De Saneamiento Básico, De Comedores Populares, Carreteras.....	98
CUADRO N°8 La Empresa Minera No Ha Realizado A Favor De La Comunidad, Donaciones Significativas En Equipamiento Educativo Y De Salud, Para Comedores Populares.	99
CUADRO N°9 La Empresa Minera No Ha Realizado A Favor De La Comunidad, Desembolsos Significativos En Programas Sociales Comunitarios: Educativos Y De Salud, Actividades Deportivas.	100
CUADRO N°10 La Empresa Minera No Ha Realizado A Favor De La Comunidad, Programas De Capacitación E Implementación De Micro Negocios Y Alternativas De Ingresos Familiares	101
CUADRO N°11 La Comunidad Ha Accedido A La Cadena Productiva De La Empresa Minera, A Través De Las Ventas De Sus Productos O La Prestación De Sus Servicios.....	103
CUADRO N°12 Incorporo En Su Plana De Trabajadores, A Los Pobladores Perteneientes A La Comunidad, Incluyendo A Personas Con Discapacidad	104
CUADRO N°13 Realizo A Favor De La Comunidad, El Pago Del Justiprecio Por El Usufructo De Sus Tierras Y Otros Recursos Naturales	105
CUADRO N°14 Existe Pobreza En Su Comunidad, Porque No Han Accedido A La Cadena Productiva De La Empresa Minera, A Través De La Venta De Sus Productos O La Prestación De Sus Servicios	106
CUADRO N°15 Existe Bajo Poder Adquisitivo De Los Salarios En La Comunidad, Porque La Empresa Minera No Ha Incorporado En Su Plana De Trabajadores En El Número Adecuado, A Los Pobladores Perteneientes A La Comunidad (Incluyendo A Las Personas Con Discapacidad).....	107
CUADRO N°16 Existe Pobreza En Su Comunidad, Porque La Empresa Minera No Ha Realizado A Favor De La Comunidad, El Pago Del Justiprecio Por El Usufructo De Sus Tierras Y Otros Recursos Naturales	108
CUADRO N°17 Tiene Una Adecuada Gestión Ambiental, Para No Contaminar El Aire	110
CUADRO N°18 Una Adecuada Gestión Ambiental, Para La No Contaminación De La Biodiversidad De La Flora Y La Fauna, Operaciones Mineras	111
CUADRO N°19 Adecuada Gestión Medio Ambiental, En La Disposición De Desmontes Mineros, Siendo Protegidos Con Membranas Impermeables	112

CUADRO N°20 Cuenta Con Plantas Adecuadas, De Tratamiento De Aguas Acidas Subterráneas Y/O Industriales	113
CUADRO N°21 Adecuada Gestión Medio Ambiental, Respecto Al Manejo Y Disposición De Relaves, En Áreas Superficiales Y Subterráneas	114
CUADRO N°22 Un Manejo Integral Y Sustentable De La Gestión De Residuos Sólidos: Reciclaje, Recolección, Separación, Valorización, Aprovechamiento Y Disposición Final	115
CUADRO N°23 Maneja Eficientemente El Tratamiento De Aguas Residuales Domésticos	116
CUADRO N°24 La Empresa Minera, Ha Contaminado El Aire (Emisión De Ruidos, Co2 Y Otros Gases De Efecto Invernadero En La Atmósfera)	117
CUADRO N°25 La Empresa Minera Ha Contaminado La Biodiversidad De La Flora Y La Fauna, En Sus Operaciones Mineras	118
CUADRO N°26 La Población Tiene Un Nivel De Contaminación Con Plomo En Sangre Y Otros Minerales.....	119
CUADRO N°27 La Empresa Minera Ha Contaminado Con Ripios De Lixiviación Las Aguas Tanto Superficiales Y Subterráneas.....	120
CUADRO N°28 Se Ha Contaminado Con Relaves Las Áreas Superficiales Y Subterráneas.....	121
CUADRO N°29 La Empresa Minera Ha Contaminado El Medio Ambiente, Con Botaderos De Desechos Domésticos.....	122
CUADRO N°30 La Empresa Minera Ha Contaminado El Agua De Los Ríos Y Lagunas, Con Aguas Residuales Domésticos	123
CUADRO N°31 Resumen Del Cuestionario Hipótesis Específica 1, Para El Estadístico De Correlación De Pearson	129
CUADRO N°32 Resultados Del Estadístico De Correlación De Pearson, Hipótesis Específica 1	129
CUADRO N°33 Resumen Del Cuestionario Hipótesis Específica 1, Para El Estadístico Regresión Lineal.....	129
CUADRO N°34 Resultados Del Estadístico De Regresión Lineal, Hipótesis Específica 1.....	130
CUADRO N°35 Resumen Del Cuestionario Hipótesis Específica 2, Para El Estadístico Regresión Lineal.....	132
CUADRO N°36 Resumen Del Cuestionario Hipótesis Específica 2, Para El Estadístico Regresión Lineal.....	132
CUADRO N°37 Resumen Del Cuestionario Hipótesis Específica 2, Para El Estadístico Regresión Lineal.....	132
CUADRO N°38 Resultados Del Estadístico De Regresión Lineal, Hipótesis Específica 2.....	132
CUADRO N°39 Resumen Del Cuestionario Hipótesis Específica 3, Para El Estadístico De Correlación De Pearson	134
CUADRO N°40 Resultados Del Estadístico De Correlación De Pearson, Hipótesis Específica 3.....	135
CUADRO N°41 Resumen Del Cuestionario Hipótesis Específica 3, Para El Estadístico De Correlación De Pearson	135
CUADRO N°42 Resultados Del Estadístico De Regresión Lineal, Hipótesis Específica 3.....	135

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

AA Account Ability.....	39
ADEC Asociación de Empresarios Cristianos.....	42
BSR Business for Social Responsibility.....	25
CCRE Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial.....	42
CEPAA Council on Economic Priorities Accreditation.....	38
CERES Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Empresarial.....	42
COBORSE Corporación Boliviana de Responsabilidad Social Empresarial....	42
EIA Estudios de Impacto Ambiental.....	39
EMAS Sistema Comunitario de Gestión y Auditoria Medioambiental.....	36
GRI La Global Reporting Initiative.....	37
IARSE Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresarial.....	35
ISEA Institute of Social and Ethical Accountability.....	39
MINEM Ministerio de Energía y Minas.....	32
NEF New Economics Foundation.....	38
OGS Oficina General de Gestión Social.....	32
OIT Organización Internacional del Trabajo	38
PEA Población Económicamente Activa	26
PEI plan estratégico institucional.....	32
PLARSE Programa Latinoamericano de Responsabilidad Social Empresarial	42
PNE Proyecto de Norma Experimental de España.....	26
RS Responsabilidad Social.....	21
RSE Responsabilidad Social Empresarial.....	20
RSC Responsabilidad Social Corporativa.....	24
UNIRSE Unión Nicaragüense para la RSE.....	42
WBCSD World Business Council for Sustainable Development	24

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “La Gestión de Responsabilidad Social de la Empresa MINSUR S.A. Unidad Minera San Rafael y su Incidencia en el Desarrollo Sostenible del Distrito de Antauta - Período 2016 – 2017”, es una investigación no experimental, que hace uso del enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo, correlacional y explicativa; el objetivo general del presente trabajo es: “Determinar la incidencia de la gestión de responsabilidad social de la empresa minera MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 – 2017”. En la ejecución del presente trabajo de investigación se aplicó la técnica de una encuesta estructurada y revisión documental, complementado con las entrevistas no estructuradas a los pobladores. Por ello se realizó la revisión de referencias bibliográficas relacionadas a la gestión de responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible de las comunidades, para luego después que se analizó y estudio, proponer mejoras en las acciones de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. para obtener impactos favorables en el distrito de Antauta. Como técnica de recolección de datos se utilizará la encuesta, utilizando como herramienta el cuestionario, el trabajo de investigación permitirá determinar la gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR y como esta influye en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta. Las empresas deben de jugar un papel activo en la resolución de los retos que plantea alcanzar un desarrollo económico, social y ambiental más sostenible. Y de esta manera conseguir también que la empresa y productos más respetuosos con el medio ambiente y la sociedad sean reconocidos por el mercado, que el compromiso con el desarrollo sostenible se convierta en un

factor de éxito empresarial y que, por tanto, las empresas tengan incentivos no sólo éticos sino también económicos para actuar más responsablemente.

Palabras Clave: comunidad local, conflicto social, Responsabilidad social, inversión minera, desarrollo sostenible.

ABSTRACT

The present research work entitled "The Management of Social Responsibility of the Company MINSUR S.A. San Rafael Mining Unit and its Incidence in the Sustainable Development of the District of Antauta - Period 2016 - 2017 ", is a non-experimental research, which makes use of the quantitative approach and of descriptive, correlational and explanatory scope; The general objective of this work is: "Determine the incidence of social responsibility management of the mining company MINSUR S.A. San Rafael mining unit, in the sustainable development of the Antauta district - period 2016 - 2017 ". In the execution of this research work, the technique of a structured survey and documentary review was applied, complemented by unstructured interviews with the inhabitants. Therefore, the review of bibliographical references related to the management of corporate social responsibility and the sustainable development of the communities was carried out, after which after analyzing and studying, proposing improvements in the actions of social responsibility of the company MINSUR S.A. to obtain favorable impacts in the district of Antauta. As a data collection technique, the survey will be used, using the questionnaire as a tool, the research work will determine the social responsibility management of the MINSUR company and how it influences the sustainable development of the Antauta district. Companies must play an active role in solving the challenges of achieving more sustainable economic, social and environmental development. And in this way also ensure that the company and products more respectful of the environment and society are recognized by the market, that the commitment to sustainable development becomes a factor of business success and,

therefore, companies have not only ethical but also economic incentives to act more responsibly.

Key Words: local community, social conflict, Corporate Social Responsibility, mining investment, sustainability.

INTRODUCCIÓN

La incorporación de prácticas de responsabilidad social en la gestión de las empresas brindan grandes beneficios intangibles; La mejora de la reputación e imagen corporativa y la comunicación e interacción con diversos stakeholders son reflejo de algunos de estos beneficios. En la actualidad existe la necesidad del replanteamiento de las estrategias empresariales con el objetivo de lograr armonía entre la obtención de un beneficio económico, los aspectos sociales y la conservación del medio ambiente. Todo esto exige a las empresas mineras interiorizar el tema del desarrollo sostenible, que puede generar las ventajas competitivas que les permitan buscar y/o mantener el liderazgo en los mercados en que se desarrollan. La minería no solo tiene un rol protagónico que jugar en beneficio del desarrollo sostenible local, sino que ello se convierte bajo el actual modelo de crecimiento económico neoliberal en su única vía transitable hacia la sostenibilidad social. Con el propósito de desarrollar la investigación hemos dividido el trabajo de investigación en los siguientes apartados: Introducción: Sección donde se justifica la esencia de la investigación y se denota el objetivo del mismo. Revisión de la Literatura: en esta sección del trabajo de tesis se citan las referencias teóricas y antecedentes que sustentan el trabajo de investigación para cada uno de los objetivos propuestos de una forma crítica, explicando su importancia y relevancia con el trabajo realizado. Materiales y Métodos: Sección del trabajo de investigación donde se describe con detalle el material experimental utilizado en la investigación. Así mismo, los métodos materiales y técnicos empleados para cada uno de los objetivos propuestos. Resultados y discusión. Los resultados se presentan en gráficos con SSPS. Según los objetivos

propuestos. Conclusiones y recomendaciones: La presente investigación permitió conocer la gestión de responsabilidad social de la empresa minera MINSUR S.A. Unidad San Rafael y su incidencia en desarrollo sostenible del distrito de Antauta; los mismos que servirán para crear planes y políticas de mejoramiento para la contribución al desarrollo sostenible, lo cual redundará al desarrollo sostenido de la población del entorno de la actividad minera, siendo los beneficiados la población local, la región y el País. La relación de la empresa minera MINSUR S.A. con el entorno que la rodea es un punto primordial para llegar a tener operaciones “socialmente aceptables”. Todos los que trabajan en la actividad minera saben que mientras más aceptación social tenga sus proyectos, las posibilidades de permanencia en el mediano y largo plazo serán mucho mayores. En este contexto la responsabilidad social de las empresas juega un rol preponderante, y va de la mano con el manejo adecuado de una ecuación clave: minería-entorno social-cuidado del ambiente.

Se debe practicarse una política de transparencia y apertura que involucre a las autoridades, líderes de opinión, instituciones representativas y población en general. Ese, pues, es el reto de la nueva minería en sus objetivos de responsabilidad social. Demostrar en los hechos que la ecuación minería-entorno social-cuidado del medio ambiente es posible, y que debe ser el engranaje para traer desarrollo a las zonas donde se realizan operaciones mineras. La nueva minería implica, además, que las empresas tengan un compromiso real no sólo con la responsabilidad social y el cuidado del ambiente, sino con la promoción del desarrollo sostenible.

CAPITULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La minería es una de las actividades más antiguas del hombre, pero con el transcurrir del tiempo se ha podido comprobar que la actividad minera causa un fuerte impacto ambiental, debido a la destrucción de los suelos naturales y creación de nuevos suelos, los cuales presentan fuertes limitaciones físicas, químicas y biológicas que dificultan el desarrollo de la vegetación. Eso sin contar la contaminación que producen los relaves sobre las fuentes de agua y los altos niveles de plomo y azufre que se quedan en el aire. El problema central es que no hay una mirada de desarrollo compartido, el gobierno central no articula con los gobiernos locales ni regionales, no hay una visión común de desarrollo. La actividad minera es importante, pero en un horizonte de actividades la minería no debe ser lo más importante, sino también la agricultura y la ganadería. La exclusión de otras actividades productivas de las regiones ha arrastrado a que las poblaciones queden sumergidas en la pobreza. La ausencia del Estado a nivel de la diversificación productiva es fuerte. Pues no se trata solo de superar el paradigma extractivista para avanzar hacia una diversificación productiva, sino también de transformar el capital derivado de los recursos no renovables de la región en capital humano, educación y capacitación; infraestructura física y social, innovación y desarrollo

tecnológico con criterios de largo plazo para impulsar el cambio estructural con igualdad. Para llevar adelante las inversiones se debe empezar a transparentar las actividades extractivas, proveer información a las comunidades, escuchar y responder a las preocupaciones que tienen. La empresa minera debe de jugar un papel activo en la resolución de los retos que plantea alcanzar un desarrollo económico, social y ambiental más sostenible. En la actualidad existe la necesidad del replanteamiento de las estrategias empresariales; el objetivo es lograr armonía entre la obtención de un beneficio económico, los aspectos sociales y la conservación del medio ambiente. La empresa MINSUR S.A. debe tener un compromiso real no sólo con la responsabilidad social y el cuidado del ambiente, sino con la promoción del desarrollo sostenible del distrito de Antauta. La empresa debe interiorizar el tema del desarrollo sostenible, el cual le genera ventajas competitivas que le permiten buscar y/o mantener el liderazgo en los mercados en que se desarrolla.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Existe la necesidad del replanteamiento de las estrategias empresariales en la actualidad; el objetivo es lograr armonía entre la obtención de un beneficio económico, los aspectos sociales y la conservación del medio ambiente. Todo esto exige a las empresas mineras interiorizar el tema del desarrollo sostenible, que puede generar las ventajas competitivas que les permitan buscar y/o mantener el liderazgo en los mercados en que se desarrollan. Aun en contra de la opinión de importantes grupos sociales e incluso desde dentro del sector empresarial minero, la minería no solo tiene un rol protagónico que jugar en beneficio del desarrollo sostenible local, sino que ello se convierte bajo el actual

modelo de crecimiento económico neoliberal en su única vía transitable hacia la sostenibilidad social.

La presente investigación permitirá conocer la gestión de responsabilidad social de la empresa minera MINSUR S.A. Unidad San Rafael y su incidencia en desarrollo sostenible del distrito de Antauta; los mismos que servirán para crear planes y políticas de mejoramiento para la contribución al desarrollo sostenible, lo cual redundará al desarrollo sostenido de la población del entorno de la actividad minera, siendo los beneficiados la población local, la región y el País. La relación de la empresa minera MINSUR S.A. con el entorno que la rodea es un punto primordial para llegar a tener operaciones “socialmente aceptables”. Todos los que trabajan en la actividad minera saben que mientras más aceptación social tenga sus proyectos, las posibilidades de permanencia en el mediano y largo plazo serán mucho mayores. En este contexto la responsabilidad social de las empresas juega un rol preponderante, y va de la mano con el manejo adecuado de una ecuación clave: minería-entorno social-cuidado del ambiente. Por tanto, el concepto de responsabilidad social y minería significa tener con las comunidades una relación horizontal, con responsabilidades y retos compartidos. Se debe involucrar a las empresas y a la comunidad en alianzas estratégicas con una visión de desarrollo sostenido. Debemos pensar este vínculo como algo que debe generar valor más allá de la vida misma de la operación minera. Debemos considerar que en la mayoría de los casos la minería desarrolla sus actividades sobre los 3,500 msnm, en lugares alejados y con muchas carencias. Por esta razón, la puesta en marcha de operaciones mineras genera una serie de servicios y obras de infraestructura en su entorno que benefician a los pobladores de las

comunidades aledañas, las mismas que en otras circunstancias tardarían años en ser atendidas. Sin embargo, es necesario que la comunidad participe de los procesos, esté informada y conozca los programas de la empresa minera para proteger el medio ambiente y su entorno social. Es decir, debe practicarse una política de transparencia y apertura que involucre a las autoridades, líderes de opinión, instituciones representativas y población en general. Ese, pues, es el reto de la nueva minería en sus objetivos de responsabilidad social. Demostrar en los hechos que la ecuación minería-entorno social-cuidado del medio ambiente es posible, y que debe ser el engranaje para traer desarrollo a las zonas donde se realizan operaciones mineras. La nueva minería implica, además, que las empresas tengan un compromiso real no sólo con la responsabilidad social y el cuidado del ambiente, sino con la promoción del desarrollo sostenible.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. Problema General

¿Cómo la gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incidió en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 - 2017?

1.3.2. Problemas Específicos

- ¿Cómo el desempeño social de la empresa de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incidió en el desarrollo sostenible social del distrito de Antauta - período 2016 - 2017?

- ¿Cómo el desempeño económico de la empresa de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incidió en el desarrollo sostenible económico del distrito de Antauta - período 2016 - 2017?
- ¿Cómo el desempeño ambiental de la empresa de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incidió en el desarrollo sostenible ambiental del distrito de Antauta - período 2016 - 2017?

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Determinar la incidencia de la gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 – 2017.

1.4.2. Objetivo Especifico

- Determinar la incidencia del desempeño social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible social del distrito de Antauta.
- Determinar la incidencia del desempeño económico de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible económico del distrito de Antauta.
- Determinar la incidencia del desempeño ambiental de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible ambiental del distrito de Antauta.
- Proponer mejoras en las acciones de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. para incidir favorables en el distrito de Antauta.

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

- Salinas (2016). En su tesis titulada “Principales cambios económicos y sociales, en la comunidad ccochapiña donde se desarrolla el proyecto de exploración Sta. María, de la empresa minera Cerro Rojo SA” Llego a la siguiente conclusión: La comunidad Ccochapiña, no tiene un plan de Desarrollo comunal. La comunidad no tiene clara una visión concertada de futuro, aunque la mayoría considera que el convenio firmado con la empresa es su plan de desarrollo, porque ellos pidieron las obras más importantes para la comunidad y las obras benefician a todos. La economía de la comunidad mejoró, por la oferta de empleo que generó la empresa, pero también porque las obras comprometidas en el convenio, como los sistemas de riego, les permitirán mejorar su agricultura y ganadería. La presencia de la empresa minera cambia gradualmente la dinámica del desarrollo económico de las comunidades, pasando de una economía tradicional basada en la producción para el auto consumo, a una economía de mercado. Con los sistemas de riego y la asistencia técnica en planes de negocio, la empresa pretende contribuir al mejoramiento de su economía.

- Zapata Gutierrez, (2013). En su tesis titulada “Aproximación a una Legislación nacional en Responsabilidad Social Empresarial para la emisión de Reportes de Sostenibilidad” llego a las siguientes conclusiones: 2. Con el avance de las inversiones y la economía, surge la necesidad de que las empresas rindan cuentas de sus actividades sociales, puesto que estas empiezan a darles beneficios a nivel corporativo. Para ser efectivo, un reporte debe comunicar el nivel de compromiso de la compañía respecto de su Responsabilidad Social Empresarial, demostrar cómo la ha incorporado a su visión de negocios, y explicar de qué manera está impactando su resultado final. Con lo mencionado, se refuerza nuestra hipótesis de la necesidad de regular los reportes de sostenibilidad en el Perú. Hasta el momento, son pocas las empresas en nuestro país que emiten ese documento de manera voluntaria, y por lo general bajo el formato de la Global Reporting Initiative (GRI).

- Velásquez, (2010). En su tesis titulada “La Responsabilidad Social Empresarial de las empresas mineras y su impacto socioeconómico en la región de Puno” llego a las siguientes conclusiones: 1. Las Políticas y Programas Sociales son variables muy importantes en la Responsabilidad social empresarial en las empresas mineras de nuestra región Puno; Concluimos que el 76% en promedio de las empresas encuestadas están muy de acuerdo con los indicadores de contribución para campañas políticas, Liderazgo e influencia social y Participación en proyectos sociales gubernamentales en relación con gobierno y sociedad; y el 6% de las empresas manifiestan estar en un desacuerdo moderado; y por otro lado apreciamos el 14% No aplican estos indicadores relacionados a impacto socio económico y en la variable relaciones con la población en las empresas

mineras de nuestra región Puno; Ha sido posible proponer mejoras en las acciones de responsabilidad empresarial para obtener impactos favorables en los miembros de la región Puno que consta de los siguiente; Heterogeneidad de la actividad minera; Reglamentación de la participación ciudadana; Descentralización y transferencia de funciones promotoras; Herramientas para el desarrollo; plan de ordenamiento territorial y zonificación económica y ecológica; e institucionalizar procesos de investigación social, política, económica y cultural.

- Luna (2010). En su tesis titulada “Responsabilidad social empresarial y calidad de vida en el área de influencia del proyecto de exploración minera Santa Ana , periodo 2006 – 2009” llego a las siguientes conclusiones: Se puede apreciar dos aspectos muy importantes de las Acciones de Responsabilidad Social de una empresa; las responsabilidades que trae consigo la empresa como: la generación de puestos de trabajo, la inclusión al seguro social de sus trabajadores, la innovación tecnológica, apoyo a la educación, entre otros. Y la Responsabilidad Social como acciones después del estudio de necesidades de su área de influencia, la generación de negocios mediante la formulación y evaluación de proyectos de inversión. La mejora de Calidad de vida no es solo tarea de la empresa mediante sus Acciones de Responsabilidad Social, es también tarea de las familias de una comunidad en conjunto e independientemente una tarea de familia.

- Eckhardt, Guironda, Lugo, Oyola, & Uzcategui (2009). En su tesis titulada “Empresas mineras y población: estrategias de comunicación y relacionamiento.” En vista del análisis de las nueve variables referidas a la administración estratégica, al relacionamiento con las poblaciones locales y la

comunicación estratégica, se formularon las siguientes conclusiones generales:

La inversión social debe realizarse atendiendo los indicadores concretos de desarrollo en las zonas de influencia de los proyectos (línea de base), de manera coherente con los planes y estrategias de desarrollo local y regional, participativo y en alianza con otras entidades en el marco de asociaciones público-privadas (APP).⁸ El resultado del proceso de armonización, coherencia y eficiencia de la inversión social será la eventual incorporación de los costos de esta al costo total del proyecto minero, lo cual romperá definitivamente con la relación entre los ciclos económicos y la ejecución de proyectos sociales que benefician a las poblaciones de las zonas de influencia a los proyectos mineros, a fin de contribuir significativamente con la sostenibilidad de las relaciones y la viabilidad de los proyectos.

- Meza Espinosa (2007). En su tesis titulada “La Responsabilidad Social Empresarial como factor de competitividad” llego a las siguientes conclusiones:

1. Actualmente el tema de la Responsabilidad Social Empresarial es esencial para las empresas. Este, aunque se encuentre en auge, no es un fenómeno transitorio. Por el contrario, es un aspecto que se ha convertido no solamente en un factor de competitividad para las empresas en la actualidad sino que se muestra como un elemento evidentemente indispensable para la supervivencia de todas las empresas en un futuro. La R.S.E es un compromiso voluntario y activo para buscar el equilibrio social, ambiental y económico de la compañía. Es una estrategia que resulta de las realidades, preocupaciones y presiones sociales, medioambientales y económicas que hoy genera la sociedad, el mercado y la misma empresa. La R.S.E es un enfoque de negocios que

consiste en alinear los objetivos empresariales con las necesidades y expectativas de los stakeholders, obteniendo así beneficios recíprocos.

2.2. MARCO TEÓRICO.

2.2.1. Gestión de Responsabilidad Social

Según Scade, (2012) una parte muy importante e intrínseca de la estrategia de la RSE y sostenibilidad es la necesidad de un nuevo enfoque en la gestión empresarial para que las organizaciones puedan ser operativas en entornos de cambios constantes. Con este nuevo panorama de cambio continuo los grupos de interés adquieren una mayor importancia, no solo en lo referente a la determinación de la estrategia de una organización, sino también en la forma de gestionarla.

El principal motivo de esto es que antes, el ámbito de impacto de una empresa era mucho más reducido y las cosas pasaban mucho más despacio. Antes las empresas tenían una relación mucho más directa con sus grupos de interés y además tenían tiempo para gestionar los asuntos y controlar efectivamente la mayoría de las situaciones que se presentaban, también porque su área de actuación era mucho más limitado. Sin embargo, los importantes progresos, iniciados por la revolución industrial, y más aún por los avances tecnológicos producidos en la segunda mitad del Siglo XX, significa que hemos llegado a un punto donde todo se encuentra en un ritmo de cambio constante y en un entorno globalizado, con la posibilidad de tener información en tiempo real sea donde sea en el mundo.

Este nuevo entorno exige a las empresas una mayor concienciación, que requiere una evolución en su gestión para poder actuar en cualquier momento

y situación, basándose en la información disponible en el momento, a fin de facilitar una toma de decisiones acertada. Realmente, en este nuevo entorno, la dirección de una empresa depende de su capacidad de gestionar los temas relevantes para ella y para sus grupos de interés. Por lo tanto, cuanto mayor sea el compromiso con los grupos de interés más posibilidad tendrá la empresa para gestionar los desafíos que se le presenten. Cualquier tema relevante para la empresa y para alguno de sus grupos de interés, requiere de una gestión, y por definición, esto implica una relación con el grupo de interés en cuestión. En realidad, el diálogo con los grupos de interés constituirá un elemento integrado en la gestión de la empresa, que debería tener en funcionamiento múltiples vías de comunicación con ellos.

2.2.1.1. Responsabilidad Social (RS).

Según S. Tito, (2008) Asumir una posición de indiferencia ante los crecientes problemas que están afectando a la humanidad (contaminación ambiental, violencia, desorden social, pérdida de principios y valores, aumento de los estados depresivos, deslegitimación del orden establecido y más), será para el mundo entero la peor catástrofe vivida. Son las organizaciones empresariales, los profesionales, el estado y las entidades educativas las que deben asumir una posición de liderazgo para combatir estos flagelos. Por afectados que estemos, es hora de replantear la responsabilidad social de la empresa en todas sus dimensiones, pues de no hacerlo, para ella misma y para toda la sociedad, será tomar palco para ser testigos de nuestro propio entierro. Son los padres de familia, los maestros de colegios y escuelas, las universidades, los gremios empresariales, los gobiernos territoriales, el estado, la misma iglesia y todas aquellas personas y organizaciones que de alguna forma inciden hoy en

el mañana, los llamados a asumir un liderazgo con una posición ética, moral y de responsabilidad que no permita seguir construyendo un nefasto y fatídico futuro.

El Instituto Ethos de Brasil, referente global del tema de Responsabilidad Social, define a la Responsabilidad Social como “una forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales”. ETHO, (2007)

El comportamiento ético es fundamental para definir Responsabilidad Social. Se recalca la importancia de la integración e involucramiento que forme la persona o la empresa con el medio ambiente y la sociedad a través de sus metas y acciones, considerando su efecto en el entorno.

Capron (2002) hace una distinción en cuanto a la definición de Responsabilidad Social. Él menciona que el término social tiene dos significados: Uno que incluye todo lo que involucra a la sociedad (la integración de la empresa con el medioambiente, relaciones con clientes, proveedores, autoridades públicas, comunidades vecinas y la opinión pública), la Responsabilidad Social consiste en servir a todas las partes involucradas. Una definición mucho más reducida de Responsabilidad Social se refiere sólo a los trabajadores de la empresa; es decir, se preocupa de las condiciones de trabajo, remuneración, salud, seguridad, etc.

Cuando uno revisa el concepto de responsabilidad social, éste va mucho más allá de lo social. Según la ISO 26000:

“La responsabilidad social es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medioambiente, a través de un comportamiento transparente y ético que: Contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad, tome en consideración las expectativas de sus grupos de interés, cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones” Norma ISO 26000, (2010).

Aunque mucho hay escrito sobre la responsabilidad social de la empresa, puedo atreverme a afirmar que el tema se ha centrado más en asuntos de tipo ambiental, desarrollo sostenible y producción más limpia, que sin lugar a duda es uno de los frentes de gran atención por la importancia que ello reviste para el planeta y la misma humanidad, pero no debe ser el único. Hay otros tratados que con más atrevimiento presentan la responsabilidad social con componentes de formación positiva en su comunidad laboral y de impacto en las comunidades a través de obras sociales, también reconociendo su importancia, pero todos ellos se quedan en la parte romántica del asunto y descuidan otros aspectos que son vitales para la sana convivencia y para el beneficio de nuestras sociedades.

El tema de la responsabilidad social en las empresas, aún no ha sido asimilado con la suficiente seriedad que merece, pues su filosofía y la forma en que se ha venido tratando, tiende a ir en contradicción con los intereses empresariales,

los que son sin discusión alguna, producir ganancias, es decir, que la actividad empresarial sea un ejercicio rentable. Es por dicha razón, que interesado en el tema, lo presentó con una serie de componentes que harán de él algo interesante para empresarios y unidades productivas, pues la "RESPONSABILIDAD SOCIAL, ES UN BUEN NEGOCIO", dicho de otra forma, las acciones con responsabilidad social no son un gasto, es una inversión que genera Ganancias y Utilidades, en algunos casos de forma inmediata, y en otros a mediano y largo plazo.

Es poco probable que una empresa asuma una política de responsabilidad social si se le convierte en un gasto que va en contra de sus intereses y estados financieros, pues no podemos desconocer que en el lenguaje empresarial todo se mide en costos de inversión y en la recuperación de la misma. Cuando se adquiera conciencia de que la Responsabilidad social es una inversión que produce retornos en utilidades, los empresarios y directivos asumirán un liderazgo positivo en el tema, y esto es más que probable, es una realidad hacer de la responsabilidad social una acción de ganancias para la misma empresa.

En el estudio Responsabilidad social empresarial en el sector minero en el Perú, informe realizado por Oxfam Internacional y el Social Capital Group en el 2007, se aborda este tema a partir del estado en que se encuentra la implementación de las políticas de responsabilidad social empresarial en la minería peruana. Ese trabajo postula que los altos precios de los minerales han favorecido el crecimiento del sector y el desenvolvimiento de la actividad minera en escenarios caracterizados por la presencia de empresas que desconocen los entornos en los que operan, o comunidades desinformadas

respecto de las operaciones de las empresas y sus impactos, con ideas preconcebidas sobre la minería heredadas de antiguos proyectos y conflictos.

También escenarios en que más bien existe un exceso de expectativas respecto de la actividad por parte de las comunidades, y ante la debilidad del Estado como regulador, fiscalizador y mediador, las empresas cargan con muchas presiones y demandas sociales que terminan afectando la gestión social y su imagen corporativa.

La necesidad de manejar estos escenarios para obtener la llamada «licencia social» ha conducido a las empresas mineras hacia la adopción voluntaria de instrumentos internacionales de responsabilidad social empresarial dentro de sus gestiones, de forma articulada con las operaciones y de manera voluntariamente, pues la legislación peruana a pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos dos años no está a tono con los avances normativos internacionales en la materia, especialmente en temas como la participación ciudadana en los estudios de impacto ambiental (EIA) y la fiscalización en general.

De esta manera las empresas logran involucrarse en las dinámicas del desarrollo local con el fin de mejorar su imagen internacional y a la vez el flujo de inversiones en proyectos mineros (para las empresas cuyas acciones se cotizan en bolsa es mucho más importante aún), también para resolver los conflictos que puedan amenazar en el corto, mediano o largo plazo la viabilidad de sus operaciones y futuras inversiones, y para establecer una infraestructura básica que sirva para llevar a cabo los objetivos del proyecto Arellano, (2008).

2.2.1.2. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

De acuerdo al World Business Council for Sustainable Development, la Responsabilidad Social Empresarial es “asumir la importancia de la participación de la empresa en actividades que contribuyen al bienestar y desarrollo de la comunidad, promoviendo sinergia entre la empresa, sus proveedores, su personal, los clientes y el conjunto de la sociedad creando con ello un entorno favorable para el crecimiento de la empresa. Es la actitud estratégica y la capacidad de la empresa de oír, comprender y satisfacer las expectativas e intereses legítimos de sus diversos públicos.”(WBCSD, 2002)

Se busca la integración estratégica de la empresa con sus grupos de interés, reflejado en un comportamiento que debe prestar atención, comprender y satisfacer los intereses y necesidades de sus grupos de interés, para asegurar el crecimiento de la misma. La Responsabilidad Social Corporativa es el compromiso continuo de los negocios a comportarse éticamente y contribuir al desarrollo económico mejorando la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, así como de la comunidad local y de la sociedad. World Business Council for Sustainable Development, (1998)

Según el Business for Social Responsibility, la Responsabilidad Social Empresarial se define como “lograr éxito en los negocios en formas que tomen en cuenta los valores éticos y respeten a las personas, las comunidades y el medio ambiente” ; En palabras simples es: Lo que haces, cómo lo haces, y lo que dices y cuando lo dices.” BSR, (2001)

A través de estas definiciones se concluye que el concepto de Responsabilidad Social Empresarial o Corporativo es el comportamiento ético de las empresas, que incluye calidad de vida y trato justo tanto para los empleados como para la sociedad como un todo. Comportamiento que incluye el respeto por los demás, por la sociedad y el medioambiente. De esta forma asegura y contribuye a la generación del desarrollo económico y al éxito del negocio.

Según lo expresado por Bestraten y Pujol (2007), la Responsabilidad Social Empresarial debe dar también respuesta a los siguientes seis requisitos:

- Ofrecer productos y servicios que respondan a necesidades de sus usuarios, contribuyendo al bienestar.
- Tener un comportamiento que vaya más allá del cumplimiento de los mínimos reglamentarios, optimizando en forma y contenido la aplicación de todo lo que le es exigible.
- La ética ha de impregnar todas las decisiones de directivos y personal con mando, y formar parte consustancial de la cultura de empresa.
- Las relaciones con los trabajadores han de ser prioritarias, asegurando unas condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Ha de respetar con esmero el medioambiente.
- Ha de integrarse en la comunidad de la que forma parte, respondiendo con la sensibilidad adecuada y las acciones sociales oportunas a las necesidades planteadas, atendiéndolas de la mejor forma posible y estando en equilibrio sus intereses con los de la sociedad.

De la misma forma, es importante destacar la definición de la Responsabilidad Social Corporativa, desde el punto de vista normativo, esta definición se extrae del Proyecto de Norma Experimental de España PNE165010 (2002:6), que define la Responsabilidad Social Corporativa como: “Conjunto de obligaciones y compromisos legales y éticos, nacionales e internacionales con los grupos de interés, que se derivan de los impactos de la existencia, actividad, y operación de las organizaciones producen en el ámbito social, laboral, medio ambiental y de los derechos humanos.”

Bajo esta definición, la Responsabilidad Social Corporativa deja de ser considerada únicamente como un valor agregado a la imagen institucional de la organización; y pasa a ser considerada un compromiso legal y una obligación que la empresa debe cumplir con respecto a los impactos que la empresa ocasiona a la sociedad y el medioambiente.

Las organizaciones son conscientes que las características de la actividad que realizan, vinculada a los recursos naturales, provoca un gran interés social. Para la empresa, el sentirse observada por la sociedad constituye un estímulo para trabajar enfocados a obtener un modelo de negocio cada vez más sostenible.

Por otro lado, una reflexión importante es la que hace Guillermo Vidalón del Pino en el artículo “Responsabilidad Social ¿Para avanzar o retroceder?” de la revista Stakeholders (2007:10). En un país como el nuestro (Perú), en el que la generación de capital aún no es suficiente como para satisfacer las exigencias normativas de la formalidad, pretender que el conjunto del empresariado vaya más allá de la exigibilidad de la ley, es francamente desfasado. El costo de la

formalidad es tan alto que se estima que cerca del 70% de la Población Económicamente Activa (PEA) genera sus ingresos a través de una empresa informal; por lo que, antes de seguir cargándole mayores costos al sector privado formal, la RS debería promover el debate de cómo hacemos para bajar la valla de la formalidad e incorporar a ese gran número de personas y empresas que actualmente se encuentran excluidas.

Según el Libro verde de la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), la responsabilidad social empresarial es la integración voluntaria, por parte de las organizaciones, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones y en la relación con sus partes interesadas. Los interesados pueden ser internos (los recursos humanos de la organización y los accionistas) y externos (las comunidades locales, los proveedores y los clientes). En ese sentido, la empresa debe cumplir con la legislación aplicable, ser coherente con la normativa internacional de comportamiento, estar integrada en toda la organización y llevarla a la práctica en sus relaciones, ISO 26000 (2010).

De lo anterior se puede indicar que la responsabilidad social empresarial tiene como objetivo la creación de valor compartido: para la empresa y para la sociedad. No puede ser vista como la búsqueda de soluciones económicas y materiales de las necesidades sociales, pues su verdadero propósito es generar desarrollo. Cabe mencionar que es frecuente confundir responsabilidad social empresarial con filantropía, que consiste en destinar parte de los recursos generados a fines sociales, de manera independiente de los procesos de producción. Esto puede ser perjudicial, pues distrae a la alta gerencia de

sus tareas fundamentales, evita las verdaderas responsabilidades sociales y termina por dañar la imagen de la empresa.

Por medio de la responsabilidad social empresarial, la empresa debe ayudar a crear las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible, tanto el suyo como el de la población. La empresa debe promover el cambio social a partir de programas de desarrollo sostenible; sin embargo, esto no significa que realice el cambio, sino que debe apoyar a que los pobladores encuentren el camino para hacerlo según Solano, (2009: 52).

El ejercicio auténtico de la responsabilidad social empresarial se da cuando las actividades que se realizan para atender las expectativas de los interesados están enmarcadas en la estrategia de la empresa y, por lo tanto, forman parte de su ventaja competitiva. Esto mejora la toma de decisiones, pues involucra las opiniones y aportes de los interesados según Molteni & Rossato, (2007: 33).

La responsabilidad social empresarial apoya la misión productiva de la empresa, que engloba actividades de las cuales depende la valorización de las competencias de los colaboradores; la contribución al desarrollo económico de la región que la alberga; la creación directa o indirecta de puestos de trabajo; la potencialización de la zona de arraigo desde el punto de vista de los valores y conocimientos técnicos, organizativos, comerciales y empresariales según Molteni & Rossato, (2007: 33).

2.2.1.3. Alcances de la Responsabilidad Social.

La responsabilidad social de la empresa es una combinación de aspectos legales, éticos, morales y ambientales, y es una decisión voluntaria, no impuesta, aunque exista cierta normatividad frente al tema. Orientar los

esfuerzos de la empresa solamente a producir resultados basados en las teorías de producir y vender más con el mínimo costo sin importar el impacto social, es a lo largo del tiempo, el peor negocio del sector productivo que busca la rentabilidad. La estrategia actual y sus esperados beneficios, con dicha posición, puede ser mañana el motivo de su fracaso.

La responsabilidad social de la empresa abarca aspectos internos y externos, los que se han sido objeto de tratado por expertos en el tema, los primeros orientados a los colaboradores o el equipo de trabajo, sus asociados y accionistas, y los segundos, los externos a clientes, proveedores, familia de los trabajadores, la vecindad y el entorno social, entre estos el medio ambiente. Antes de profundizar más sobre el tema, es preciso recordar que los objetivos empresariales de la empresa actual, están enfocados a lograr mayor competitividad y productividad.

La productividad se entiende como la capacidad de producir y vender más, a menor costo y con una excelente calidad, lo que permite a la marca que se promociona mantenerse y crecer en los mercados a los que pertenece, sea nacional o extranjeros, haciéndose así mucho más competitivos. Productividad y competitividad son entonces la razón que lleva a que las decisiones gerenciales hagan una valoración del costo beneficio, la inversión realizada con respecto a las utilidades generadas, pero lastimosamente con una visión a corto plazo, sin medir consecuencias de los efectos nocivos de la inversión en el futuro de la marca o la empresa misma. La misma dinámica del mercado, con sus tendencias neoliberales y la gran necesidad de mantenerse o sobrevivir en un sistema de relaciones complejas y desiguales, en donde la ética y la moral, el concepto de justicia y otros aspectos relevantes a principios

y valores han perdido importancia, hacen que el concepto de responsabilidad social sea desatendido, pues en su afán de crecer y mantenerse, se juega con reglas irregulares en busca de arrebatarse el mercado a su competencia y ser más rentables, haciendo que toda práctica comercial sea válida, así se afecte o impacte algo o a alguien.

"El fin justifica los medios ", máxima Maquiavélica que prevalece hoy en la dirección empresarial, pues de no ser así, se corre el riesgo de perder el mercado. Esta forma de pensar valida acciones negativas y nefastas bajo pretextos irresponsables, tales como, "si no lo hago no puedo generar empleo ", "es la única forma de ser rentable y eso aporta beneficios tributarios que sirven a todos", "el objetivo es sobrevivir a como dé lugar", ". En el ejercicio empresarial actual y de acuerdo a la dinámica del mercado, toda acción es validada, "En el mercadeo todo se vale", "dicen los expertos". Esta forma de pensar y actuar no mide consecuencias de futuro y del impacto que se puede tener en el entorno social, humano y ambiental, anula todo escrúpulo por encima de los principios éticos y los morales, inclusive, por encima de los principios cívicos, sociales y hasta los espirituales.

Enfocarse a la generación de "Beneficios" (de venta , rentabilidad y otros) a corto plazo, lleva a actuar al empresario de forma fría sin límite en la toma de sus decisiones, carente de toda visión ética y responsable, e inclusive, sin medir las consecuencias negativas para su propia empresa, simplemente por su forma de proceder y esquema para decidir.

2.2.1.4. Empresa Socialmente Responsable

La empresa socialmente responsable es aquella que dentro de su estrategia de negocio no incluye sólo las dimensiones que conducen a objetivos financieros de interés para sus propietarios, sino que también incorpora objetivos sociales y medioambientales. Incluso introduce elementos de comportamiento ético que interesan a los distintos grupos de interés relacionados directamente con la actividad de cada empresa concreta y con los intereses de la colectividad, no sólo la de su entorno natural sino incluso en su dimensión mundial, a favor de un desarrollo sostenible de la propia empresa y de la colectividad nacional e internacional.

Según Garrigues, (2005, págs. 11-12): “El término empresa responsable en la sociedad actual centra su atención en la satisfacción de las necesidades reales de los grupos de interés mediante la integración de forma voluntaria, entre otros, de las preocupaciones sociales y medioambientales de los mismos en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con los diferentes interlocutores. La empresa responsable sabe que debe velar por el cuidado de su mercado y que tan importante para su permanencia a largo plazo es la generación de capital económico como la creación de valor social y medioambiental”.

Por su parte, según Desarrollo, (2003 al 2006), apuntando más bien a los aspectos operativos unidos a esta noción, señala que “las organizaciones (empresariales) ejercen su responsabilidad social cuando prestan atención a las expectativas que tienen sus diferentes grupos de interés (accionistas, inversores, empleados, socios, clientes, proveedores, comunidades locales,

medio ambiente). La adopción de criterios de responsabilidad social en la gestión empresarial es un proceso que entraña tres actividades:

1. La formalización de políticas y sistemas de gestión en los ámbitos económico, ambiental y social.
2. La transparencia informativa sobre los resultados alcanzados en cada ámbito.
3. El escrutinio externo de los resultados”.

El movimiento de los núcleos activistas en la sociedad civil ha sido muy importante para exigir conductas socialmente responsables a las grandes empresas. También ha sido un elemento clave para la protección de los intereses de la colectividad o de determinados grupos a favor de causas generales como el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza. En todo caso, las organizaciones activistas están constituyendo un factor clave para el surgimiento de una nueva cultura empresarial que sería el comportamiento socialmente responsable. Este se está generalizando, así como también su consecuencia externa natural de ofrecer información pública fiable de las actuaciones y resultados alcanzados por las empresas en sus distintas acciones de RSC.

Para que una empresa sea considerada socialmente responsable, según Bestratén Solano, (2009: 39), debe “estar integrada a la comunidad, conocer y ser partícipe de sus anhelos y necesidades, así como de sus problemas”; mientras que para la organización Acción Responsabilidad Social Empresarial de Chile según Solano, (2009: 39): “deberá actuar en cinco ámbitos: ética empresarial, medio ambiente, compromiso con la comunidad, marketing

responsable y calidad de vida laboral”. Una gestión responsable debe tener en cuenta los objetivos personales, problemas y necesidades de cada uno de los interesados.

Hay dos aspectos que permiten determinar si una empresa desarrolla acciones de responsabilidad social: el carácter voluntario, nadie podrá obligarla a ser socialmente responsable, y el exceder el cumplimiento de la ley. La responsabilidad social empresarial debe considerarse como una herramienta que da valor a la empresa y la diferencia de las demás, pues una sociedad con mejoras sociales y económicas será una aliada para la empresa. Esto se traduce en mano de obra eficiente y clientes leales a la marca, lo que da como resultado el aumento de las utilidades de la empresa Porter & Kramer, (2006).

2.2.1.5. La relación empresa minera y población local

Otros trabajos como el de Jenkins y Obara (2008) abordan el tema de la relación entre empresas mineras y comunidades argumentando que estas prácticas socialmente responsables pueden llegar a crear dependencia entre los actores locales, regionales y nacionales, hecho que generará graves consecuencias cuando se produzca el cierre de las minas. Estos autores resaltan ocho impactos que produce la actividad minera sobre las comunidades:

1. Cualquier beneficio para la comunidad puede ser compartido de manera desigual.
2. Las iniciativas de las comunidades corporativas pueden verse como una pobre recompensa por los daños al sustento, el medio ambiente y la comunidad.

3. Las tensiones sociales en las comunidades debido a los cambios provocados por la minería pueden dar lugar a un conflicto violento
4. Las mejoras técnicas en la industria minera pueden conducir a una disminución en el empleo y un aumento en el nivel de habilidades necesarias.
5. Los aislamientos de los sectores mineros de otros sectores pueden negar el efecto multiplicador asociado a menudo con la ubicación de una industria importante en un área.
6. Las disputas de títulos de propiedad de tierras pueden ocurrir entre grupos locales, compañías mineras y el gobierno.
7. Las culturas tradicionales pueden hacer frente a las vastas operaciones industriales y la influencia de los extraños
8. La mala gobernanza local y nacional puede llevar a que una empresa tenga demasiado poder en el contexto local. (Jenkins y Obara, 2008: 3).

Respecto del último efecto, es importante señalar que al menos en el caso peruano hay algunos avances concretos que se han hecho, especialmente desde la creación de la Oficina General de Gestión Social (OGS) en el Ministerio de Energía y Minas. El último informe presentado por esta dependencia señala que hay algunas iniciativas interesantes que son implementadas tanto para robustecer la institucionalidad del MINEM en materia de la gestión social para el sector minero como para la intervención en conflictos socio-ambientales vinculados con la minería. Institucionalmente, la OGS del MINEM ha propuesto incorporar un nuevo objetivo al plan estratégico institucional (PEI) referido exclusivamente a los aspectos sociales relacionados

con la minería; y es que actualmente lo social se encuentra subordinado a lo ambiental:

El Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Energía y Minas, aprobado por Resolución Ministerial n.º 506-2007-EM, agrupa cuatro objetivos generales, siendo que el tercero de ellos reúne en un solo propósito el manejo de los aspectos ambientales y sociales, manteniendo una subordinación de los aspectos sociales a los aspectos ambientales; pero si se toman en cuenta las actuales condiciones socio-políticas imperantes en el país, no puede seguir manteniéndose, toda vez que un inadecuado manejo de los aspectos sociales vinculados a las actividades propias del sector minero energético sería uno de los principales detonantes de diferentes conflictos sociales que se ven actualmente en distintas partes del país según MINEM, (2007: 40).

2.2.1.6. La concepción moderna de la empresa: la empresa “pluralista” con Responsabilidad Social (enfoque Stakeholder)

La nueva concepción sobre la empresa de negocios va ligada al nuevo marco económico, político y social que surge a partir del desarrollo socioeconómico en los principales países del mundo tras la Segunda Guerra Mundial. Se manifiesta en la profundización de los derechos democráticos y sociales de amplias capas de la población, en el aumento de su capacidad de negociación y de crítica ante la actuación de grandes empresas, en muchos casos de dimensión internacional o mundial. Aparecen, por ejemplo, preocupaciones importantes como el desarrollo sostenible, el agotamiento de los recursos naturales, los efectos ambientales, que suponen la incorporación de aspectos éticos junto a los objetivos materiales tradicionales en la estrategia y prácticas de actuación de las empresas.

En definitiva, pueden citarse algunos factores destacados del nuevo marco de la empresa, como son el peso de las grandes empresas y la concentración del poder económico, la separación entre la propiedad y la administración, la presión de las organizaciones que representan los intereses de distintos grupos (sindicatos, organismos de defensa de los consumidores, de pequeños accionistas, grupos ecologistas, defensores de los derechos humanos y de unas relaciones comerciales más justas), la producción y el consumo en masa con su repercusión en el agotamiento de los recursos naturales no renovables y en la sostenibilidad. Estos factores exigen un replanteamiento del papel tradicional de la empresa.

Se produce un importante giro en los objetivos y la responsabilidad de las empresas de nuestro tiempo, en particular las que integran el llamado sistema corporativo de grandes compañías, buena parte de ellas con implantación internacional. El cambio del paradigma clásico del comportamiento empresarial supone una importante evolución ideológica desde la concepción de empresa “unitaria”, con responsabilidad ante los accionistas (óptica de shareholders) hacia la nueva concepción de empresa “pluralista”, con responsabilidad ante los distintos grupos de interés (óptica de stakeholders) y ante la colectividad. Se resume en la expresión de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Conviene destacar que este proceso hacia el nuevo paradigma de la RSC ha tenido varias fases.

Hubo una primera etapa de emergencia, alrededor de los años 70, que se resume en la corriente llamada del Balance Social en el área continental europea y que en el área anglosajona apareció con el nombre de Auditoría Social (Social Audit), como se denominaba la responsabilidad social de las

grandes compañías según Chevalier, (1976). Se creyó al principio que el nuevo paradigma de la RSC de las corporaciones de gran tamaño acabaría extendiéndose como práctica habitual. Pero, sin embargo, se entró en una fase de olvido, pues desaparecieron las prácticas informativas de presentación de los documentos de RSC. Igualmente el tema perdió interés dentro de la bibliografía sobre la empresa (económica y sociológica). Probablemente, el resurgimiento de las posiciones clásicas del capitalismo liberal en los principales países del mundo (gobiernos conservadores en USA y en UK) contribuyó a este abandono transitorio de la idea de la RSC de las empresas. La cuestión volvió a resurgir en la década de los noventa. Pero ahora, por la importancia que ha adquirido, parece que ya tiene una implantación más duradera.

Las antiguas denominaciones del Balance Social o de la Auditoría Social parecen olvidadas, puesto que ahora se presentan con el nombre de RSC y de IRSC, o con otra denominación actual (Informe de Sostenibilidad o de Desarrollo Sostenible). También hay otros cambios en los documentos que se presentan. Algunos han desaparecido o se han reducido (p.e. estado del excedente de productividad, valor añadido, información relativa al personal) Pero, en cambio, otros que entonces apenas aparecían, porque en aquellos tiempos no había sensibilidad por estas cuestiones (p.e. acciones filantrópicas o de mecenazgo, cuestiones medioambientales, conductas empresariales de tipo ético) han cobrado mucha importancia en nuestros días. Ahora bien, las ideas fundamentales de la RSC son fundamentalmente iguales o muy parecidas.

Hay que señalar, como ya se ha indicado, que el nuevo paradigma de la RSC no elimina el paradigma clásico de la búsqueda de objetivos financieros para los propietarios de la empresa, sino que ofrece una dimensión complementaria. En efecto, incluye en los objetivos empresariales los beneficios de los accionistas (o la creación de riqueza para éstos, por ejemplo, a través de la cotización de las acciones) y también un conjunto de elementos que responden a las aspiraciones de los demás grupos de interés. Estos forman parte de lo que hoy se entiende por empresa, es decir, una coalición de diferentes grupos con intereses a veces incluso contrapuestos, que son necesarios para que la organización pueda desarrollar sus metas de supervivencia y crecimiento, dentro de un esquema ético de comportamiento y responsabilidad frente a la colectividad, y con proyección de futuro, es decir, responsabilidad universal e intergeneracional (desarrollo sostenido respetando el medio ambiente y la conservación de los recursos no renovables).

2.2.1.7. Instrumentos y normas internacionales para evaluar y medir la responsabilidad social empresarial.

La responsabilidad social empresarial es una filosofía que da soporte a una nueva forma de gestión de la empresa y está más allá del cumplimiento de la ley, su aplicación es voluntaria y las buenas prácticas empresariales en este campo corresponden, en primera instancia, a actitudes, comportamientos y acciones que la empresa decide emprender y de las que da cuenta a sus accionistas y al público en general. Cuando una empresa entra en contacto con el tema de la responsabilidad social, una de las interrogantes principales que surgen es la relacionada con la medición de la misma. Con el paso de los años, se han establecido criterios nacionales e internacionales para determinar cuán

socialmente responsable es una empresa de manera que se pueda realizar comparaciones reales y claras.

Los indicadores de responsabilidad social empresarial son trabajados por diversas instituciones alrededor del mundo. En el ámbito latinoamericano, destaca el Instituto Ethos de Empresa y Responsabilidad Social (Brasil) como el pionero en el desarrollo de áreas e indicadores de la responsabilidad social empresarial. A este siguen otras instituciones, como el Centro de Responsabilidad Social del Uruguay (Ceres), el Instituto Argentino de Responsabilidad Social (Iarse), Acción Empresarial (Chile) o CentraRSE (Guatemala), entre otros. Esta última institución ha diseñado - sobre la base de los conocidos Indicadores Ethos una serie de indicadores de fácil aplicación, que han sido tomados por María Matilde Schwalb y Oscar Malca en su libro Responsabilidad social: fundamentos para la competitividad empresarial y el desarrollo sostenible.

2.2.1.7.1. Los principales instrumentos y normas de la responsabilidad social de las empresas.

a) Los códigos de ética o de conducta.

Un código de conducta es una declaración expresa de las políticas, los valores o los principios en que se inspira el comportamiento de una empresa. Puede abarcar desde el desarrollo de sus recursos humanos, su gestión medioambiental, su interacción con los consumidores y los clientes, hasta incluir a los gobiernos y las comunidades en las que desarrolla su actividad. Los códigos de conducta constituyen una iniciativa empresarial voluntaria en atención a aspectos sociales y ambientales que involucran a la empresa. La

idea de los códigos de conducta surgió en la década de 1970 y su aplicación fue tomando cuerpo a partir de entonces. En la actualidad, la elaboración y la aplicación de códigos de conducta han cobrado un nuevo interés.

b) Gestión del impacto ambiental.

Otro instrumento muy utilizado por las empresas para mostrar al exterior su actuación medioambiental e implementarla es el de los sistemas de gestión ambiental certificados sobre la base de esquemas internacionalmente reconocidos, como la norma ISO 14001 o, en el ámbito europeo, el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS).

- Auditoría del medio ambiente.

Uno de los principales obstáculos con que se encuentran los directivos y responsables del área ambiental para la implementación de una política ambiental apropiada en sus empresas, es la identificación de sus deficiencias y necesidades ambientales como paso previo de las etapas de planificación y gestión. El instrumento más adecuado para resolver dicha falencia es la denominada auditoría medio ambiental, es decir "un examen metódico, completo, sistemático y comprobado de las prácticas corrientes de actuación y gestión, sistemas de proceso, operación y emergencia que conduce a la verificación del nivel interno de exigencia de la práctica industrial con respecto al ambiente y del cumplimiento de los requerimientos legales en materia ambiental, con el objeto de determinar la situación actual y pasada y, aplicar las medidas correctivas correspondientes".

c) El balance social.

El balance social es actualmente reconocido como el sistema de evaluación por excelencia de la responsabilidad social empresarial; mediante su aplicación, se puede determinar si las compañías están experimentando un crecimiento sostenido en función de criterios contables, sociales y éticos. Esta herramienta tiene por objetivo que la empresa mejore su actuación social, a través de una línea de inclusión, participación y transparencia.

El balance social está organizado en dos áreas: interna y externa. La primera se refiere únicamente a la información y evaluación del cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa con sus trabajadores; mientras que el área externa se refiere a la responsabilidad de la empresa hacia los sectores externos con los cuales tiene algún tipo de relación.

d) Las memorias de sostenibilidad: La Global Reporting Initiative (GRI).

En razón del alto grado de aceptación de que gozan en el ámbito internacional, conviene destacar entre estos esquemas a la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI 2002). El objetivo de esta guía es la preparación y publicación de memorias sobre la actuación económica, social y medioambiental, según una norma que sea aceptada de forma global, al igual que ocurre con los informes financieros. La guía busca, además, facilitar una mayor comparabilidad y fiabilidad de las normas, permitiendo conocer los riesgos y oportunidades de las empresas en estos aspectos.

La GRI fue establecida en 1997, con la misión de diseñar las guías de consulta global aplicables para preparar reportes de sustentabilidad en el ámbito empresarial, incluyendo indicadores sociales y ambientales. La GRI es

convocada por Ceres (Coalición para las Economías Ambientalmente Responsables), la misma que incorpora la participación activa de corporaciones, organizaciones no gubernamentales, agencias internacionales de las Naciones Unidas, organizaciones de contabilidad, asociaciones empresariales, universidades, y otros stakeholders alrededor del mundo. Esta memoria, además de recoger un apartado donde hace referencia al rendimiento medioambiental, incorpora una serie de aspectos económicos que no son considerados por la contabilidad e información tradicionales, como los relacionados con los empleados, la comunidad, los proveedores, los impactos económicos derivados del uso de productos y servicios y la valoración de intangibles, entre otros.

e) Las etiquetas sociales.

Los consumidores tienen cada vez más motivación para comprar productos cuyas condiciones de producción garanticen el cumplimiento de las normas mínimas de derechos humanos de los trabajadores en las cadenas de suministro globales. El etiquetado social se considera cada vez más como un instrumento para lograr una comunicación más eficaz sobre el «comercio ético». La New Economics Foundation (NEF), en un estudio titulado Etiquetas sociales: instrumentos para el comercio ético (1998), definió a las etiquetas sociales como las palabras y símbolos que acompañan a determinados productos con el propósito de influir en las decisiones económicas de un grupo interesado, al ofrecer una garantía sobre las repercusiones sociales y éticas de un proceso empresarial. La NEF ha participado también en el desarrollo y la aplicación de un método riguroso y práctico de auditoría social, prestando servicios de auditor externo a empresas líderes de todo el mundo.

f) La norma SA 8000.

Se trata de una norma internacional que se basa en los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Como norma, la SA 8000 puede aplicarse tanto en países en desarrollo como en países industrializados, en pequeñas o grandes empresas, así como en organismos del sector público. La organización internacional que se encarga de acreditar que una empresa cumple con los requisitos de esta norma es el Cepaa (Council on Economic Priorities Accreditation).

Muchas empresas exportadoras necesitan la acreditación SA 8000 para acceder a mercados de países desarrollados. El alcance del término de responsabilidad social es muy amplio y el sistema de verificación S.A. 8000 cubre solo una porción. En esta norma se incluye lo relativo a las condiciones de trabajo y, de manera específica, lo referente a: trabajo infantil, trabajo forzoso, salud y seguridad, libertad de asociación y contratación colectiva, discriminación, prácticas disciplinarias, horas de trabajo, compensación sistemas administrativos.

g) El estándar AA 1000.

Aparición del estándar AA (Account Ability) 1000, en noviembre de 1,999. EIAA 1000 fue desarrollado por el Institute of Social and Ethical Accountability (ISEA) con el objetivo de mejorar la responsabilidad social en las organizaciones a través del compromiso y diálogo con las partes interesadas.

- Utilidad y alcances del AA 1000

El AA 1000 tiene dos aplicaciones fundamentales. En primer lugar, puede ser empleado como un medio para mantener la calidad de los sistemas de contabilidad existentes en la organización, mediante la identificación de elementos básicos de calidad de los estándares contables. En segundo lugar, puede ser utilizado como un sistema de soporte, para manejar y comunicar una contabilidad y un desempeño social y ético mediante la definición de un proceso social y ético para la contabilidad y de auditoría e información de los estados financieros.

El AA 1000 abarca procesos de auditoría interna y externa sobre la base de los principios de auditoría social y ética: integridad, objetividad e independencia, competencia profesional, comportamiento profesional, confidencialidad y cuidado debido de los inversionistas.

h) Indicadores Ethos.

El Instituto Ethos es una organización no gubernamental que representa un esfuerzo regional (Brasil) para movilizar, sensibilizar y ayudar a las compañías a administrar sus negocios de una manera socialmente responsable. Su principal característica es el interés por establecer valores éticos para las relaciones con los colaboradores, clientes, proveedores, comunidades, accionistas, entidades públicas y el medioambiente.

Los indicadores Ethos de responsabilidad social son una herramienta correlacionada a los principios del Pacto Global. Estos se subdividen en siete aspectos: valores éticos y gobernanza, público interno, medioambiente, proveedores, consumidores y clientes, Comunidad, Gobierno y sociedad (Instituto Ethos 2004).

i) Cuarto estado financiero básico.

Es una iniciativa propuesta por Luis Perera, socio de Price Waterhouse Coopers Chile S.A., en el año 2002, que busca contribuir a la medición de la responsabilidad social empresarial, identificándola según los grupos de interés de las organizaciones.

Esta metodología esboza un modelo de reporte en donde se presenta la información financiera de las diversas actividades de responsabilidad social de la empresa en términos de riqueza o valor generado para la organización, subdivida al mismo tiempo según cada grupo de interés de la empresa: las personas, el Estado, la comunidad, los propietarios o accionistas, la propia empresa y los financiadores de la actividad empresarial.

j) Balanced scorecard.

El Balanced Scorecard es una herramienta de gestión, introducida por Robert Kaplan y David Norton en 1992, que tiene como fin la medición de los objetivos estratégicos de la organización en función de la visión y los planes de acción. Esta evaluación se realiza sobre la base de indicadores financieros y no financieros de los factores claves que impactarán en los resultados de la organización.

Esta herramienta está organizada en cuatro perspectivas: financiera, clientes, procesos internos y aprendizaje y crecimiento para la organización.

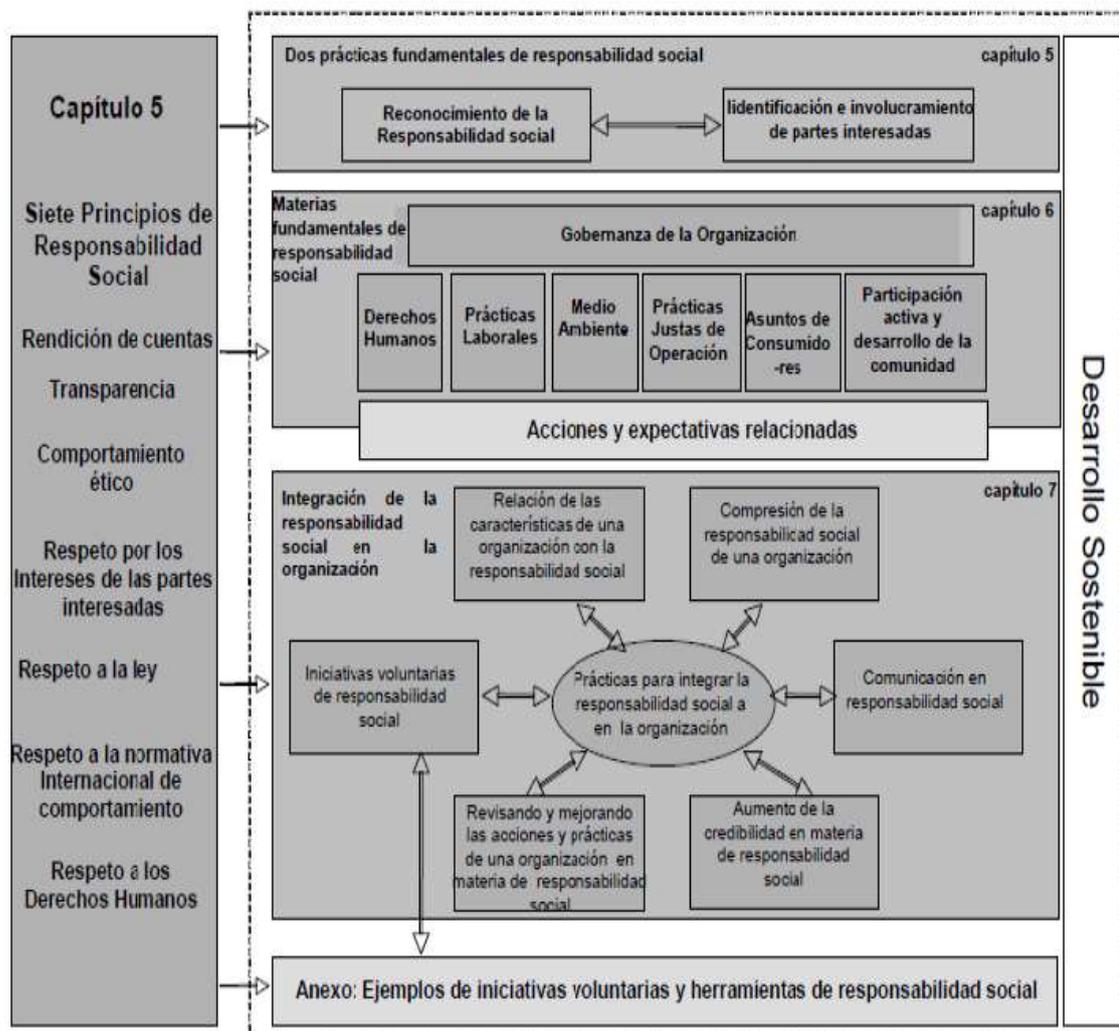
2.2.1.7.2. La norma internacional ISO 26000

El objetivo de la responsabilidad social es contribuir al desarrollo sostenible. El desempeño de una organización en relación con la sociedad en la que opera y

con sus impactos sobre el medioambiente, ya ha convertido en una parte crítica a la hora de medir su desempeño global y su habilidad para continuar operando de manera efectiva. El desempeño de una organización en materia de responsabilidad social pueden influir, entre otras cosas en: ventaja competitiva; su reputación; su capacidad para atraer y retener a trabajadores o miembros, clientes o usuarios; mantener la motivación, compromiso y productividad de los empleados; la visión de los inversionistas, donantes, patrocinadores y la comunidad financiera; sus relaciones con empresas, gobiernos, proveedores, clientes y comunidad donde opera.

Esta norma internacional proporciona orientación sobre los principios que subyacen en la responsabilidad social, las materias fundamentales y los asuntos que constituyen la responsabilidad social y sobre las maneras de integrar un comportamiento socialmente responsable en las estrategias, sistemas, prácticas y procesos organizacionales existentes. Esta norma internacional enfatiza la importancia de los resultados y mejoras en el desempeño de la responsabilidad social. Esta norma internacional pretende ser de utilidad para todo tipo de organizaciones del sector privado, público y no gubernamental, con independencia de que sean grandes o pequeñas y estén operando en países desarrollados o en países en desarrollo.

FIGURA 1 VISION ESQUEMATICA DE LA NORMA ISO 26000



Fuente: ISO 26000.

2.2.1.8. Implicancias de la Responsabilidad Social Empresarial

Las empresas para la implementación e integración de sus programas de responsabilidad social empresarial requieren identificar previamente cuáles son sus grupos de interés o Stakeholders para la configuración del sistema integrado e interrelacionado del tema, sobre el entendimiento de que la empresa afecta a sus grupos de interés como estos a las empresas. La identificación de grupos de interés es sustancialmente de carácter inclusivo, en adición al concepto formulado para países desarrollados. En estos, el tema ha evolucionado de manera progresiva en cuanto a su identificación y medición;

inicialmente de manera individual por parte de las empresas, hasta la elaboración de indicadores por parte de diferentes instituciones a nivel internacional. El Programa Latinoamericano de Responsabilidad Social Empresarial (PLARSE), que agrupa instituciones como: Corporación Boliviana de RSE (COBORSE), Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial (CCRE), Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Empresarial (CERES), Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC) en Paraguay, Unión Nicaragüense para la RSE (UniRSE), Perú 2021 y el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresarial (IARSE); con apoyo del Instituto Ethos de Empresa y Responsabilidad Social (Brasil), ha elaborado indicadores de medición, evaluación y seguimiento de la gestión de Responsabilidad Social Empresarial bajo un mismo patrón y aplicable a todos los países de América Latina. (Durán Herrera, 2009)

2.2.1.9. Modelos de comportamiento de las empresas ante la RSC

Siguiendo la tipología expuesta por Quazi, (2000), a efectos prácticos, se pueden identificar cuatro patrones en la conducta empresarial en sus dos dimensiones, o sea, la de responsabilidad ante los propietarios y la de responsabilidad ante el conjunto social. La diferencia entre estos cuatro patrones de comportamiento radica en las diferentes maneras de posicionarse de cada empresa con respecto a la RSC:

a) Por una parte, según el alcance de las actividades de RSC dentro de la empresa, puede darse una posición reducida y otra amplia, según que se considere que el objetivo de la empresa es únicamente suministrar bienes y servicios a la sociedad, obteniendo beneficios para los propietarios, o bien se considere que, aparte de esto, las empresas deben satisfacer los objetivos

sociales y medioambientales de los diferentes grupos de interés y de la colectividad.

b) Por otra parte, de acuerdo con las repercusiones de la RSC en las variables financieras de la empresa, pueden existir dos perspectivas, según se considere que las actividades de RSC solamente originan costes netos, o se considere que también aportan beneficios netos a largo plazo.

La combinación de esta doble perspectiva muestra cuatro modelos de comportamiento en relación con la RSC:

1. Modelo clásico: el objetivo de la empresa debe ser la entrega de bienes y servicios a la sociedad obteniendo por ello el máximo beneficio, no debiendo acometer actuaciones de RSC (o limitarse éstas al mínimo posible). Se considera que estas sólo generan costes y ningún beneficio para sus propietarios, de modo que sólo provocan transferencias de riqueza de la propiedad de la empresa hacia otros agentes. Visión negativa de la RSC.

2. Modelo socio-económico: mantiene que el objetivo esencial de la empresa es la entrega de bienes y servicios a la sociedad obteniendo por ello el máximo beneficio. Pero admite que la empresa debe asumir algunas actuaciones de RSC porque, si no lo hace, se producirían efectos negativos para sus resultados financieros. Se acepta que, al realizar estas actuaciones, los ingresos (normalmente implícitos) que obtendría la empresa compensan los costes (tanto explícitos como implícitos). Es una visión reducida de la RSC, pues se limita a acciones oportunistas de negocio que, aunque parezcan de RSC, concesiones a grupos activistas para evitar los daños de un boicot sobre los productos de la empresa, en realidad están dirigidas a mejorar los objetivos

financieros de sus propietarios. Visión limitada de RSC, orientada a evitar con actuaciones de RSC daños mayores para los objetivos financieros de los accionistas.

3. Modelo filantrópico: representa una visión altruista sobre el compromiso social de las empresas. Se acepta que éstas, aparte de obtener beneficios para los propietarios, deben realizar actividades de carácter filantrópico, aunque supongan costes netos para la empresa. Sería la visión puramente altruista o ética de RSC, en las que los dirigentes empresariales entienden que, aparte de obtener beneficios, también deben aplicar una parte de ellos para hacer algo en favor de la colectividad. Visión amplia de la RSC, orientada hacia actividades filantrópicas en las que la empresa no intenta obtener ventajas financieras.

4. Modelo moderno: representa la visión más amplia y típica de la gran empresa moderna, en donde se entiende que mantener una relación amplia con los distintos grupos de interés y con la colectividad forma parte de la concepción estratégica del negocio. Así, se establecen programas de actuación de RSC dentro de la estrategia y gestión habitual, en donde se mezclan actuaciones oportunistas y altruistas, ya que se considera que todo el conjunto de ellas llega a la sociedad, favoreciendo la imagen y la reputación de la empresa. Según esta perspectiva, los recursos asignados a los programas de RSC son auténticas inversiones o activos intangibles de la empresa, que, a la larga, favorecen su supervivencia y expansión. Visión de la RSC como elemento natural de la estrategia de gestión empresarial y de amplio alcance, donde se concibe como una inversión intangible que, a la larga, aportará ventajas financieras por encima de los recursos asignados a tales actividades.

La concepción moderna de la RSC como componente estratégico de la gestión empresarial. La RSC concebida como un elemento estructural de la gran empresa moderna tiene como objetivo central, obtener a través de la “estrategia social corporativa” según Husted, (2001), ventajas competitivas valiosas y difícilmente imitables por sus competidores. Estas suponen una mejor imagen de marca y una mejora de los objetivos financieros e igualmente una mejor satisfacción de los distintos grupos de interés y de la propia colectividad. Este planteamiento estratégico de la RSC se basa en que la empresa, negociando con los grupos de interés y participando en programas a favor del medio ambiente y en acciones de carácter filantrópico, obtendría la cooperación de todos ellos.

Esto mejoraría su imagen y reputación, favoreciendo la expansión de las actividades de negocio y con ello un mayor valor para las acciones. Sólo cuando hay una actuación de RSC permanente, proactiva y con recursos suficientes, adaptada a la evolución del entorno, o sea, cuando se concibe como instrumento estratégico es cuando la RSC podrá proporcionar una ventaja competitiva de carácter inmaterial a la empresa. Así se crea capital social e intelectual -humano, estructural y relacional, lo que favorece el desarrollo del negocio y también sus resultados financieros. Si se entiende la RSC como un elemento natural de la estrategia corporativa, lejos de ser una actividad costosa para la empresa, se convierte en una inversión rentable. Según González, López, & Silvestre, (2003, pág. 4) Hablan de concepción sistémica e integral de la RSC como una filosofía especial de hacer negocios: “elegir las actitudes con las que la empresa se insertará en la comunidad”, resumiendo así esta concepción estratégica de la RSC: “la decisión de hacer

negocios de manera responsable y trasladar a toda la organización los criterios de RSC, debe estar inserta en la visión y misión empresarial”.

La incorporación de las actividades de RSC dentro de la estrategia de las empresas, plantea la necesidad de concebir dentro de su organigrama un núcleo (departamento, sección) encargado de estas actividades, para poder alcanzar de modo eficaz y eficiente las metas deseadas dentro del paradigma moderno de la empresa socialmente responsable. Incluso la bibliografía sobre la materia recomienda la incorporación de la RSC dentro del esquema de Gobierno Corporativo, al menos de las grandes compañías, encajando esta actividad dentro de los cometidos del Consejo de Administración, asignando un Consejero responsable, o bien incorporando el control de las actuaciones de RSC dentro de los cometidos de alguno de los Comités orgánicos (por ejemplo en Comité de Información y Auditoría) que funcionan dentro del Consejo de Administración bajo un esquema moderno de “buen gobierno corporativo”.

Evidentemente, las actividades de RSC bien sean competencia de un departamento o sección específico dentro de su esquema organizativo-funcional deberían quedar sujetas a la auditoría interna de la propia compañía, para poder verificar el grado de cumplimiento y de eficacia alcanzados por la empresa en los programas aprobados.

- **Problemas actuales por acciones no responsables socialmente.**

Es importante aclarar que los problemas por la inadecuada responsabilidad social no es causa generada por una sola fuente, es decir, por la empresa, todos los estamentos de un estado son igualmente responsables de sus males: las políticas blandas, imprecisas e irresponsables de los gobiernos;

gobernantes permisibles y transigentes; los sistemas de corrupción; la poca preocupación e importancia concedida en el tema por parte de entidades educativas; la ignorancia misma o falta de conocimiento sobre el tema por parte de empresarios y actores del sector productivo y comercial; el bajo escrúpulo de muchos empresarios y personas que conociendo el tema y sus consecuencias, actúan de forma irresponsable. En palabras sencillas, todos los estamentos que hacen parte del estado, gobierno y sus políticas, colegios y universidades, empresas, empleados, padres de familia, medios informativos y demás que inciden en patrones de comportamiento y en la cultura, son igualmente responsables en los daños ocasionados, bien por acciones directas o por omisión.

Con el propósito de hacer un balance de algunos de los problemas causados por un proceder no responsable socialmente, me parece importante definir lo que yo comprendo dentro del término "Medio ambiente".

Cuando se habla de Medio ambiente se tiende a pensar solo en aspectos relacionados con los recursos naturales y la calidad de los mismos, Tierra, agua y aire, por lo tanto se queda resumido tan solo a prácticas de tipo ecológicos en temas relacionados con "Desarrollo sostenible", "Producción más limpia" y similares, es decir, manejo de basuras y residuos, estableciendo acciones hacia el reducir el impacto y por ende fomentar el ahorro, reciclar desechos y re-usar en nuevas prácticas productivas lo reciclable. Este es un excelente paso en cuanto a calidad de ambiente en los temas energéticos, clima, calidad de aire, calidad de suelos, calidad de agua y relacionados, todos prestando un excelente beneficio al ser y demás especies del planeta. Pero no debemos desconocer que en el concepto del "Medio ambiente" está el ser

como tal, el hombre, que no solamente necesita de un buen aire para respirar, un buen agua para beber y un terreno fértil y variedad de especies de flora y fauna para su alimentación, necesitamos más, algo adicional que hace parte de la calidad del medio ambiente. Por ser un animal racional, consiente de su existencia y pensante, necesitamos de la paz, la tranquilidad, la seguridad, el bienestar mental así como el físico, la armonía entre los seres, la satisfacción por el vivir, la armonía con el resto del medio ambiente, y con esto una serie de elementos que proporcionan motivaciones de vida y sentido de trascendencia. El animal humano, es decir, el ser que se convirtió en social, requiere de más elementos de calidad y armonía con su medio ambiente que el resto de los animales, pues ellos, los no pensantes o no racionales, carecen de emociones y de conciencia, por lo que su relación con el medio ambiente es meramente física – química, mientras que en el hombre es además de ello, emocional, de ahí el concepto del equilibrio.

Los problemas que tenemos actualmente no son solamente los que ya han sido estudiados y que se precisan con la calidad y el estado de los recursos naturales, y entre ellos por recordar:

- El creciente calentamiento global en los últimos 160 años y sus efectos en el planeta: El deshielo y derretimiento de los casquetes polares que para el 2.100 aproximadamente, dicen los expertos, serán la causa de que los mares suban hasta metro y medio, desapareciendo naciones enteras y cambiando el mapa mundial.
- El aumento de sustancias productoras de la lluvia ácida y por ende el deterioro de bosques y extinción de especies animales y vegetales vitales para la armonía del ecosistema.

- El aumento de la contaminación de aguas y el envenenamiento de especies vegetales y animales, la contaminación para el riego de cultivos productores de alimentos, la proliferación de enfermedades por ésta vía y sus demás consecuencias que generan problemas de salud pública en un alto estado de alerta mundial.
- La sequedad de la tierra y la infertilidad de la misma, la deforestación y la reducción de vegetación como única fuente de producción de oxígeno y recuperación del aire.
- La Extinción de especies animales y vegetales, con sus consecuencias negativas por el desequilibrio en la cadena alimenticia.
- El incremento del Efecto invernadero y la alteración de los hábitos.
- La Reducción de la capa de ozono y los peligros por la exposición directa a los rayos del Sol tanto para ser humano como para todas las especies vivas.

Y otros tantos asuntos que en estos momentos son objeto de reglamentaciones y de concientización, como el incremento de basuras y la disposición final de las mismas, la producción de alimentos cargados con contaminantes cancerígenos y posiblemente hasta agentes que estimulan mutaciones en los seres vivos. Vemos pues que el tema ambiental es altamente alarmante, y que lastimosamente ha sido generado por el bajo interés en el asunto, y por la actuación no responsable del sistema productivo mundial, pero éste no es el único problema que amenaza a la humanidad y a la empresa, hay otros que día a día crecen y que se convierten en la fatalidad para el futuro.

2.2.2. DESARROLLO SOSTENIBLE

2.2.2.1. Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible

El concepto de Sostenibilidad fue usado por primera vez en el World Council of Churches en Bucarest en 1974, entre científicos, teólogos y economistas según Hallman, (1997). El término fue utilizado luego en la Estrategia Mundial para la Conservación (World Conservation Strategy: Living Resources Conservation for Sustainable Development) preparada por la UICN (International Union for Conservation of Nature and Natural Resources), el WWF (World Wild Found) y el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) en 1980 y se definió como la integración de la conservación y el desarrollo para asegurar que las modificaciones al planeta aseguren a la vez la sobrevivencia y el bienestar de la población según UICN Unión Mundial para la Naturaleza, (2007).

Sin embargo la definición que se realizó en la Comisión Mundial para el desarrollo del medioambiente o también llamada Comisión Brundtland (1987) es una de las más citadas; en ella se define el Desarrollo Sostenible como "El Desarrollo Sostenible es aquél que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades." Comisión de las Comunidades Europeas (2001:2). Además menciona que el Desarrollo Sostenible debería considerarse un objetivo global.

Según Dresner (2003), algunos ambientalistas creen que el término de Desarrollo Sostenible es una contradicción en sí misma y que puede ser usado para cubrir la destrucción de la naturaleza y el mundo; por otro lado algunos

economistas creen que el Desarrollo Sostenible sacrifica el crecimiento económico. En realidad el debate no es sobre medioambiente versus crecimiento económico, sino se trata de una cuestión más básica. Para Dresner (2003:2) el Desarrollo Sostenible es “una cuestión de prudencia, de sentido común – que no debemos destruir las bases de nuestra propia existencia – es en realidad una cuestión de equidad”. En la actualidad, el desarrollo de una empresa ya no se puede limitar únicamente a garantizar el desarrollo en el aspecto económico, se debe tener en cuenta, además, las dimensiones sociales y medioambientales.

Según Arbaiza, (2015), el desarrollo de las comunicaciones ha estado acompañado de otros procesos sociales, entre los que destaca el surgimiento de la figura del ciudadano consumidor que ya no solo reclama por sus derechos al Estado sino que también lo hace a las organizaciones empresariales. A su vez, la urgencia requerida por el cambio climático y la enorme población en situación de pobreza ha llevado a las comunidades a pretender formas de producción más limpias, inclusivas y transparentes. Enfocándonos en lo anterior, se dedujo tomar el desarrollo sostenible como base para esta cultura que necesita lineamientos basados en un enfoque gerencial y organizacional. Es así como surgió la gerencia sostenible, que en la práctica industrial facilita la integración eficaz.

El concepto de desarrollo sostenible implica un cambio de enorme alcance: se requiere una cultura nueva centrada en la cuestión social, en particular en la erradicación de la pobreza a nivel global, caracterizada por un gran respeto de naturaleza y basada en nuevos modelos económicos, tecnológicos y legislativos que abarcan los patrones del próximo siglo. No obstante, hay que

reconocer que apenas estamos entendiendo este cambio y lo que implica el desarrollo de todos los elementos necesarios para esta nueva cultura. Resulta necesario comprender que para encontrar soluciones eficaces se necesita un enfoque integrador en el que la dimensión organizacional puede constituirse como base. A partir de los planteamientos del desarrollo sostenible se puede determinar los primeros lineamientos de un modelo nuevo en la gerencia estratégica. El enfoque sostenible, que tiene como objetivo satisfacer las necesidades del presente sin poner en riesgo la posibilidad de las futuras generaciones. Los desafíos de la sustentabilidad interpelan a los Estados, las empresas y a las organizaciones sociales a seguir creciendo económicamente pero en equilibrio con el cuidado del planeta y generando mayor equidad social. Al mismo tiempo, se pretende que las personas adquieran nuevos hábitos de consumo. La complejidad que supone la toma de decisiones para el desarrollo sustentable ha dado origen a numerosas iniciativas internacionales que, por medio de metodologías y herramientas de gestión, permiten a los distintos actores sociales orientar su accionar midiendo la triple línea de impactos: económicos, sociales y ambientales.

Finalmente, es preciso señalar que el modelo de gerencia estratégica y el desarrollo sustentable, entendido como fin que orienta la acción, necesitan profesionales capacitados para tomar decisiones políticas, generar programas y realizar acciones que les permitan relacionarse fructíferamente con sus distintos grupos de interés, tanto a nivel interno como externo. El logro del desarrollo humano sustentable será resultado de un nuevo tipo de crecimiento económico que promueva la equidad social y que establezca una relación no destructiva con la naturaleza.

2.2.2.1.1. Relación entre Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

La responsabilidad social se enfoca en lo que ha pasado: ¿Cómo estoy gestionando los impactos de mis operaciones, productos o servicios?, ¿cómo aumento el componente nutricional de mi producto?, ¿cómo disminuyo las emisiones de mi planta de producción? o ¿cómo disminuyo el riesgo de que niños estén dentro de mi cadena de abastecimiento?; la sostenibilidad se enfoca en el futuro. La sostenibilidad cuestiona si el desarrollo de las operaciones, productos o servicios de una empresa, a largo plazo, pone en riesgo a las futuras generaciones. A nuestros hijos, nietos o bisnietos.

Los índices Dow Jones Sustainability Indices (DJSI) evalúan a las empresas líderes a nivel mundial en términos de criterios económicos, ambientales y sociales. Asimismo, es importante destacar que las empresas dentro del DJSI tienen mejor desempeño de sus acciones al largo plazo que las empresas evaluadas como “laggards” o con puntajes más bajos en la sostenibilidad.

Estos índices, no incluyen en su evaluación a industrias relacionadas a juegos de azar, alcohol, tabaco, minas de guerra, armamentos, armas de fuego o nucleares y entretenimiento para adultos. Sin embargo; fuera de estas industrias, ambos conceptos resultan más similares para el resto de sectores empresariales. Por ello, ambos conceptos tienen más similitudes que diferencias; y ambos contribuyen al desarrollo sostenible.

2.2.2.1.2. La Empresa y el Desarrollo Sostenible.

El Desarrollo Sostenible en una empresa genera que ésta pueda ser efectivamente competente, incrementando el beneficio mientras reduce el costo de capital. Según el Código de Buen Gobierno de la Empresa Sostenible, "Una

empresa sostenible es aquella que crea valor económico, medioambiental y social a corto y largo plazo, contribuyendo de esa forma al aumento del bienestar y al auténtico progreso de las generaciones presentes y futuras, tanto en su entorno inmediato como en el planeta en general". Es integrar en la actividad diaria y en la planificación estratégica de la empresa, objetivos económicos, medioambientales y sociales. Existen diversos motivos por los cuales una empresa adopta el Desarrollo Sostenible dentro de su política, de su marco de gestión y del desarrollo de sus actividades, buscando la mejora continua en su forma de operar, en sus productos y servicios.

Entre algunos de los motivos principales se tienen:

- El lograr reconocimiento como una empresa que adopta métodos de producción eco eficientes para mejorar tanto la eficiencia operativa como el posicionamiento en el mercado.
- La reducción de costos a causa del incremento de la eficiencia y eficacia operativa.
- El crecimiento en los ingresos de la empresa, debido a la diferenciación en sus productos y al aumento en la aceptación de la empresa en el mercado.
- La mejora en la utilización de los recursos humanos y materiales.

2.2.2.1.3. La Triple Línea Base.

El Desarrollo Sostenible Empresarial está construido sobre la base de tres pilares importantes: El crecimiento económico, el balance ecológico y el progreso social, los cuales constituyen la Triple Línea Base. Sin embargo, la UICN considera que el modelo clásico tiene una debilidad y es que debe

considerar al medioambiente como marco global en el cual la economía y la sociedad deben desarrollarse.

La Triple Línea Base define que un proceso es sostenible cuando éste es:

- **Económicamente viable:** La viabilidad económica se puede interpretar como la generación de crecimiento y de oportunidad para los negocios y sus grupos de interés. Las empresas generan crecimiento económico: Creando empleo, pagando sus impuestos y frecuentemente mejorando la infraestructura.
- **Socialmente Coherente:** La coherencia social se manifiesta en las acciones que desarrolla la empresa en su relación directa con la comunidad.

Asimismo, de manera indirecta, a través del efecto que tiene sobre su entorno. La relación que tiene la empresa con la comunidad tiene consecuencias y efectos tanto sobre la rentabilidad y Sostenibilidad de la empresa, así como sobre el bienestar de la misma comunidad.

- **Ambientalmente responsable:** La responsabilidad ambiental incluye la conservación de recursos tanto a nivel local como a gran escala.

2.2.2.2. Desarrollo Económico Sostenible.

"Desarrollo económico sostenible" se refiere al equilibrio del crecimiento económico con necesidades sociales y ambientales. En orden para el crecimiento económico a ser considerada sostenible, no debe comprometer recursos o factores ambientales para el futuro. El crecimiento económico sostenible se ha convertido en un tema de considerable debate en el siglo XXI, pero muchos expertos económicos y medioambientales creen que hay un largo

camino que se recorrió antes de que el crecimiento económico deje comprometer salud social y ambiental.

En este caso, Sostenible tiene la función de adjetivar el término Desarrollo. Es por ello, que para establecer el marco del Desarrollo Sostenible, en un primer lugar hay que entender qué es el Desarrollo. Atendiendo a Tienda Palop (2008), este concepto enmarca la idea de dinamismo (despliegue, potencialidad, acontecer) y proceso de continua evolución y transformación en relación al “sujeto” que persigue. Expone cómo el paso de la historia ha evolucionado la clarificación del “sujeto” en el acontecer de los tiempos. Tradicionalmente, el concepto de desarrollo ha sido entendido desde la visión de Walt Rostov, que concebía que la finalidad fuera lograr el crecimiento económico máximo, a semejanza de las fases económicas desarrolladas en los procesos industriales entre los siglos XVIII y XX. Tal es así que se consideraba que un país estaba desarrollado si alcanzaba a despegar hacia un crecimiento económico que condujera al consumo de masas según Goulet, (2002).

Durante esta última década, a nivel general y planetario, la visión del desarrollo económico alcanzó su nivel más desmesurado, globalizado y desatento a los problemas del mundo. Asimismo, con respecto al tema de esta investigación, ocasionó dentro de la cosmovisión, la desvinculación de la relación del hombre con la naturaleza, y por tanto, el efecto colateral de la disminución de la calidad de vida natural y humana y su forma de afrontarse. Este concepto ligado exclusivamente con “sujeto” económico se desentiende mucho de la visión que persigue la Institución La Salle, cuya finalidad es alumbrar los valores sociales (igualdad, tolerancia, libertad, justicia, etc.) en base al espíritu cristiano. La relación actual de problemas ocasionados por esta visión económica del

desarrollo (pobreza, desnutrición, déficit democrático con gobernantes absolutistas, diferencia entre países del primer y tercer mundo, crecimiento poblacional para evitar que la mano de obra sea un factor limitante de la producción, aumento de la industrialización con tecnología altamente contaminante, disminución de la capa de ozono, aparición de enfermedades por los efectos contaminantes, etc.), hizo que en las últimas décadas del siglo XX se cuestionara, dentro de la ética social, para qué y quién nos desarrollamos, volviendo a reformularse el “sujeto” del desarrollo. Así pues, destacados economistas (los premios Nobel Gunnar Myrdal y Jan Tinbergen o W. Arthur Lewis y Albert Hirschman) coincidieron en afirmar que “el desarrollo debe aspirar a un crecimiento económico máximo, pero acompañado también de un número de cambios institucionales, sociales y de comportamiento” según Goulet, (2002, pág. 105)

Puede ser fácil pensar que la sociedad, la economía y el medio ambiente existen en sus propios vacíos de la función y necesidad, pero los proponentes de un desarrollo económico sostenible insisten en que estos tres pilares de la existencia humana son interdependientes. Una fábrica que arroja desechos tóxicos en el aire y el agua puede entrañar riesgos para la salud global y un daño irreparable al medio ambiente. Del mismo modo, si las tiendas de medio ambiente de un recurso totalmente desaparecen, industria puede diezmada por la falta de suministros utilizables, privando al público de mercancías necesarias. Los principios de un desarrollo económico sostenible se centran en la creación de un equilibrio entre las necesidades de estas tres preocupaciones; sólo cuando el crecimiento económico puede obtenerse sin

dañar excesivamente la sociedad o el medio ambiente puede lo verdaderamente considerarse sostenible en el largo plazo.

Uno de los mayores problemas que enfrenta la promoción de un desarrollo económico sostenible es una desconexión entre los objetivos de los ecologistas y los objetivos de muchos grupos económicos, tales como empresas. En general, el objetivo de un negocio es obtener tanto beneficio como sea posible, para asegurar su futuro económico y retener a sus accionistas. Por desgracia, muchas energías alternativas, agricultura alternativa y tecnologías de manejo sostenible de los recursos son todavía no probadas o no rentables para las empresas. Aunque los argumentos a favor de un desarrollo económico sostenible señalan que sin aire para respirar, agua para beber y recursos a utilizar, la industria tendrá ningún cliente, este argumento en sí mismo parece insuficiente para estimular el cambio. Algunos economistas sugieren que el impulso hacia el crecimiento sostenible se producirá sólo cuando la tecnología verde se convierte en más barata que los métodos tradicionales, y cuando los consumidores impulsión el mercado hacia la sostenibilidad a través del cambio social.

Otro tema importante de prevenir la propagación de un desarrollo económico sostenible es la falta de regulaciones ambientales en los países en desarrollo. Muchos países en desarrollo están desesperadamente necesitados de estímulo económico, y así dispuestos a permitir grandes sacrifican en términos de las leyes ambientales, laborales y salarios para traer en la nueva industria. Si una empresa en el mundo occidental puede tener bienes por mucho menos dinero, con menos regulaciones y prácticamente ninguna posibilidad de violar las normas medioambientales, hay poco incentivo para la fabricación en un país

desarrollado. Todavía, los defensores del desarrollo sostenible argumentan que aquellos que no se adaptan a las prácticas sostenibles van a destruir sus propios mercados.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su Informe sobre Desarrollo Humano, 1996. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, establece los siguientes vínculos entre crecimiento económico y desarrollo para que sea sustentable: Equidad: Cuanto mayor sea la igualdad con que se distribuyan el PNB y las oportunidades económicas, tanto más probable será que se traduzcan en un mejoramiento del bienestar humano. Oportunidades de empleo: El crecimiento económico se concreta en la vida de la gente cuando se le ofrece trabajo productivo y bien remunerado. Acceso a bienes de producción: Las oportunidades económicas de mucha gente pueden incrementarse con acceso a bienes de producción, en particular la tierra, la infraestructura física y el crédito financiero; el estado puede hacer mucho en todas esas esferas, interviniendo para tratar de nivelar el terreno de juego.

2.2.2.2.1. Bienestar económico

Se sostiene que la minería genera esencialmente una economía orientada al consumo y el mercado, hacia la ganancia corporativa y no hacia las necesidades de desarrollo social, como ha sido probado en la mayoría de los países. Muchos países afectados por la minería hoy tienen los peores índices de desarrollo humano.

Desde principios de la década de los 1970s, los economistas William Norhaus y James Tobin (1972) fueron pioneros en presentar la idea de que la medición típica internacional del crecimiento económico o desarrollo pasaba por alto los

elementos muy esenciales del bienestar socio-económico, incluyendo, la utilización de los recursos naturales y la calidad del ambiente. Reclamaban estos la necesidad de desarrollar nuevos esquemas de mediciones fuera del marco de las conocidas cuentas nacionales.

En años posteriores, los economistas ecologistas, Herman Daly y Clifford Cobb (1989), diseñaron un nuevo modelo de medición conocido por Index of Sustainable and Economic Welfare, en español, índice de Bienestar Económico (IBES). Otros enfoques más recientes surgen de parte de otros economistas al desarrollar lo que se conoce como Genuine Progress Indicator (GPI), nuevamente rebasando la idea de que el producto interno bruto no es un indicador de bienestar económico.

El IBES parte de que la relación entre economía y medio ambiente es compleja y adquiere dimensiones múltiples que no están consideradas ni medidas en las Cuentas Nacionales, pero que repercuten en los niveles de bienestar social. El IBES trata medir el bienestar mediante la introducción de correcciones a los valores de consumo personal calculados de acuerdo a los procedimientos convencionales pero tomando en cuenta aspectos como la distribución del ingreso o el valor del trabajo doméstico, el costo de los recursos naturales; en otros, como la pérdida o degradación del capital natural.

2.2.2.2. Inclusión social.

La inclusión social es un proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar en programas de desarrollo según European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, (1995).

Las empresas líderes del futuro serán aquellas cuyos negocios enfrenten los mayores desafíos globales, tales como pobreza y desigualdad, cambio climático, contaminación, agotamiento de recursos, globalización y cambios demográficos según SNV & WBCSD, (2008).

Para lograr que los desafíos mencionados tengan un impacto sustancial y sostenible, es necesario que los negocios también sean económicamente rentables. Por ello, la contribución social estaría vinculada a las actividades empresariales. Sin embargo, esta no es la única condicionante, las empresas no pueden cumplir con estos desafíos por cuenta propia, es necesaria la intervención de los gobiernos, las organizaciones internacionales, los clientes, los empleados, las instituciones educativas, las organizaciones de la sociedad civil y el público en general según SNV & WBCSD, (2008).

Al hablar de negocios inclusivos se pone el énfasis en las actividades económicas que permiten la participación de los más pobres en cadenas de generación de valor, de manera tal que logren capturar valor para sí mismos y mejoren sus condiciones de vida Márquez, Reficco, & Berger, (2009: 29).

La presencia de la empresa minera genera cambios en la economía de la comunidad, que perjudican a los más pobres y excluidos de la sociedad. Como se ha mencionado, la inclusión social busca incorporar a los más pobres en la cadena económica; en ese sentido, la empresa minera desempeña un papel importante, pues aporta puestos de trabajo y apoya las actividades económicas propias de la zona.

2.2.2.3. Desarrollo Social Sostenible.

Cuyos aspectos esenciales son el fortalecimiento de un estilo de desarrollo que no perpetúe ni profundice la pobreza ni, por tanto, la exclusión social, sino que tenga como uno de sus objetivos centrales la erradicación de aquella y la justicia social, y la participación social en la toma de decisiones, es decir, que las comunidades y la ciudadanía se apropien y sean parte fundamental del proceso de desarrollo.

El primer objetivo de la sostenibilidad social es perseguir la equidad, que significa proponerse la eliminación de la pobreza y de que todos los estratos sociales se beneficien de las virtudes del crecimiento económico, implica impulsar acciones que permitan el cumplimiento de los derechos económicos, políticos, culturales, equidad de géneros y de razas entre las personas que habitan las diversas regiones del planeta. La sostenibilidad social significa también apoyar acciones útiles a la conservación de las tradiciones y de los derechos de las comunidades regionales sobre el territorio que se habita.

En las actividades mineras, se pueden advertir los siguientes problemas.

- Generalmente la minería se desarrolla en áreas de extrema pobreza con capital social débil.
- Zonas económicamente deprimidas y sin oportunidades de empleo.
- Con escasa capacidad de negociación, con grandes expectativas por empleo, servicios básicos deficientes.
- Reducida presencia del Estado, débil capacidad para monitorear la aplicación de la ley.

- Contexto marcado por la desconfianza entre los actores sociales (agendas escondidas).
- A la percepción social de la minería -enraizada en un pasado histórico (mita), con expresiones en el folklore y la mitología andina
- Se suma un legado de pasivos ambientales de los que nadie parece ocuparse.
- Con procesos de consulta en general mal concebidos y pobremente ejecutados.
- Procesos de adquisición de tierras y reasentamientos sin estándares adecuados en un marco legal complicado.
- No se establecen procesos formales entre las partes para buscar beneficios sostenibles.
- La visión tiende al corto plazo y el accionar es reactivo.

Los factores anteriores han generado una herencia viva y actual, creando una imagen controvertida y ambivalente de la minería que no logra remontar el desencanto social, con presencia de diversos conflictos, algunos previsible y hasta evitables, que convierte al diálogo en un reto desproporcionado.

Los problemas se agrupan en seis temas:

1. Expectativas insatisfechas por empleo y beneficios.
2. Impactos por la adquisición de tierras y reasentamientos.
3. Falta de una estrategia de comunicación en el proceso de licenciamiento.
4. Débil aplicación de las regulaciones, ausencia del Estado.
5. Carencia de capacidad local para la negociación y la gestión del desarrollo.

6. Percepción dominante de la minería como actividad contaminante (agua, aire, flora y fauna).

Los conflictos sociales, la mayoría por causas ambientales, uso del impacto en recursos naturales (agua y tierras).

2.2.2.3.1. Gestión social

La gestión social es todo el proceso de acciones y toma de decisiones que las organizaciones recorren desde que abordan un problema, lo estudian y comprenden, hasta el diseño de propuestas y su puesta en marcha según Unesco - Iteso, (2001). Este proceso promueve el desarrollo sostenible de las poblaciones involucradas en las actividades minero-energéticas, en el marco de la participación, y la equidad de inclusión mediante la formulación de políticas de responsabilidad social y la promoción de las relaciones armoniosas entre los actores según Oficina General de Gestión Social, (2007).

Según el Ministerio de Energía y Minas según MINEM, (2011), existen siete principios que facilitan la implementación de la gestión social: transparencia, inclusión social, diálogo fluido y permanente, participación y vigilancia ciudadana, respeto a la vida y al medio ambiente, gobernabilidad e institucionalidad, e interculturalidad.

El primer paso en el proceso de la gestión social es contar con una iniciativa social, que involucra un programa dedicado expresamente a cumplir un objetivo relacionado con la responsabilidad social ISO 26000, (2010).

FIGURA 2 DEFINICION DEL OBJETIVO DE UNA INICIATIVA SOCIAL



Fuente: Frances, 2007: capítulo 1.

Para definir el objetivo de la iniciativa social, la empresa debe conocer el entorno social que pretende intervenir las necesidades de la comunidad, las oportunidades y riesgos asociados con la intervención y entender su contexto interno los actores clave dentro de la organización, sus motivaciones, las competencias para ejecutar la causa social y las oportunidades y riesgos para la empresa. Es decir, se debe considerar el alcance y el impacto social esperado, así como el retorno para la empresa, la que puede mejorar su marca hasta lograr una ventaja competitiva. Es importante lograr identificar las brechas entre el análisis interno de la empresa y el entorno. En especial cuando las empresas son altamente tecnificadas, pues existe una distancia entre el nivel social y educativo de la población y el nivel requerido por la empresa; por lo que a menudo la empresa y sus empleados terminan siendo percibidos como extraños que poco benefician a la comunidad según Frances, (2007: 30).

Una iniciativa social debe estar fundamentada en un estudio exhaustivo del entorno. Por ello, es importante la debida diligencia, que, según la ISO 26000,

consiste en un proceso exhaustivo y proactivo para identificar los impactos negativos reales y potenciales de carácter social, ambiental y económico de las decisiones y actividades de una organización a lo largo del ciclo de vida completo de un proyecto o de una actividad de la organización, con el objeto de evitar y mitigar dichos impactos negativos según Argandoña & Isea Silva, (2011: 11).

Además, la concreción de una iniciativa social implica realizar una inversión social. Según el estudio Responsabilidad social en el sector minero en el Perú, elaborado por Oxfam International y Social Capital Group, la inversión social se define como: Una canalización de recursos que permite un beneficio al empresario así como a la comunidad. Mediante la inversión social una empresa destina recursos para evitar el deterioro ambiental, instalar servicios educativos y de salud, o respaldar las iniciativas de la localidad; evitando de esta manera una pérdida de reputación, imagen y confianza entre los miembros de la comunidad. La lógica subyacente es que si la comunidad percibe que la empresa le da ciertos beneficios, podrá convertirse en un aliado para enfrentar situaciones críticas o de riesgo (2007: 10).

2.2.2.3.2. Diálogo social y participación pública.

El término diálogo implica expresar las propias opiniones y conocer las del resto de interesados o grupos de interés, para luego tener una confrontación de las respectivas ideas con la finalidad que los participantes comparen y acerquen sus posturas, de modo que lleguen a un acuerdo sobre los temas que son objeto del diálogo. Sin embargo, desde la perspectiva de la definición de diálogo social, este no tiene que culminar necesariamente en un acuerdo, pero sí es un dato secundario a tomar en cuenta según González, (2009: 1045).

El término diálogo social se utiliza para referirse a las relaciones horizontales entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, como las empresas, los sindicatos, las asociaciones, los grupos, las comunidades, entre otros. La finalidad del diálogo social es que los actores mencionados aborden, de manera conjunta, los problemas sociales y contribuyan a elaborar soluciones fundadas en el consenso según Ermida, (2006).

En tanto, la participación pública es el proceso mediante el cual un proponente de proyectos (público o privado) y la sociedad establecen alianzas, realizan procesos de comunicación (en doble vía) y generan soluciones a problemas comunes según OEA, (2001). La participación pública implica un diálogo entre la empresa y la población, por lo que se deja de lado toda imposición de ideas; la anticipación a las necesidades, no se debe esperar que existan conflictos para intervenir, pues en ese momento las soluciones serán más difíciles de alcanzar; y la posibilidad de ceder, ambas partes deben tener esta disposición con la finalidad de lograr los intereses colectivos y buscar procesos donde todos ganen y las partes se sientan libres de expresar sus propuestas y opciones por medio de mesas de diálogo según Solano, (2009: 61).

La inclusión amplia es una de las características de la participación pública, que se traduce en no excluir a los grupos opositores y conocer su punto de vista. Esto es importante para afinar los argumentos que se emplearán y lograr la cooperación en el mediano y largo plazo, así como la mejora en la comunicación. Cabe señalar que la responsabilidad es compartida, es decir, cada parte debe reconocer y asumir su aportación al trabajo conjunto, lo cual implica el respeto y la inclusión de los aportes del público según OEA, (2011).

Establecer relaciones duraderas de confianza, respeto y comprensión con la comunidad requiere de tiempo, pues estas se desarrollan y evolucionan a partir de las experiencias vividas entre la empresa y los contactos individuales o la comunidad en su conjunto. Las relaciones comunitarias desempeñan un papel importante en las empresas porque promueven y facilitan la interrelación con los diversos grupos del país, y ayudan a impulsar el desarrollo de las comunidades (Arbaiza, 2012). Alcanzar la licencia social y minimizar los posibles conflictos sociales pasa por el mantenimiento fluido y constante del diálogo entre las comunidades, el Estado y la empresa minera. Para efectos de nuestra investigación, el concepto de participación pública es fundamental porque va más allá del diálogo. Se propone una participación activa de las comunidades, donde no solo son escuchadas sino que participan de manera conjunta en la solución de los problemas.

2.2.2.3.3. Conflicto social.

Los conflictos son situaciones en las cuales colisionan intereses o ideas que no se pueden resolver en el corto plazo; es decir, situaciones donde el diálogo ya se ha agotado y se hacen valer los derechos por medio de la vía legal o de la acción de fuerza (Consejo Nacional del Ambiente, 1999). Por ello, se debe prestar atención a la forma en que se desenvuelve la relación entre la empresa y la sociedad, y resolver los problemas antes de que se conviertan en conflictos según Solano, (2009: 69).

Un conflicto social implica una lucha por los valores, el estatus, el poder y/o los recursos escasos, en el curso del cual las contrapartes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales según Coser, (1956).

Según la Defensoría del Pueblo (2013), el conflicto social se da cuando sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación que podría terminar en violencia. Este proceso es complejo por el número de actores que intervienen; los diversos temas involucrados, como la diversidad cultural, política, económica y social; y la capacidad para atender y resolver el conflicto.

Además de los actores considerados por la Defensoría del Pueblo, se encuentran las federaciones agrarias, los sindicatos y los partidos políticos. Se debe mencionar que existen actores sociales que se crean ad hoc en el contexto del conflicto y se desintegran cuando este se resuelve, tales como los denominados comités de lucha y frentes de defensa Tanaka, Zárate, & Huber, (2011: 24).

Sabatini (1995) señala que para poder enfrentar un conflicto, es importante tener en cuenta lo siguiente: la igualdad de condiciones de las partes; tratar de que la negociación sea voluntaria para poder llegar a algún acuerdo; desarrollar un contexto para promover la participación y la democracia; y fortalecer las competencias de las partes para lograr resultados óptimos.

2.2.2.3.4. Licencia social.

La licencia social es la aprobación por parte de alguna comunidad y todos sus grupos de interés, ya sea organizaciones sociales, organismos no gubernamentales (ONG), empresas, sindicatos y otros, de un proyecto de inversión perteneciente a una empresa extractiva. No es un contrato o documento formal, es la aceptación de las características actuales del

proyecto, luego de una clara y profunda explicación sobre las actividades que se llevarán a cabo en el proceso de extracción.

Según Oxfam Internacional y Social Capital Group (2007), la licencia social es un factor que impacta a todos los proyectos mineros y es uno de los que mayor influencia tiene en la respuesta social de las empresas del sector. El proceso para la obtención de una licencia se inicia con la legitimidad del proyecto de inversión por parte de la comunidad, le sigue la credibilidad de la compañía y finaliza con la confianza que tiene la comunidad en la empresa (Escobedo, 2011).³⁰ Modelo para el desarrollo sostenible con inversión minera

2.2.2.3.5. Cultura de la comunidad campesina.

Redfield señala que “la cultura de un pueblo es su equipo de ideas e instituciones y de actividades convencionalizadas” (1953: 85). La cultura es el resultado de la interacción que existe entre tres niveles:

- El primer nivel es la cultura explícita y está conformado por la realidad observable, como el lenguaje, la comida, los edificios, las casas, los monumentos, la agricultura, los templos, los mercados, las modas y el arte que comparte un grupo de personas.
- El segundo nivel corresponde a las normas y los valores que comparte el grupo. Redfield (1953) define las normas como “el sentido mutuo que un grupo tiene de lo que es correcto y lo que es erróneo”.
- El tercer nivel es la cultura implícita, formada por premisas básicas que son los fundamentos de la existencia del ser humano. Estas no son cuestionables y son autoevidentes según Trompenaars & Hampden-Turner, (1998).

Asimismo, la cultura es el conjunto de rasgos compartidos y transmitidos por un determinado grupo humano. Estos rasgos comunes permiten organizar la forma de vida del grupo, lo que le proporciona una identidad común que lo diferencia de otros grupos según Albó, (2000: 74). La mayoría de proyectos que se han llevado a cabo sin contemplar el factor cultural en la evaluación de factibilidad han fracasado. Por ello, se debe tener en cuenta a todas aquellas personas que se ven afectadas, de manera directa o indirecta, por las operaciones de la empresa. La comunidad es un actor clave para las empresas mineras y es importante conocer su cultura antes de emprender proyectos de inversión.

Conocer las costumbres, la comida, el lenguaje, los valores, la cosmovisión, entre otros aspectos de una comunidad, aporta una visión amplia de la zona donde la empresa desarrolla sus actividades. Pasar por altos uno o varios de dichos aspectos puede llevar a la elaboración de proyectos sociales que no son beneficiosos para las comunidades, y generar malos entendidos y posibles conflictos.³¹ Marco conceptual y metodología. La confianza social es un concepto relacionado con el de las comunidades campesinas. Putnam menciona que “cuanto mayor es el grado de confianza dentro de una comunidad, mayor la probabilidad de cooperación. Y la cooperación, a su vez, refuerza la confianza” (1993: 171).

Por su parte, Hardin define la confianza social de la siguiente manera:

Decir que yo confío en ti en lo relativo a algún asunto significa que tengo razones para esperar que tú actúes de acuerdo con mi interés respecto a dicho

asunto, porque tienes buenas razones para hacerlo, razones que se basan en mi interés. Tus intereses contienen mi interés (1999: 26).

Según Uslaner citado por Montero, Zmerli, & Newton, (2008: 17), existen dos tipos de confianza social:

- **Confianza particularizada:** conocida también como confianza intensa, se da en personas que conocemos y es más susceptible de hallarse en pequeñas comunidades. Por lo general, el contacto es cara a cara.
- **Confianza generalizada:** conocida también como confianza tenue, se presenta en personas a las que no conocemos o no conocemos bien. Este tipo de confianza se adapta mejor en las heterogéneas e impersonales sociedades modernas, donde los vínculos débiles son importantes.

Una empresa que cuenta con la confianza de la comunidad donde desarrolla sus actividades tiene en ella un aliado muy fuerte, pues minimiza las posibilidades de generar algún conflicto y, además, se logra su involucramiento en los programas sociales.

2.2.2.4. Desarrollo Ambiental sostenible.

Se refiere a la necesidad de que el impacto del proceso de desarrollo no destruya de manera irreversible la capacidad de carga del ecosistema. Debemos tener un compromiso con el medio ambiente, cuidando los recursos que rodean a las personas teniendo una buena conducta para así evitar problemas o inconvenientes que pueden afectar la vida y para tener una buena calidad en los bienes y servicios que se adquieran.

Las empresas tendrán que guiarse hacia lo ecológico con eso no afectara para nada el planeta ya que este es el que nos brinda todos los beneficios que podemos tener. Nosotros respiramos lo que producimos así que para tener un ambiente sano. El planeta tierra actúa según como nosotros lo cuidemos.

2.2.2.4.1. Medio Ambiente.

Los indicadores ETHOS de Responsabilidad Social Empresarial establecen la existencia de indicadores ordenados en dos grupos.

1. Responsabilidad con las generaciones futuras

- Compromiso con el mejoramiento de la calidad ambiental.
- Educación y concientización ambiental.

2. Gerenciamiento del Impacto Ambiental

- Gerenciamiento de los impactos sobre el medio ambiente y del oficio de vida de productos y servicios.
- Sustentabilidad de la economía forestal.
- Minimización de entradas y salidas de insumos.

Según Melé, (2004). En este contexto, el proyecto de norma peruana ISO 26000 establece que toda organización debería respetar y promover los siguientes principios ambientales: responsabilidad ambiental, el enfoque precautorio, gestión de riesgos ambientales, y quien contamina paga. Las actividades empresariales deben considerar la adopción de las siguientes estrategias: enfoque al ciclo de vida, evaluación del impacto ambiental, producción más limpia y eco eficiencia, enfoque del sistema producto–servicio, uso de tecnologías y prácticas ambientalmente apropiadas, adquisición

sostenible, aprendizaje e incremento de la toma de conciencia. Para la prevención del cuidado del medio ambiente, existen temas puntuales que requieren de obligatoria observancia; así tenemos:

1. Prevención de la contaminación; expectativa: implementación de medidas orientadas a la prevención de la contaminación y de los residuos.

2. Uso sostenible de los recursos; expectativa; complementar o reemplazar recursos no renovables, cuando sea posible, con fuentes alternativas sostenibles, renovables y de bajo impacto, además de propiciar la utilización de materiales reciclados.

3. Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo; expectativa: realizar ahorros de energía donde sea posible en la organización, incluyendo la compra de bienes eficientes energéticamente y el desarrollo de productos y servicios eficientes energéticamente y también identificar oportunidades para evitar o minimizar daños asociados al cambio climático.

4. Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales; expectativa: implementar prácticas de planificación, diseño y operación, como formas para minimizar los posibles impactos ambientales resultantes de sus decisiones sobre el uso de la tierra, incluidas las decisiones relacionadas con el desarrollo agrícola y urbano.

2.2.2.4.2. Protección Del Medio Ambiente.

a) Uso sostenido y la conservación de la biodiversidad.

Una característica del comportamiento del hombre, que este ha sabido mantener desde sus inicios, es la extracción de diversas materias del planeta.

Posteriormente, los restos de estos productos son desechados, es decir se envían como residuos sólidos. Esto, sin embargo, significa solamente trasladar residuos de un lugar a otro, ya que la materia de la que están hechos perdura en el tiempo y genera contaminación.

- **Depredación de recursos**

El hombre, por su naturaleza, depende de la extracción de los recursos del medio ambiente. El problema radica en que actualmente el consumo de la población, estimada en más de 6.391 millones de habitantes, ha sobrepasado el proceso de regeneración natural que poseen los recursos renovables y además, de manera paulatina, está haciendo desaparecer también los recursos no renovables. En el caso de un recurso no renovable como el petróleo, por ejemplo, diversos estudios señalan que hasta el año 2002 quedaban en el mundo entre 990,000 millones y 1,1 billones de barriles de crudo por extraer. Al ritmo actual de consumo mundial, estas reservas podrían agotarse hacia el año 2043. En el Perú, un caso de depredación de recursos es el vinculado al sector forestal. En la región Loreto, por ejemplo, se deforesta anualmente 54,712 has, pero se reforesta solamente 974 has en el mismo período.

- **El efecto invernadero y el cambio climático global.**

El aumento de la concentración de gases como el dióxido de carbono, ocasionado, entre otras razones, por el alto consumo de combustibles fósiles, ha generado la intensificación del fenómeno y el incremento de la temperatura global; a esto se denomina cambio climático. En consecuencia, estos gases, llamados también gases de efecto invernadero, ocasionan el sobrecalentamiento terrestre y la alternación de los procesos climáticos. Ello

genera una presencia más frecuente de fenómenos naturales como el descongelamiento de los hielos polares, el aumento del nivel de los océanos, inundaciones, sequías, huracanes, entre otros, que ocasionan serios problemas a los sistemas productivos de los países y pérdidas considerables de infraestructura y recursos.

- **El problema del agua.**

Un 70% de la superficie de la Tierra es agua, la mayor parte oceánica. Solo 3% del volumen de toda el agua del mundo es agua dulce, y en su mayor parte no se halla disponible. Unas tres cuartas partes de toda el agua dulce es inaccesible y se encuentra en forma de casquetes de hielo y glaciares situados en zonas polares alejadas de la mayoría de centros poblados. Solo 1% es agua dulce superficial fácilmente accesible. Este es el agua que se encuentran en lagos y ríos y a poca profundidad del suelo, de donde puede extraerse sin mayor costo. El Perú dispone de 2.043.548,26 MMC (millones de metros cúbicos) de aguas superficiales en las tres vertientes hidrográficas que se señala a continuación, destacando la vertiente del Atlántico, que contiene el 97.8%, en comparación con el 1,7% que reporta la vertiente del Pacífico y el 0,50 de la vertiente del Titicaca.

En 1984, se determinó que la demanda de agua en nuestro país era de 896 MMC para una población de 24 millones; y en 2001, subió a 1.334 MMC para una población de 28 millones. De acuerdo con el Informe Mundial del Estado del Ambiente (GEO-3), se proyecta que para el año 2032 más de la mitad de la población del mundo vivirá en áreas con problemas extremos de agua. A menos que se lleven a cabo acciones urgentes, se espera que, dentro de 30

años, más de 90% de la población vive en áreas con estrés severos de agua (expresados como el porcentaje de agua utilizada en relación con la disponible). Cabe señalar que el Perú se encuentra dentro de los países que corren el riesgo de desarrollar problemas extremos de agua³⁸.

b) Tratamiento de desechos industriales.

Son productos de la actividad económica y representan uno de los mayores agentes de contaminación, especialmente en los países desarrollados. Actualmente se estima que cada año se arroja al mar alrededor de seis mil millones 400 mil kilogramos de residuos sólidos, compuesto principalmente por envases no reutilizables, como bolsas de plástico, latas y cajas de cartón, entre otros.

- Residuos Mineros Y Metalúrgicos.

Los principales problemas ambientales de la industria minera y metalúrgica están en directa relación con los residuos que generan los distintos procesos.

- Material Particulado.

Es la generación de polvos en operaciones de tronadura, carguío, transporte y procesamiento.

- Material estéril.

En la explotación minera a tajo abierto, se generan grandes volúmenes de material estéril, el cual debe ser removido y dispuesto en forma segura. Existen dos tipos de problemas ambientales asociados a estos materiales: problemas derivados de inestabilidad física o de inestabilidad química. La inestabilidad

química se refiere principalmente a la generación de aguas ácidas, producto de la oxidación y disolución de minerales sulfurados, principalmente la pirita.

- **Relaves.**

Un relave se define como el desecho sólido de tamaño entre arena y limo proveniente de un proceso de concentración y que es producido, transportado y depositado en forma de lodo. Esta definición excluye otros tipos de desechos mineros sólidos (ripios de lixiviación en pilas, etc.). En la minería del cobre, los relaves se producen en la etapa de concentración por flotación y corresponden al material estéril una vez producido el concentrado sulfurado de cobre. En la minería de oro, se producen otros tipos de relave, principalmente en el proceso de cianuración en reactores donde el mineral previamente molido se contacta con soluciones de cianuro con el fin de disolver los metales preciosos contenidos. En todos los casos, el relave constituye la fracción pobre en elementos de interés del mineral inicialmente extraído. Su composición química y mineralógica depende directamente de la composición del mineral. Sus características físicas (granulometría, porcentaje de sólidos, etc.) dependen de las características de los procesos de concentración.

- **Ripios de lixiviación.**

Generalmente, los ripios de lixiviación quedan impregnados de solución ácido con metales disueltos por lo cual pueden constituir una fuente de contaminación de aguas tanto superficiales como subterráneas. Es importante en el manejo de los ripios asegurarse de que las eventuales filtraciones resultantes de precipitaciones puedan ser captadas y tratadas.

c) Tratamiento de desechos domésticos.

Algunas labores del hogar requieren del uso de productos que contienen componentes contaminantes. Entre ellos se encuentran ciertos detergentes, pinturas, tinturas, barnices, baterías, aceites y pesticidas. El contenido ya usado y los sobrantes de tales productos de consumo son conocidos como “desechos domésticos peligrosos”. Un ejemplo del impacto de los desechos domésticos se ve en el consumo que tiene una persona, a lo largo de su vida, de productos como pañales descartables, cuadernos, libros de lectura, lápices, papel higiénico, entre otras cosas. Las empresas mineras también generan desechos doméstico, principalmente en sus campamentos mineros y sus zonas industriales.

2.2.2.5. Minería Para El Desarrollo.

Según Gobitz, (2017). El contexto político del Perú nos está demostrando lo importante que es el diálogo y la búsqueda de consensos para continuar por la senda del desarrollo y el crecimiento. Sólo a través de una visión compartida de nuestro país podremos realizar esfuerzos conjuntos para abordar nuestro principal desafío: erradicar la pobreza.

El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) presentó el estudio “Beneficios macro y microeconómicos de la minería”, dando a conocer cifras contundentes. Actualmente, el sector genera 174 mil empleos directos y más de 1.1 millones indirectos, logrando beneficiar a 5.3 millones de personas; es decir, al 16% de la población total del país. A ello se suma la riqueza económica generada para el erario nacional. Sólo entre los años 2001 y 2016, el Estado ha recaudado 98,226 millones de soles provenientes de la minería,

de los cuales aproximadamente 47 mil millones han sido transferidos por conceptos de canon y regalías a los gobiernos regionales, municipios y universidades, con el objetivo de que se desarrollen importantes obras públicas en favor de la población.

Está claro que la minería es un pilar fundamental para combatir la pobreza: fomenta el empleo y permite el desarrollo de infraestructura para atender necesidades básicas de la población, tales como la salud y la educación. Pero ello no queda ahí. El estudio también señala que con la puesta en marcha de los proyectos mineros en cartera, cuyo valor asciende a más de \$ 46,700 millones, el Perú disminuiría su tasa de pobreza de 21% a 14% al año 2021. Con ello, además, la minería alcanzaría los 255 mil puestos de trabajo y 1.6 millones de empleos indirectos, beneficiando así a más de 7.7 millones de personas en el territorio nacional. La pregunta que ahora nos formulamos es: ¿cómo lograr ejecutar estos proyectos en cartera?

En los últimos años, uno de los principales desafíos ha sido, precisamente, el diálogo y la búsqueda de consensos en torno al desarrollo de grandes proyectos. Tenemos casos emblemáticos como Conga, Tía María o Rio Blanco, que vieron frustrados su desarrollo por la conflictividad social, pero que a su vez evidenciaron la importancia de la comunicación y el diálogo para entender las necesidades de la comunidad e informar sobre los beneficios reales y sostenibles que puede generar la minería para su desarrollo local. Para ello, desde luego, es importante el rol del Estado como aliado, haciendo llegar servicios fundamentales como la educación y salud de calidad a las zonas de influencia. Pero la tarea no debe terminar ahí. También debemos buscar mecanismos que permitan trasladar la riqueza generada por la minería a la

población. Un ejemplo destacado fue el Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo que entre los años 2006 y 2010 (período en el que tuvo vigencia) permitió trasladar más de 2000 millones de soles a las poblaciones del interior del país. Éstos permitieron ejecutar importantes obras que eran previamente consensuadas con las comunidades, con un Estado actuando como garante de los acuerdos alcanzados con las empresas. No obstante, este mecanismo se discontinuó por circunstancias ajenas al sector. Hoy se está tratando de implementar un mecanismo similar a través del Fondo de Adelanto Social y celebramos que el mismo se haya ejecutado por primera vez en Cajamarca, permitiendo invertir más de 100 millones de soles, provenientes de la minería, para el financiamiento de proyectos viales y agrícolas. También debemos emprender programas que apunten a desarrollar las capacidades de gestión de nuestras autoridades regionales, buscando que realicen un adecuado uso del canon y materialicen los recursos en obras que verdaderamente solucionen los problemas de la población. De esta manera, la ciudadanía apreciará los beneficios de nuestra actividad productiva e iremos sembrando confianza hacia el desarrollo de los proyectos que tenemos actualmente en cartera. Estos nos permitan mantenernos en la senda del crecimiento y disminuir los niveles de pobreza de forma considerable hacia nuestro bicentenario nacional.

2.2.2.6. Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la ONU que compromete al Perú y a los Estados Miembros de la ONU a seguir una agenda para lograr el desarrollo sostenible. Los ODS establecen un plan de acción al 2030 compuesto de 17 objetivos y 169 metas para reducir la pobreza, promover el desarrollo y proteger el planeta. Es importante destacar que la

ONU exhorta a los estados a desarrollar políticas que impulsen el cumplimiento de estos 17 ODS. Específicamente en el artículo N°45 del Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, se sostiene: “reconocemos así mismo el papel fundamental que desempeñan los parlamentos nacionales promulgando legislación y aprobando presupuestos y su función de garantizar la rendición de cuentas para el cumplimiento efectivo de nuestros compromisos. Los gobiernos y las instituciones públicas también colaboran estrechamente en la implementación con las autoridades regionales y locales, las instituciones subregionales, las instituciones internacionales, la comunidad académica, las organizaciones filantrópicas, los grupos de voluntarios y otras instancias”

- **Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible que se llevó a cabo en Septiembre de 2015 en Nueva York, los Estados Miembros de la ONU, incluido el Perú, aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. Estos ODS reemplazan a las Metas del Milenio (ODM) que se establecieron en el año 2000 para ser cumplidas hasta el 2015. Asimismo, han sido diseñados para las empresas que busquen integrar la sostenibilidad dentro de su estrategia de negocios, convirtiéndose en la oportunidad para evidenciar y mantener su licencia social. Si bien los ODS no son legalmente vinculantes, éstos actuarán como regulación de facto e impulsarán la aplicación de regulaciones nacionales e incentivos para lograr que tengan éxito.

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

- **Área de influencia.** El término área de influencia se utiliza para designar el espacio en el que un elemento urbano influye, dependiendo de su función.
- **Bienestar social.** Se entiende por bienestar al conjunto de factores que una persona necesita para gozar de buena calidad de vida. Estos factores llevan al sujeto a gozar de una existencia tranquila y en un estado de satisfacción.
- **Calidad.** Está determinado por el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, requeridos por los usuarios solicitantes así como de sus expectativas razonables.
- **Desarrollo económico.** Se puede definir como la capacidad de producir y obtener riqueza, además éste puede ser tanto a nivel del desarrollo personal como aplicado también a países o regiones. Ya sea en uno o

en otro caso, el desarrollo está ligado al sustento y la expansión económica de modo tal que garantice el bienestar, se mantenga la prosperidad y satisfaga las necesidades personales o sociales de las personas.

- **Desarrollo local.** Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad.
- **Desarrollo Social.** Se conoce la evolución y el mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos de una sociedad y en las relaciones que estos individuos mantienen entre sí, y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social de una nación.
- **Desarrollo sustentable.** Denominamos al concepto que involucra una serie de medidas encaminadas a la administración eficiente y responsable de los recursos naturales por parte del ser humano para la preservación del equilibrio ecológico.
- **Eficacia.** Capacidad de producir el efecto esperado
- **Ética.** Es un conjunto de valores que la persona toma decisiones y tienen un comportamiento correcto en las operaciones que la entidad realiza.
- **Filantropía.** Significa humanitarismo o altruismo, es un sentimiento (empatía) que hace que los individuos ayuden a otras personas de forma desinteresada, es amor incondicional, es decir, sin intereses, sin fines de lucro y sin requerir nada a cambio, hacia el ser humano.
- **Gestión Empresarial.** Es aquella actividad empresarial que a través de diferentes individuos especializados, como ser: directores institucionales,

consultores, productores, gerentes, entre otros, y de acciones, buscará mejorar la productividad y la competitividad de una empresa o de un negocio.

- **Indicador social.** Mide el nivel de daño al medio ambiente y a los recursos naturales, que son los ítems a medir o sustentabilidad del ecosistema.
- **Medio ambiente.** Se entiende todo lo que afecta a un ser vivo. Condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinados, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras.
- **Minería.** Es la técnica, actividad e industria que se ocupa de la explotación de las minas. Las minas son aquellos lugares subterráneos, generalmente ubicados a instancias de zonas montañosas, en los que se hallan principalmente materiales muy valiosos que pueden ser el origen de una cuantiosa riqueza, como ser aluminio, cobre, hierro, plomo, oro, entre otros.
- **Proyecto social.** Aquellas acciones e ideas que se interrelacionan y se llevan a cabo de forma coordinada con la intención de alcanzar una meta componen lo que se conoce como proyecto. Social, por su parte, es un adjetivo vinculado a una sociedad (la comunidad formada por individuos que comparten una cultura y que interactúan entre sí).
- **Relaciones Comunitarias (R.C).** Son los que dan la cara frente a las comunidades y los que deben en primera (y a veces en última) instancia

resolver o intentar resolver los conflictos que frecuentemente se presentan entre la empresa y la comunidad

- **Reporte de Sustentabilidad.** Es un documento informativo a través del cual las empresas comunican su desempeño en tres aspectos fundamentales ambiental, social y económico. En él se presenta la visión de la empresa y como ésta integra las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, además de exponer su relación con los públicos de interés (stakeholders).
- **Responsabilidad social.** Es el compromiso, obligación y deber que poseen los individuos, miembros de una sociedad o empresa de contribuir voluntariamente para una sociedad más justa y de proteger el ambiente.
- **Servicio.** La actividad o labor que realiza una persona natural o jurídica para atender una necesidad de la entidad, pudiendo estar sujeta a resultados para considerar terminada sus prestaciones.
- **Stakeholder.** Es una palabra del inglés que, en el ámbito empresarial, significa 'interesado' o 'parte interesada', y que se refiere a todas aquellas personas u organizaciones afectadas por las actividades y las decisiones de una empresa
- **Sustentabilidad.** Definimos la cualidad de sustentable. Como tal, en áreas como la economía y la ecología, sustentable es algo que se puede sostener a lo largo del tiempo sin agotar sus recursos o perjudicar el medio ambiente.

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En base al libro de metodología de la investigación científica de (Hernández, Fernández, & Baptista, (2011), para la presente investigación se utilizó el diseño de investigación no experimental, haciendo uso principalmente del enfoque cuantitativo, el mismo tiene la característica de recolectar datos para poder comprobar la hipótesis planteada, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio de investigación perteneciente al área de las ciencias sociales, y utilice el tipo de investigación descriptivo explicativo, el mismo es tratado ampliamente en el libro de metodología de la investigación científica de (Hernández, Fernández, & Baptista, (2011); el estudio descriptivo tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables (dentro del enfoque cuantitativo), además buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis; por otro lado se busca explicar la incidencia que tiene la gestión de

responsabilidad social de la empresa MISUR S.A. Unidad minera San Rafael sobre el desarrollo sostenible del distrito de Antauta.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos para obtener la información:

3.3.1. Técnica de recolección de información.

La técnica utilizada es la encuesta, mediante esta técnica se logró obtener información de la muestra representativa. Es un proceso a través del cual conseguimos datos de información primaria que nos permiten explicar el problema.

3.3.2. Instrumento de recolección de datos.

Se hizo uso del cuestionario, es el instrumento de mayor utilización en las ciencias sociales y está estructurado a base de un conjunto de preguntas para obtener información sobre el problema que se está investigando. Para la elaboración del cuestionario de la investigación se tomó como referencia los cuestionarios utilizados en trabajos de investigación realizadas por Espinoza, (2015) y Ramírez, (2008).

Para la recolección de información directa de la realidad y así poder hacer el análisis de la misma, se utilizó el cuestionario estructurado con 14 preguntas cerradas por variable, el cual permitió la obtención en forma escrita de los datos que proporcionaron las personas que integran la población; todas la preguntas contenidas son iguales para todos los colaboradores y formuladas en el mismo orden.

3.3.3. Plan de procesamiento y análisis.

En este proceso se realizó las siguientes actividades: Análisis de la información obtenida de la encuesta, codificación y procesamiento para estimar los porcentajes. Para el tratamiento e interpretación de la información obtenida, materia en estudio, seguimos el proceso siguiente: Desarrollo de encuesta, ordenamiento de datos, procesamiento de los datos método descriptivo, análisis, interpretación y evaluación de los resultados a través del método descriptivo y elaboración de conclusiones. Todo este trabajo se realizó en un tiempo de 3 meses.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Considerando que una población es un conjunto de cosas, objetos o procesos, que concuerdan con determinadas características y especificaciones para el caso del trabajo de investigación se ha tomado que para efectos de la demostración de las hipótesis planteadas, la Población Objeto de estudio, está conformada por un total de 790 familias empadronadas en el padrón general de los sectores de: zona urbana de Antauta, Santa Isabel, Tulani, Cerrera, Chaconi, Kenamari, Unión Antauta y Rosario; las cuales forman la cuenca Antauta perteneciente al Distrito de Antauta las cuales son pobladores de la cuenca Antauta, quienes se encuentran más cerca al yacimiento minero.

CUADRO N° 1 NÚMERO DE EMPADRONADOS POR SECTORES AL AÑO
2017

SECTORES	Nº DE FAMILIAS
Zona urbana de Antauta	520
Sectores Santa Isabel	35
Sector Tulani	45
Sector Altura	30
Sector Cerrera	30
Sector Chaconi	35
Sector Kenamari	25
Sector Unión Antauta	45
Sector Rosario	25
TOTAL	790

Fuente: padrones de cada sector de la Cuenca Antauta al 2017
Elaboración: propia

En la Tabla N° 1. Se detallada el número de familias empadronadas hasta el año 2017 en las diferentes sectores de la cuenca Antauta en donde se realizó el estudio de investigación.

3.4.2. Muestra

Basándose en la clasificación que propone Hernández (2003; p. 326). La muestra se divide en dos grandes ramas: la muestra probabilista y la no probabilística y el estudio del caso, se obtiene definiendo a las características de la población, el tamaño de la muestra; y a través de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de estudio. En este sentido la muestra es no probabilística, también llamadas muestras dirigidas se pone un procedimiento de selección informal, la muestra del objeto de investigación fue seleccionada bajo esta clasificación debido a que se seleccionó de forma directa e

intencionada y por conveniencia del interés del investigador. En este caso la muestra lo constituyen 77 personas entre autoridades locales y dirigentes quienes son representantes de los diferentes barrios y sectores de la cuenca Antauta, a través de su alcalde, regidores, subprefecto, tenientes gobernadores e integrantes de las juntas vecinales.

CUADRO N° 2 NÚMERO DE REPRESENTANTES DE BARRIOS Y SECTORES DE ANTAUTA

DESCRIPCIÓN		Nº
AUTORIDADES LOCALES	Alcalde	1
	Regidores	5
	Subprefecto	1
BARRIOS DE ZONA URBANA DE ANTAUTA	Barrio Santa Cruz	5
	Barrio Miraflores	5
	Barrio Virgen del Rosario	5
	Barrio 8 de Febrero	5
	Barrio 1 de Mayo	5
	Barrio Asprovi	5
SECTORES DE ANTAUTA	Sector cerrera	5
	Sector Tulani	5
	Sector Santa Isabel	5
	Sector Altura	5
	Sector Chaconi	5
	Sector Kenamari	5
	Sector Union Antauta	5
	Sector Rosario	5
TOTAL		77

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla N°2.- Se detalla el número de Autoridades y representantes de los diferentes barrios y sectores de la cuenca Antauta, en donde se realizara el trabajo de investigación. Cada barrio y sector está conformado por 1 teniente gobernador y 4 integrantes de la junta Vecinal.

3.4.3. Ubicación del estudio

La investigación se desarrolló en el distrito de Antauta es uno de los 9 distritos que conforman la Provincia de Melgar, ubicada en el Departamento de Puno, perteneciente a la Región Puno, situado al noreste de la Provincia de Melgar de la Región Puno, siendo el distrito más alejado y el de mayor altura de la Provincia. El distrito de Antauta está conformada por tres cuencas: Antauta, Larimayo y San Juan; con una población de 22667 habitantes. El proyecto se desarrolló en la cuenca Antauta.

La empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael es una operación minera de estaño situado en el distrito de Antauta, a 4500msnm con el punto más alto sobre los 5000msnm. San Rafael es uno de los mayores productores a nivel mundial de estaño del mundo. La actividad que desarrollan en Antauta es la extracción del recurso minero casiterita, el cual sufre un proceso metalúrgico: se expulsan las impurezas para conservar el estaño, para luego transportarlo al departamento de Pisco, para su fundición, y luego enviarlo al extranjero.

3.4.3.1. Altitud

La altitud del Distrito fluctúa entre los 3,895 hasta los 5,280 msnm, la parte más baja es Chaucca, colindante con el Distrito de Asillo y siendo la más alta de elevaciones abruptas el Nevado San Francisco de Kenamari en donde se

encuentra el asiento minero de San Rafael. La capital del Distrito se encuentra a 4,120 msnm.

3.4.3.2. Clima

El clima en la zona, por hallarse por encima de los 4,000 msnm, prevalece el frío intenso durante todo el año, con fuertes variaciones de temperatura. La temperatura media anual está definida entre 7°C a 8°C, con un promedio de precipitación pluvial relativa de 730mm. En Antauta se puede encontrar hasta dos estaciones definidas; la primera con precipitaciones abundantes (lluvia, granizo y nieve), durante los meses de noviembre hasta el mes de abril. Y la segunda es marcadamente seca y comprende desde mayo a Octubre, además de los meses de bajas temperaturas son Junio y Julio y vientos entre Agosto y Setiembre.

3.4.3.3. Superficie

La superficie total del Distrito de Antauta es aproximadamente de 342,94 Km² su relieve presenta características altiplánicas de la región andina entre pampas, llanuras, quebradas, elevaciones abruptas de morfología pluvial y glacial, por el superficie accidentada que pertenece al nudo de Vilcanota.

3.4.3.4. Limites

- **Norte:** Macusani, Ajoyani de la provincia de Carabaya.
- **Sur:** Distritos de Orurillo, Asillo de la provincia de Azángaro.
- **Este:** Distritos de Potoni y San Antón de la provincia de Azángaro.
- **Oeste:** Distrito de Ñuñoa.

3.4.3.5. Atractivos turísticos

- Festividad en honor a la Virgen del Rosario (08 de octubre)

- Qocha Raymi, concurso y exhibición de danzas autóctonas nativas de la provincia y la región en la explanada natural de Cerrera.
- Elefante petrificado en Cerrera.
- Apu Piruani y su nevado Kenamari.
- Feria agroindustrial FECASA y exhibición de los mejores ejemplares en crianza de Camélidos sudamericanos, a nivel provincial, regional y nacional, por el aniversario distrital.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

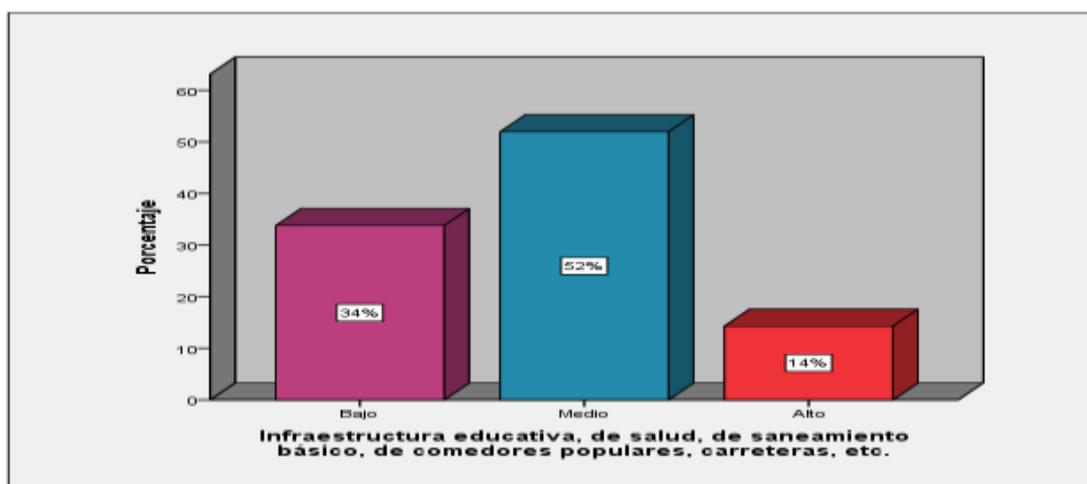
4.1. DETERMINAR LA INCIDENCIA DEL DESEMPEÑO SOCIAL DE LA EMPRESA MINSUR S.A. UNIDAD MINERA SAN RAFAEL, EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL DEL DISTRITO DE ANTAUTA.

CUADRO N° 3 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DE SALUD, DE SANEAMIENTO BÁSICO, DE COMEDORES POPULARES Y CARRETERAS.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	26	34%	34%	34%
	Medio	40	52%	52%	86%
	Alto	11	14%	14%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 3 DESEMPEÑO SOCIAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°3
Elaboración: Propia

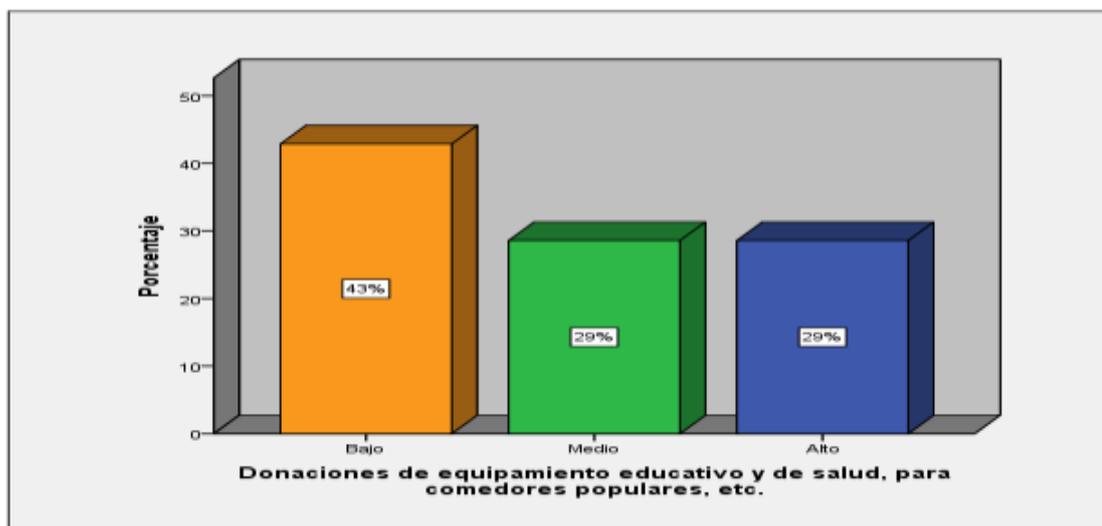
Según la Figura N°3, del total de los encuestados, se pudo determinar que 14% respondieron que es alto Infraestructura educativa, de salud, de saneamiento básico, de comedores populares, carreteras, etc., el 52% contestaron que es medio y el 34% indican que es bajo. Ello ratifica que es media la Infraestructura educativa, de salud, de saneamiento básico, de comedores populares y carreteras.

CUADRO N° 4 DONACIONES DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO Y DE SALUD, PARA COMEDORES POPULARES.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	33	43%	43%	43%
	Medio	22	29%	29%	71%
	Alto	22	29%	29%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 4 DESEMPEÑO SOCIAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°4
Elaboración: Propia

Según los resultados ilustrados en la Figura N°4, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 29% respondieron que es alto las Donaciones de equipamiento educativo y de salud, para comedores populares, etc., el 29%

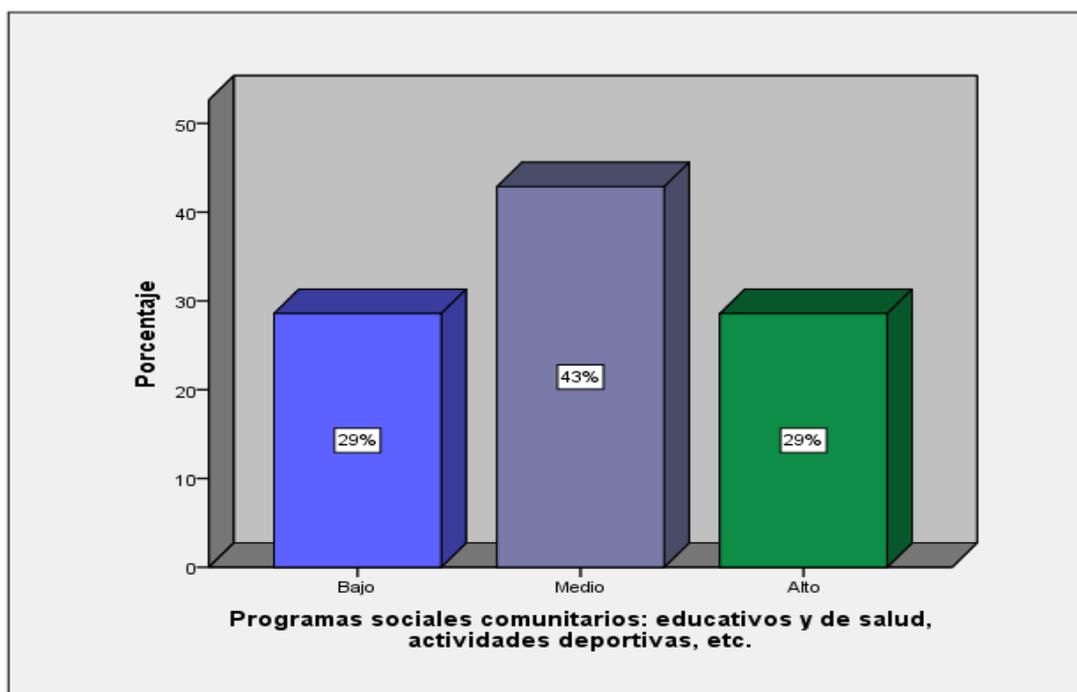
contestaron que es medio y el 43% indican que es bajo. Ello ratifica que son bajas las Donaciones de equipamiento educativo y de salud, para comedores populares.

CUADRO N° 5 PROGRAMAS SOCIALES COMUNITARIOS: EDUCATIVOS Y DE SALUD, ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	22	29%	29%	29%
	Medio	33	43%	43%	71%
	Alto	22	29%	29%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 5 DESEMPEÑO SOCIAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°5
Elaboración: Propia

Según la Figura N°5, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 29% respondieron que es alto los programas sociales comunitarios: educativos y de salud, actividades deportivas, etc. El 43% contestaron que es medio y el

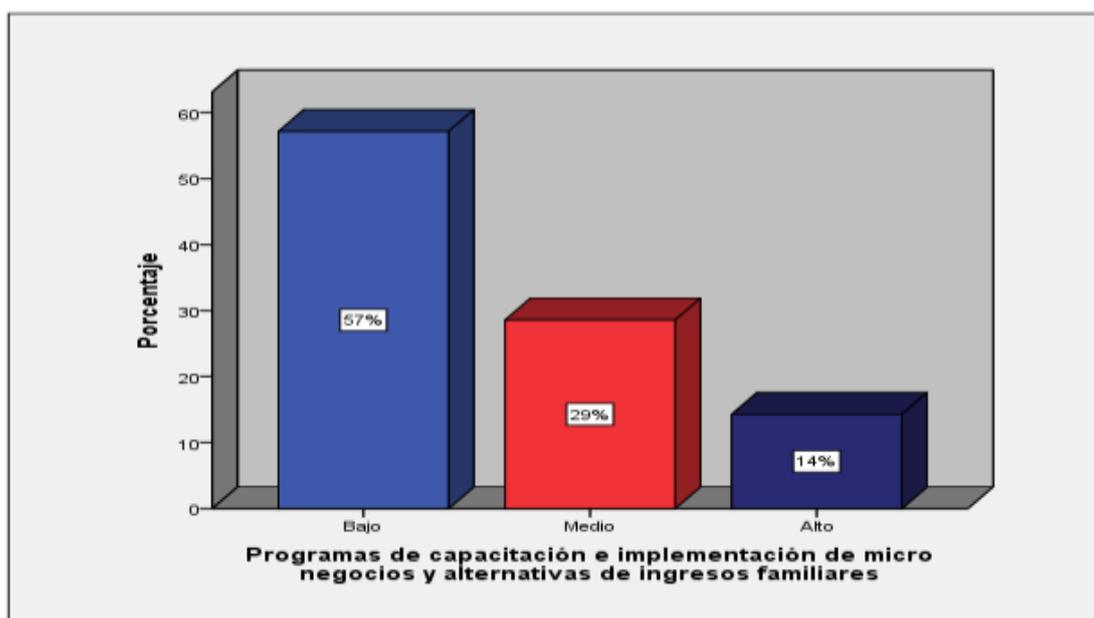
29% indican que es bajo. Ello ratifica que son medios los programas sociales comunitarios: educativos y de salud, actividades deportivas, etc.

CUADRO N° 6 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MICRO NEGOCIOS Y ALTERNATIVAS DE INGRESOS FAMILIARES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	44	57%	57%	57%
	Medio	22	29%	29%	86%
	Alto	11	14%	14%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 6 DESEMPEÑO SOCIAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°6
Elaboración: Propia

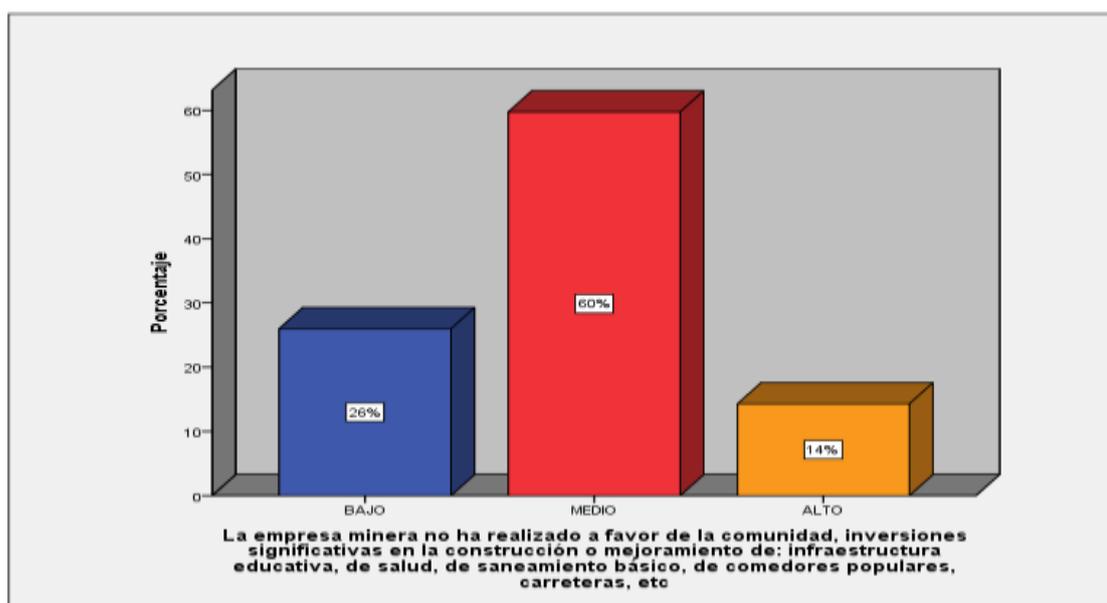
Según la Figura N°6, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 14% respondieron que es alto los programas de capacitación e implementación de micro negocios y alternativas de ingresos familiares. El 29% contestaron que es medio y el 57% indican que es bajo. Ello ratifica que es bajo los programas de capacitación e implementación de micro negocios y alternativas de ingresos familiares.

CUADRO N° 7 LA EMPRESA MINERA NO HA REALIZADO INVERSIONES SIGNIFICATIVAS EN LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DE SALUD, DE SANEAMIENTO BÁSICO, DE COMEDORES POPULARES, CARRETERAS.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	20	26%	26%	26%
	Medio	46	60%	60%	86%
	Alto	11	14%	14%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 7 DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°7
Elaboración: Propia

Según la Figura N°7, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 14% respondieron que es alto que la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, inversiones significativas en la construcción o mejoramiento de: infraestructura educativa, de salud, de saneamiento básico, de comedores populares, carreteras, etc. El 60% contestaron que es medio y el 26% indican que es bajo. Ello ratifica que es medio que la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, inversiones significativas en la construcción o

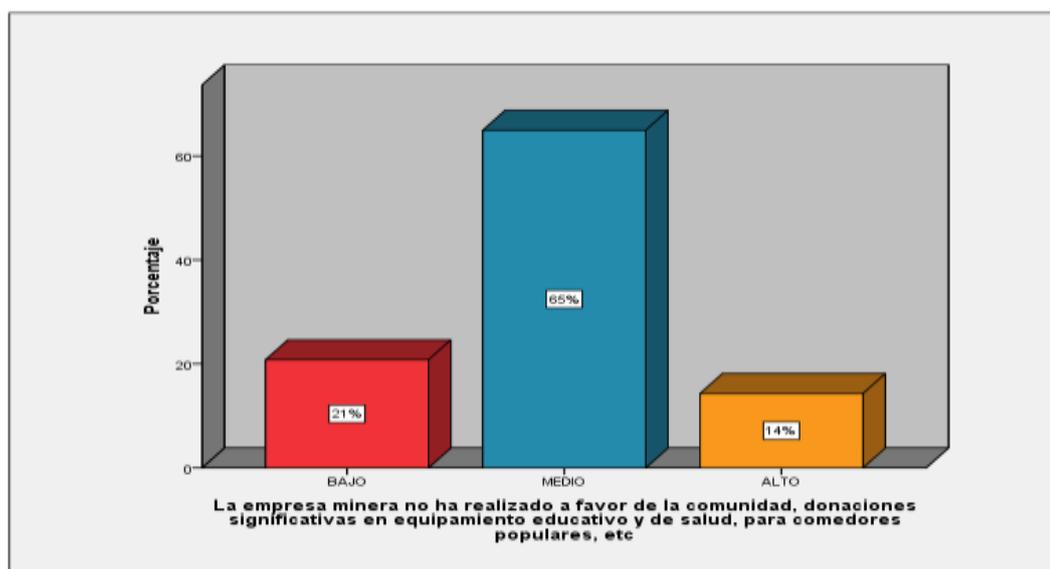
mejoramiento de: infraestructura educativa, de salud, de saneamiento básico, de comedores populares, carreteras.

CUADRO N° 8 LA EMPRESA MINERA NO HA REALIZADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, DONACIONES SIGNIFICATIVAS EN EQUIPAMIENTO EDUCATIVO Y DE SALUD, PARA COMEDORES POPULARES.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	16	21%	21%	21%
	Medio	50	65%	65%	86%
	Alto	11	14%	14%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 8 DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°8
Elaboración: Propia

Según la Figura N°8, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 14% respondieron que es alto que la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, donaciones significativas en equipamiento educativo y de salud, para comedores populares, etc. El 65% contestaron que es medio y el 21% indican que es bajo. Ello ratifica que es bajo que la empresa minera no ha

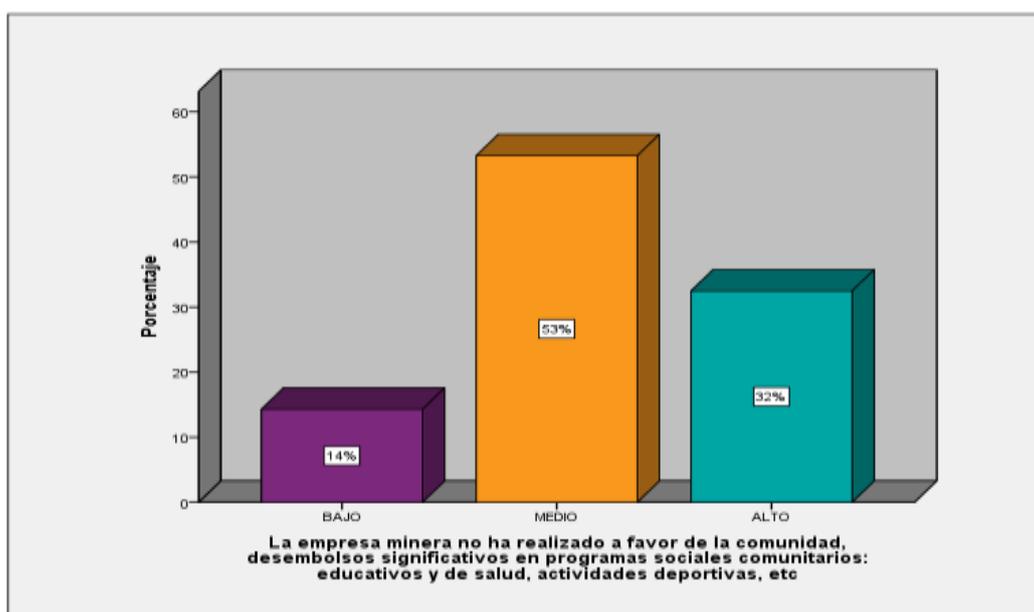
realizado a favor de la comunidad, donaciones significativas en equipamiento educativo y de salud, para comedores populares.

CUADRO N° 9 LA EMPRESA MINERA NO HA REALIZADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, DESEMBOLSOS SIGNIFICATIVOS EN PROGRAMAS SOCIALES COMUNITARIOS: EDUCATIVOS Y DE SALUD, ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	11	14%	14%	14%
	Medio	41	53%	53%	68%
	Alto	25	32%	32%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 9 DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°9
Elaboración: Propia

Según la Figura N°9, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 32% respondieron que es alto que la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, desembolsos significativos en programas sociales

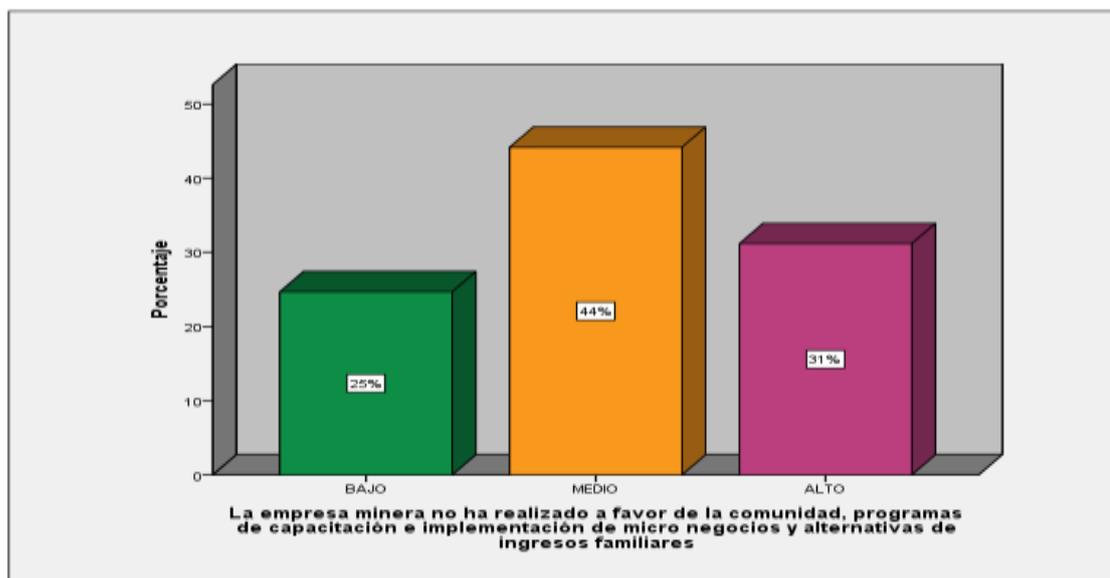
comunitarios: educativos y de salud, actividades deportivas, etc. El 53% contestaron que es medio y el 14% indican que es bajo. Ello ratifica que es medio que la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, desembolsos significativos en programas sociales comunitarios: educativos y de salud, actividades deportivas.

CUADRO N° 10 LA EMPRESA MINERA NO HA REALIZADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MICRO NEGOCIOS Y ALTERNATIVAS DE INGRESOS FAMILIARES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	19	25%	25%	25%
	Medio	34	44%	44%	69%
	Alto	24	31%	31%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 10 DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°10
Elaboración: Propia

Según la Figura N°10, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 31% respondieron que es alto los programas de capacitación e implementación de micro negocios y alternativas de ingresos familiares. El 44% contestaron que es medio y el 25% indican que es bajo. Ello ratifica que es bajo los programas de capacitación e implementación de micro negocios y alternativas de ingresos familiares.

De acuerdo a los resultados obtenidos respecto al desempeño social de la empresa MINSUR S.A. y el desarrollo sostenible social del distrito de Antauta, los programas sociales comunitarios realizados por la empresa minera fueron desarrolladas la mayoría por decisión de la empresa sin una previa consulta a la población, muchas de ellas solo benefician a grupos pequeños; no hay un programa de capacitación e implementación de micro negocios y alternativas de ingresos familiares por lo que la población de Antauta se encuentra disconforme ya que no hay proyectos de envergadura que apoyen el desarrollo sostenible social lo cual genera tensión y conflicto con la comunidad.

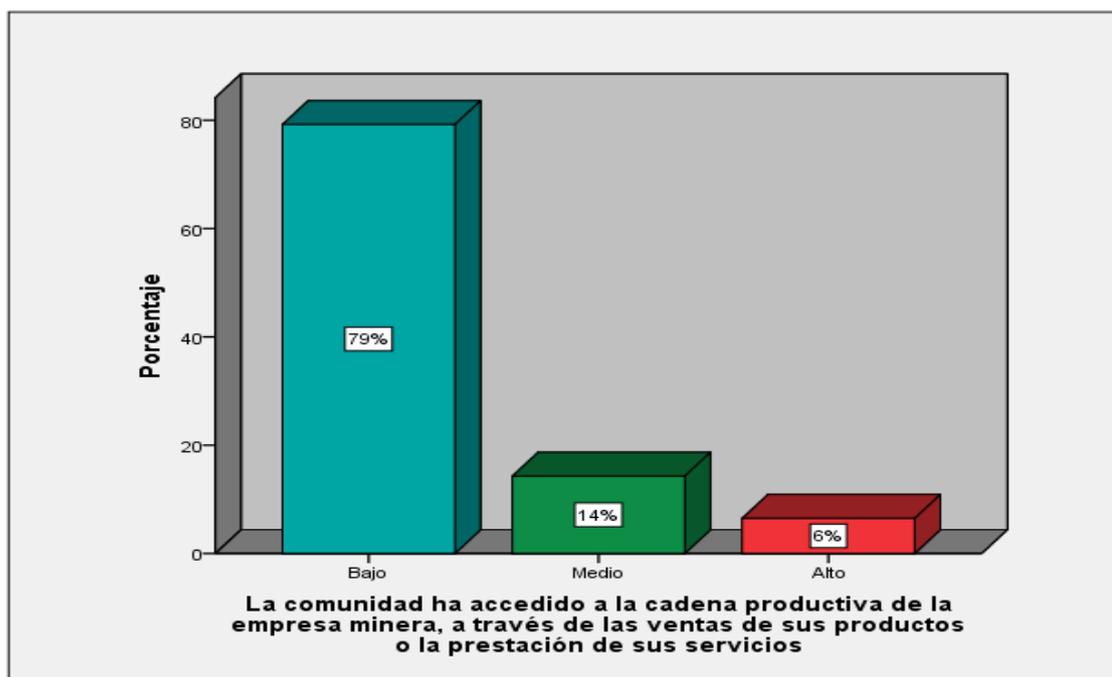
4.2. DETERMINAR LA INCIDENCIA DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO DE LA EMPRESA MINSUR S.A. UNIDAD MINERA SAN RAFAEL, EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE ECONÓMICO DEL DISTRITO DE ANTAUTA.

CUADRO N° 11 LA COMUNIDAD HA ACCEDIDO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA EMPRESA MINERA, A TRAVÉS DE LAS VENTAS DE SUS PRODUCTOS O LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	61	79%	79%	79%
	Medio	11	14%	14%	94%
	Alto	5	6%	6%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 11 DESEMPEÑO ECONOMICO - V.I.



Fuente: Cuadro N°11
Elaboración: Propia

Según la Figura N°11, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 6% respondieron que es alto que la comunidad ha accedido a la cadena productiva de la empresa minera, a través de las ventas de sus productos o la

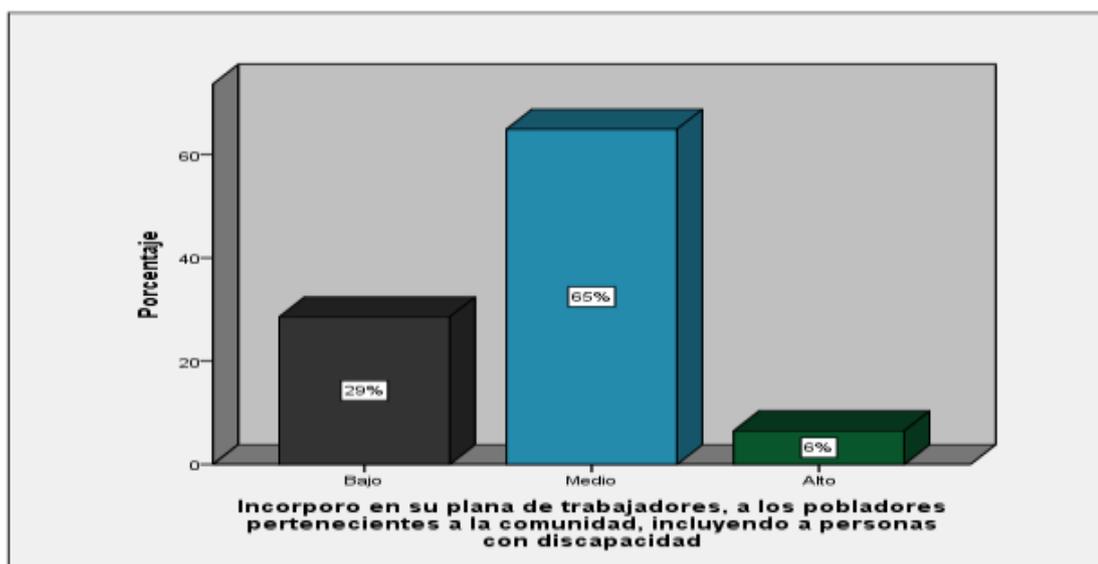
prestación de sus servicios. El 14% contestaron que es medio y el 79% indican que es bajo. Ello ratifica que es bajo que la comunidad ha accedido a la cadena productiva de la empresa minera, a través de las ventas de sus productos o la prestación de sus servicios.

CUADRO N° 12 INCORPORA EN SU PLANA DE TRABAJADORES, A LOS POBLADORES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD, INCLUYENDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	22	29%	29%	29%
	Medio	50	65%	65%	94%
	Alto	5	6%	6%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 12 DESEMPEÑO ECONOMICO - V.I.



Fuente: Cuadro N°12
Elaboración: Propia

Según la Figura N°12, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 6% respondieron que es alto que incorporo en su plana de trabajadores, a los pobladores pertenecientes a la comunidad, incluyendo a personas con discapacidad. El 65% contestaron que es medio y el 29% indican que es bajo.

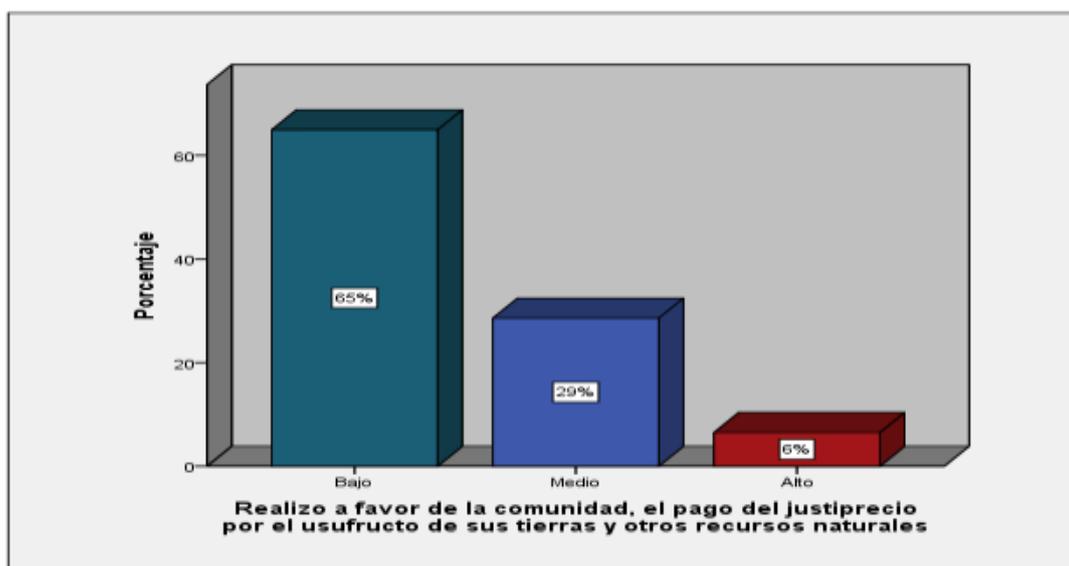
Ello ratifica que es medio que incorporo en su plana de trabajadores, a los pobladores pertenecientes a la comunidad, incluyendo a personas con discapacidad.

CUADRO N° 13 REALIZO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, EL PAGO DEL JUSTIPRECIO POR EL USUFRUCTO DE SUS TIERRAS Y OTROS RECURSOS NATURALES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	50	65%	65%	65%
	Medio	22	29%	29%	94%
	Alto	5	6%	6%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 13 DESEMPEÑO ECONOMICO - V.I.



Fuente: Cuadro N°13
Elaboración: Propia

Según la Figura N°13, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 6% respondieron que es alto que se realizó a favor de la comunidad, el pago del justiprecio por el usufructo de sus tierras y otros recursos naturales. El 29% contestaron que es medio y el 65% indican que es bajo. Ello ratifica que es bajo

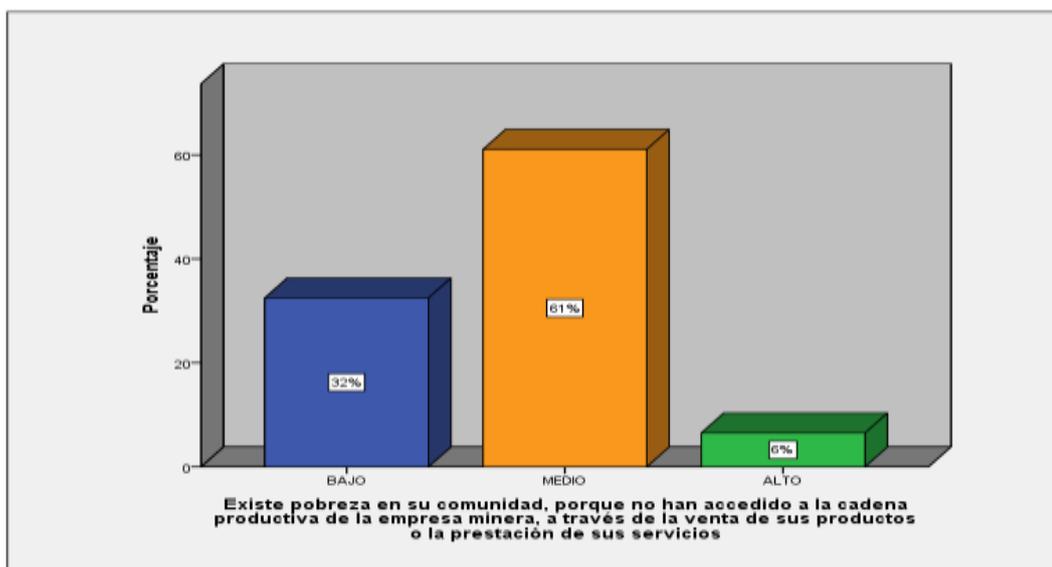
que se realizó a favor de la comunidad, el pago del justiprecio por el usufructo de sus tierras y otros recursos naturales.

CUADRO N° 14 EXISTE POBREZA EN SU COMUNIDAD, PORQUE NO HAN ACCEDIDO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LA EMPRESA MINERA, A TRAVÉS DE LA VENTA DE SUS PRODUCTOS O LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	25	32%	32%	32%
	Medio	47	61%	61%	94%
	Alto	5	6%	6%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 14 DESARROLLO SOSTENIBLE ECONOMICO - V.D.



Fuente: Cuadro N°14
Elaboración: Propia

Según la Figura N°14, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 32% respondieron que es bajo que existe pobreza en su comunidad, porque no han accedido a la cadena productiva de la empresa minera, a través de la venta de sus productos o la prestación de sus servicios. El 61% contestaron que es medio y el 6% indican que es alto. Ello ratifica que es medio que existe

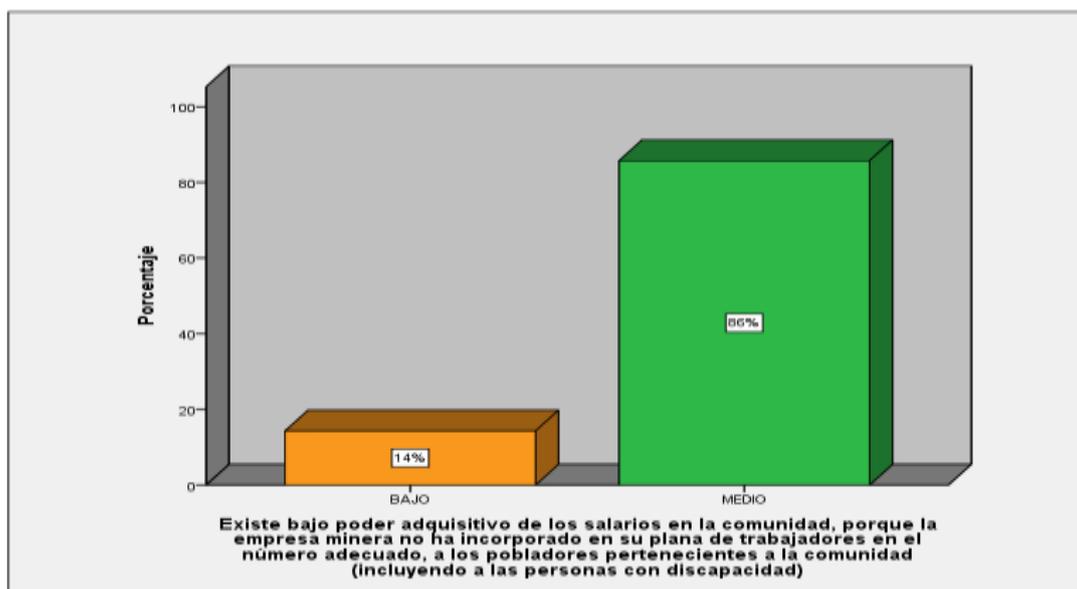
pobreza en su comunidad, porque no han accedido a la cadena productiva de la empresa minera, a través de la venta de sus productos o la prestación de sus servicios.

CUADRO N° 15 EXISTE BAJO PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS EN LA COMUNIDAD, PORQUE LA EMPRESA MINERA NO HA INCORPORADO EN SU PLANA DE TRABAJADORES EN EL NÚMERO ADECUADO, A LOS POBLADORES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD (INCLUYENDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	11	14%	14%	14%
	Medio	66	86%	86%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 15 DESARROLLO SOSTENIBLE ECONOMICO - V.D.



Fuente: Tabla N°15
Elaboración: Propia

Según la Figura N°15, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 14% respondieron que es bajo que existe bajo poder adquisitivo de los salarios en la comunidad, porque la empresa minera no ha incorporado en su plana de

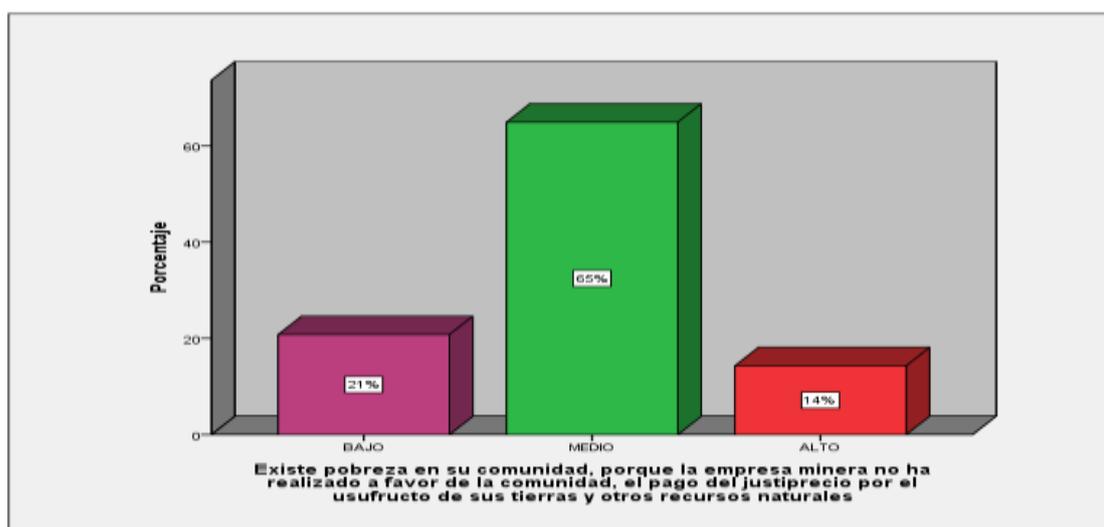
trabajadores en el número adecuado, a los pobladores pertenecientes a la comunidad (incluyendo a las personas con discapacidad), y el 86% indican que es medio. Ello ratifica que es medio que existe bajo poder adquisitivo de los salarios en la comunidad, porque la empresa minera no ha incorporado en su plana de trabajadores en el número adecuado, a los pobladores pertenecientes a la comunidad (incluyendo a las personas con discapacidad).

CUADRO N° 16 EXISTE POBREZA EN SU COMUNIDAD, PORQUE LA EMPRESA MINERA NO HA REALIZADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, EL PAGO DEL JUSTIPRECIO POR EL USUFRUCTO DE SUS TIERRAS Y OTROS RECURSOS NATURALES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	16	21%	21%	21%
	Medio	50	65%	65%	86%
	Alto	11	14%	14%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 16 DESARROLLO SOSTENIBLE – V.D



Fuente: Cuadro N°16
Elaboración: Propia

Según la Figura N°16, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 21% respondieron que es bajo que existe pobreza en su comunidad, porque la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, el pago del justiprecio por el usufructo de sus tierras y otros recursos naturales. El 65% respondieron que medio y el 14% indican que es alto. Ello ratifica que es medio que existe pobreza en su comunidad, porque la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, el pago del justiprecio por el usufructo de sus tierras y otros recursos naturales.

De acuerdo a los resultados obtenidos con respecto al desempeño económico de la empresa MINSUR S.A. y el desarrollo sostenible del distrito de Antauta, la comunidad no accedió a participar en la cadena productiva de la empresa con la venta de sus productos y servicios, en la plana de trabajadores de la empresa minera no han sido incorporados un número adecuado de los pobladores pertenecientes a la comunidad ya que la mayor parte de los colaboradores de esta empresa pertenecen a otras localidades; esto genera que exista aun pobreza y el poder adquisitivo de la comunidad este en un nivel medio ya que gran parte de la población aun no es beneficiada con el empleo local y la no incorporación a la cadena productiva de la misma; la empresa debe realizar capacitaciones y cursos para los pobladores de la zona de acuerdo a la mano de obra que requiere para sus operaciones esto beneficiara a la comunidad los cuales podrían ser incorporados en la plana de trabajadores de la empresa y poder elevar su poder adquisitivo con esto también se beneficiaría la misma empresa el cual podrá contar con mano de obra calificada local.

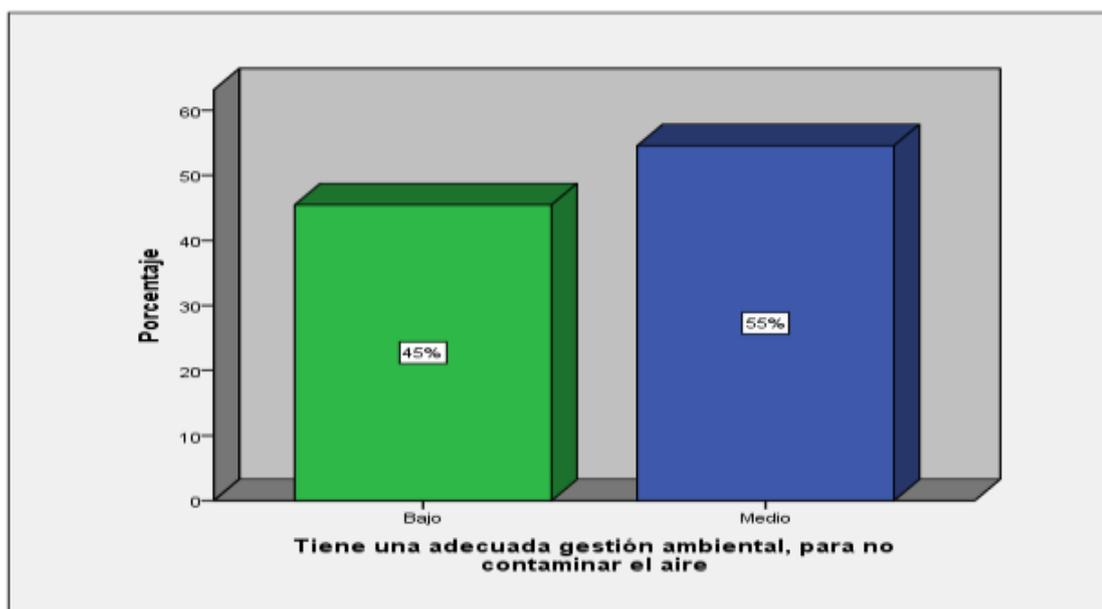
4.3. DETERMINAR LA INCIDENCIA DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINSUR S.A. UNIDAD MINERA SAN RAFAEL, EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL DEL DISTRITO DE ANTAUTA.

CUADRO N° 17 TIENE UNA ADECUADA GESTIÓN AMBIENTAL, PARA NO CONTAMINAR EL AIRE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	35	45%	45%	45%
	Medio	42	55%	55%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 17 DESEMPEÑO AMBIENTAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°17
Elaboración: Propia

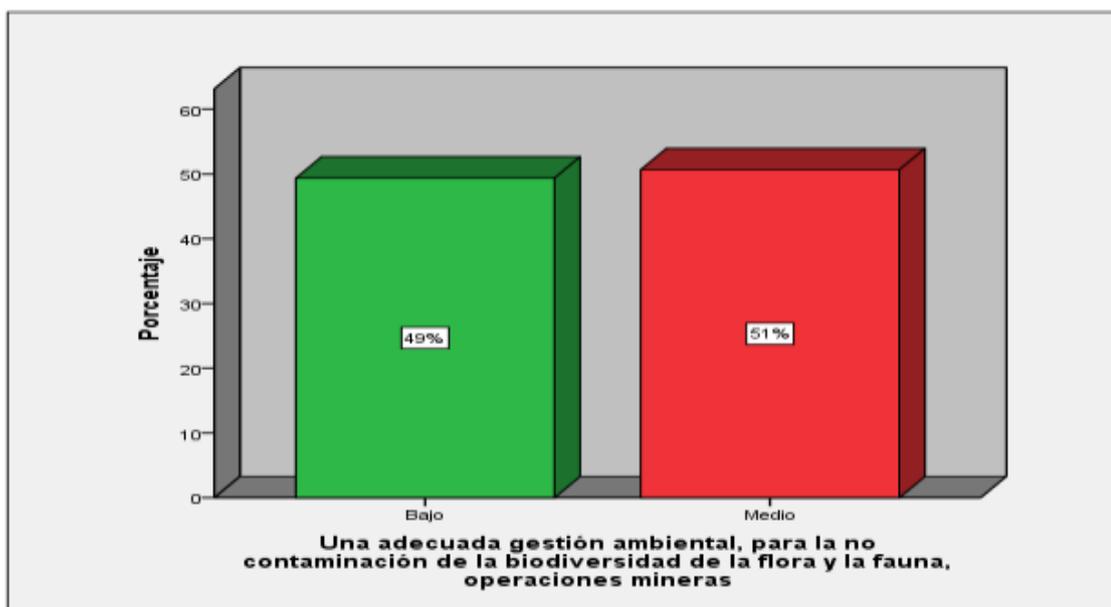
Según la Figura N°17, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 55% respondieron que es medio que tiene una adecuada gestión ambiental, para no contaminar el aire, y el 46% indican que es bajo. Ello ratifica que es medio que tiene una adecuada gestión ambiental, para no contaminar el aire.

CUADRO N° 18 UNA ADECUADA GESTIÓN AMBIENTAL, PARA LA NO CONTAMINACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA FLORA Y LA FAUNA, OPERACIONES MINERAS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	38	49%	49%
	Medio	39	51%	100%
	Total	77	100%	100%

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 18 DESEMPEÑO AMBIENTAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°18
Elaboración: Propia

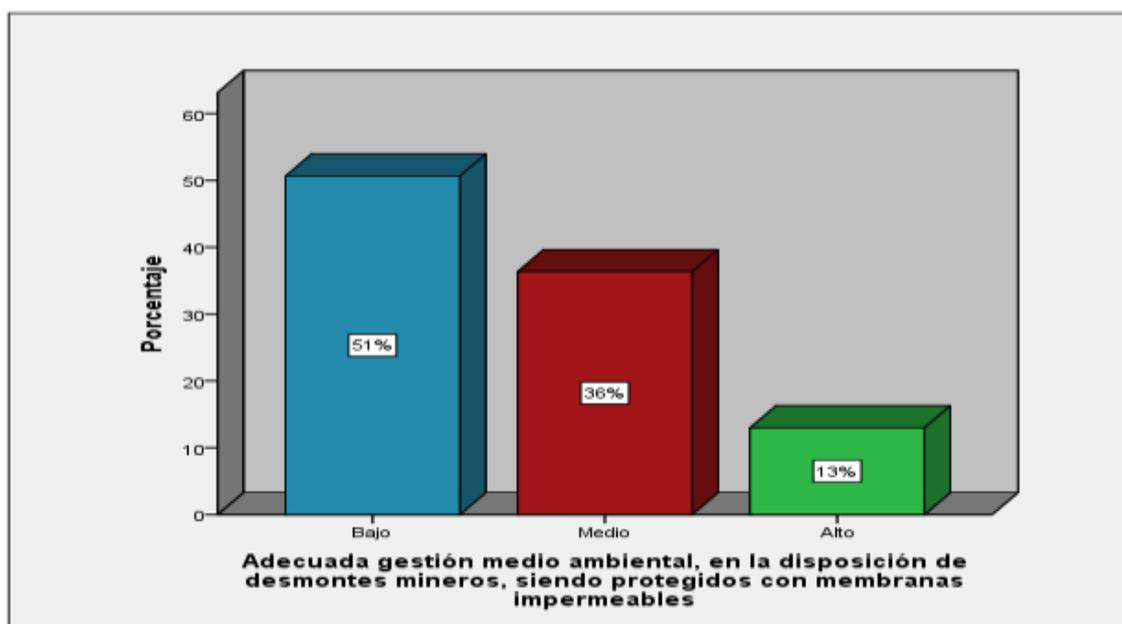
Según la Figura N°18, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 51% respondieron que es medio una adecuada gestión ambiental, para la no contaminación de la biodiversidad de la flora y la fauna, operaciones mineras, y el 49% indican que es bajo. Ello ratifica que es medio una adecuada gestión ambiental, para la no contaminación de la biodiversidad de la flora y la fauna, operaciones mineras.

CUADRO N° 19 ADECUADA GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL, EN LA DISPOSICIÓN DE DESMONTES MINEROS, SIENDO PROTEGIDOS CON MEMBRANAS IMPERMEABLES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	39	51%	51%	51%
	Medio	28	36%	36%	87%
	Alto	10	13%	13%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 19 DESEMPEÑO AMBIENTAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°19
Elaboración: Propia

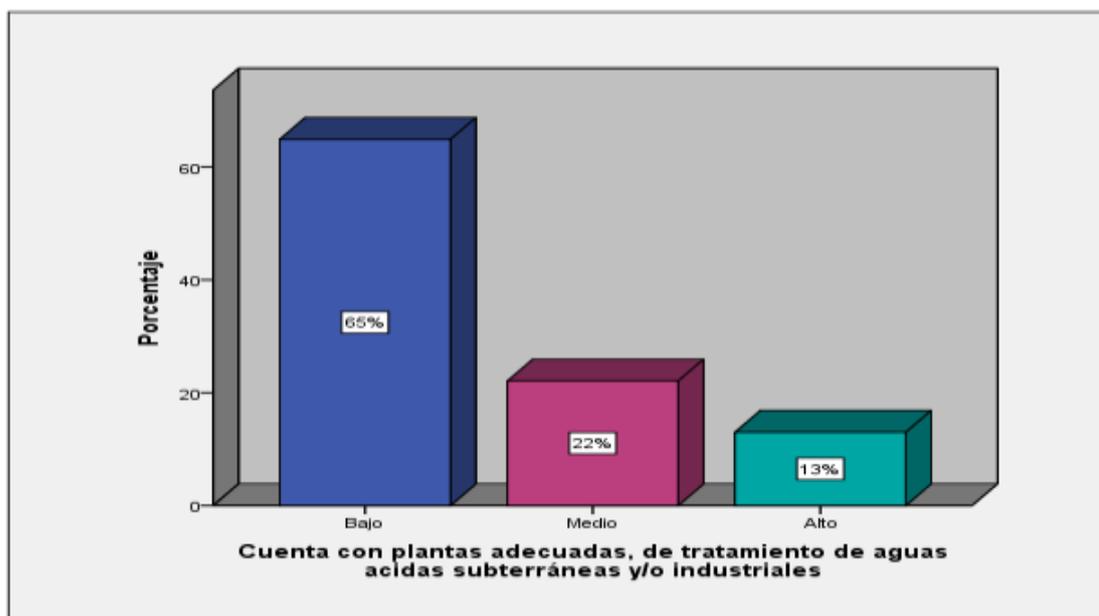
Según la Figura N°19, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 13% respondieron que es alto que tiene una adecuada gestión medio ambiental, en la disposición de desmontes mineros, siendo protegidos con membranas impermeables. El 36% respondieron que medio y el 51% indican que es bajo. Ello ratifica que es bajo que tiene una adecuada gestión medio ambiental, en la disposición de desmontes mineros, siendo protegidos con membranas impermeables.

CUADRO N° 20 CUENTA CON PLANTAS ADECUADAS, DE TRATAMIENTO DE AGUAS ACIDAS SUBTERRÁNEAS Y/O INDUSTRIALES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	50	65%	65%
	Medio	17	22%	87%
	Alto	10	13%	100%
	Total	77	100%	100%

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 20 DESEMPEÑO AMBIENTAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°20
Elaboración: Propia

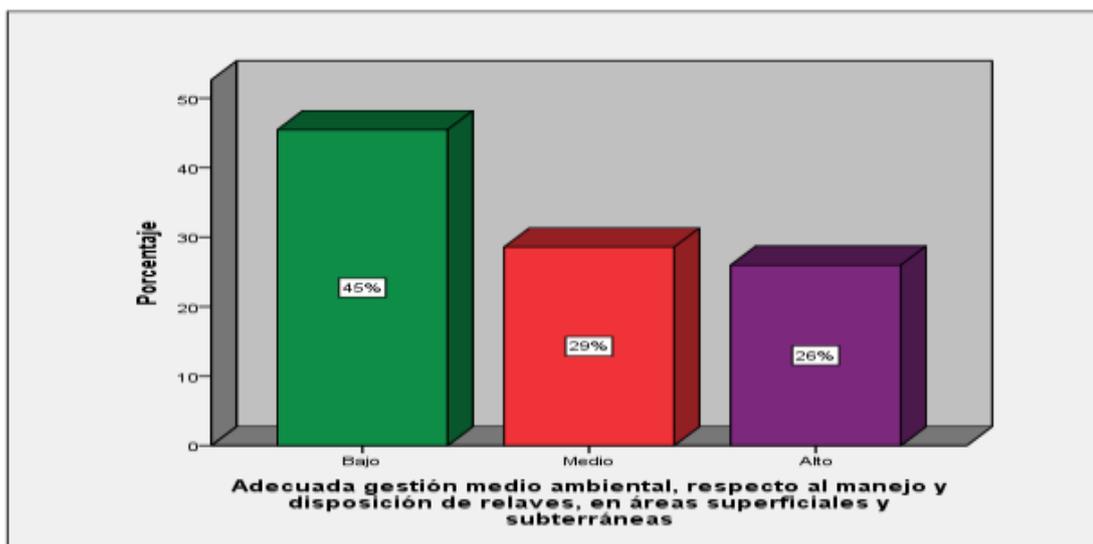
Según la Figura N°20, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 13% respondieron que es alto que cuenta con plantas adecuadas, de tratamiento de aguas acidas subterráneas y/o industriales. El 22% respondieron que medio y el 65% indican que es bajo. Ello ratifica que es bajo que cuenta con plantas adecuadas, de tratamiento de aguas acidas subterránea y/o industrial.

CUADRO N° 21 ADECUADA GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL, RESPECTO AL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RELAVES, EN ÁREAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	35	45%	45%
	Medio	22	29%	74%
	Alto	20	26%	100%
	Total	77	100%	100%

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 21 DESEMPEÑO AMBIENTAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°21
Elaboración: Propia

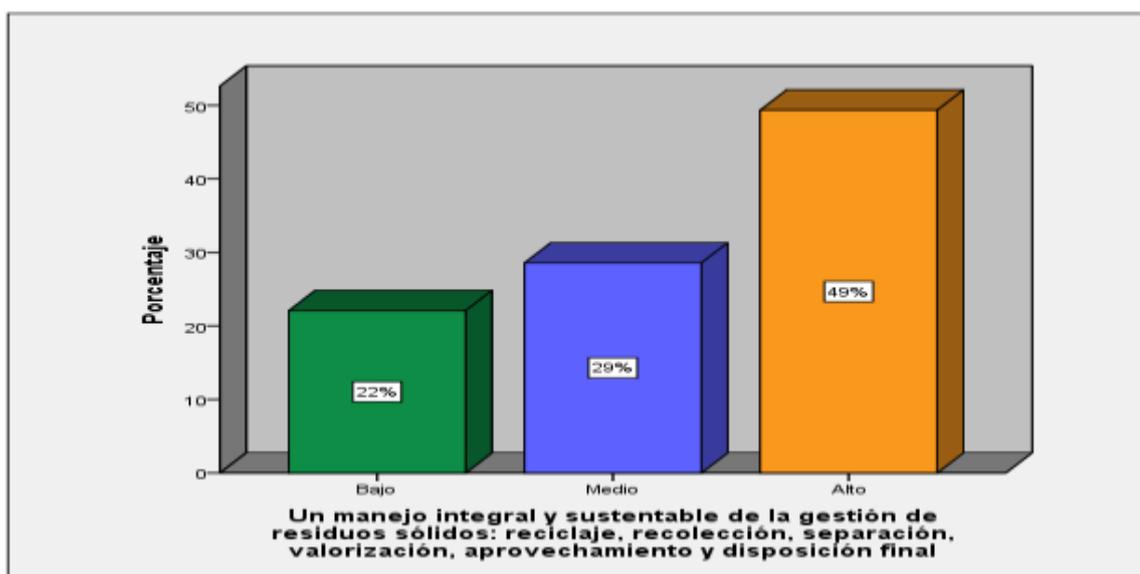
Según la Figura N°21, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 26% respondieron que es alto que tiene una adecuada gestión medio ambiental, respecto al manejo y disposición de relaves, en áreas superficiales y subterráneas. El 29% respondieron que medio y el 45% indican que es bajo. Ello ratifica que es bajo que tiene una adecuada gestión medio ambiental, respecto al manejo y disposición de relaves, en áreas superficiales y subterráneas.

CUADRO N° 22 UN MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS: RECICLAJE, RECOLECCIÓN, SEPARACIÓN, VALORIZACIÓN, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	17	22%	22%	22%
	Medio	22	29%	29%	51%
	Alto	38	49%	49%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 22 DESEMPEÑO AMBIENTAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°22
Elaboración: Propia

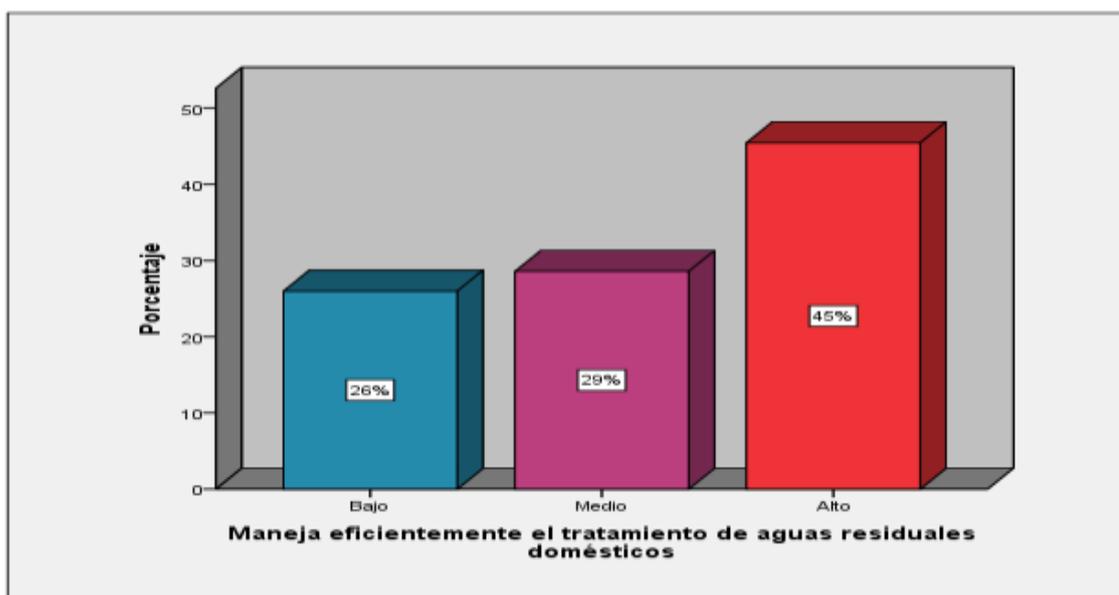
Según la Figura N°22, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 49% respondieron que es alto que tiene un manejo integral y sustentable de la gestión de residuos sólidos: reciclaje, recolección, separación, valorización, aprovechamiento y disposición final. El 29% respondieron que medio y el 22% indican que es bajo. Ello ratifica que es alto que tiene un manejo integral y sustentable de la gestión de residuos sólidos: reciclaje, recolección, separación, valorización, aprovechamiento y disposición final.

CUADRO N° 23 MANEJA EFICIENTEMENTE EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	20	26%	26%	26%
	Medio	22	29%	29%	55%
	Alto	35	45%	45%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 23 DESEMPEÑO AMBIENTAL - V.I.



Fuente: Cuadro N°23
Elaboración: Propia

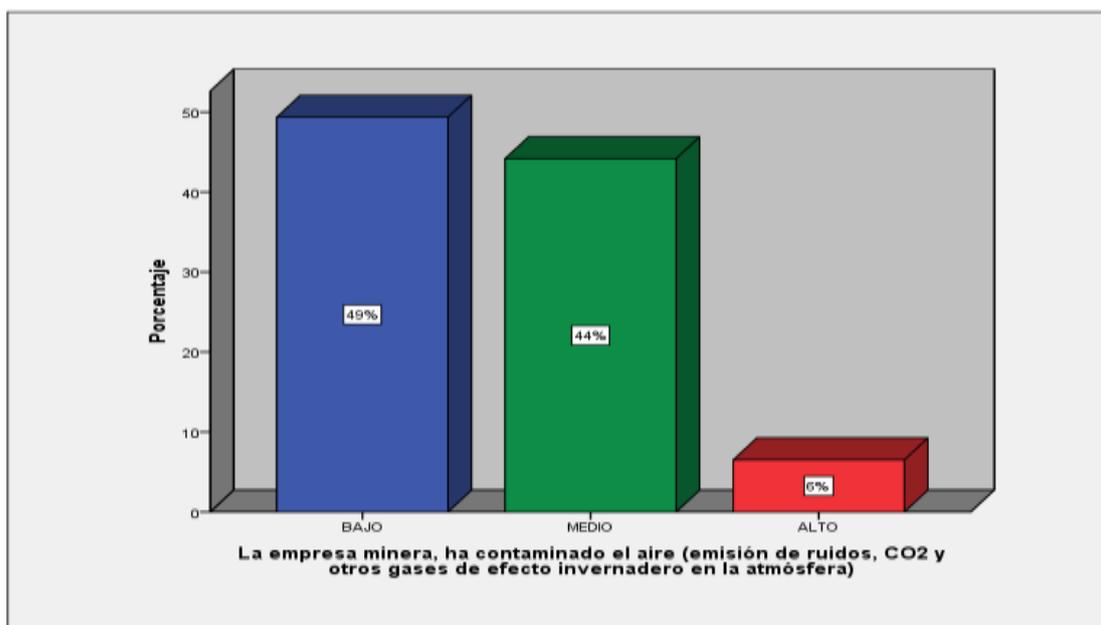
Según la Figura N°23, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 45% respondieron que es alto que maneja eficientemente el tratamiento de aguas residuales domésticos. El 29% respondieron que medio y el 26% indican que es bajo. Ello ratifica que es alto que maneja eficientemente el tratamiento de aguas residuales domésticos.

CUADRO N° 24 LA EMPRESA MINERA, HA CONTAMINADO EL AIRE (EMISIÓN DE RUIDOS, CO2 Y OTROS GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LA ATMÓSFERA)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	38	49%	49%	49%
	Medio	34	44%	44%	94%
	Alto	5	6%	6%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 24 DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°24
Elaboración: Propia

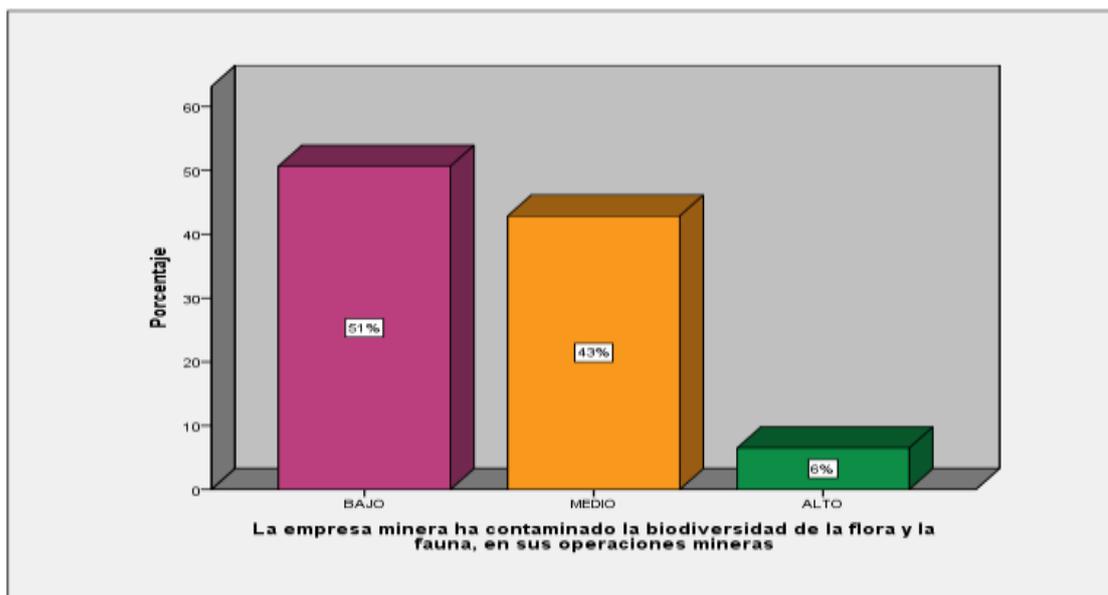
Según la Figura N°24, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 49% respondieron que es bajo que la empresa minera, ha contaminado el aire (emisión de ruidos, CO2 y otros gases de efecto invernadero en la atmósfera). El 44% respondieron que medio y el 6% indican que es alto. Ello ratifica que es bajo que la empresa minera, ha contaminado el aire (emisión de ruidos, CO2 y otros gases de efecto invernadero en la atmósfera).

CUADRO N° 25 LA EMPRESA MINERA HA CONTAMINADO LA BIODIVERSIDAD DE LA FLORA Y LA FAUNA, EN SUS OPERACIONES MINERAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	39	51%	51%	51%
	Medio	33	43%	43%	94%
	Alto	5	6%	6%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 25 DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°25
Elaboración: Propia

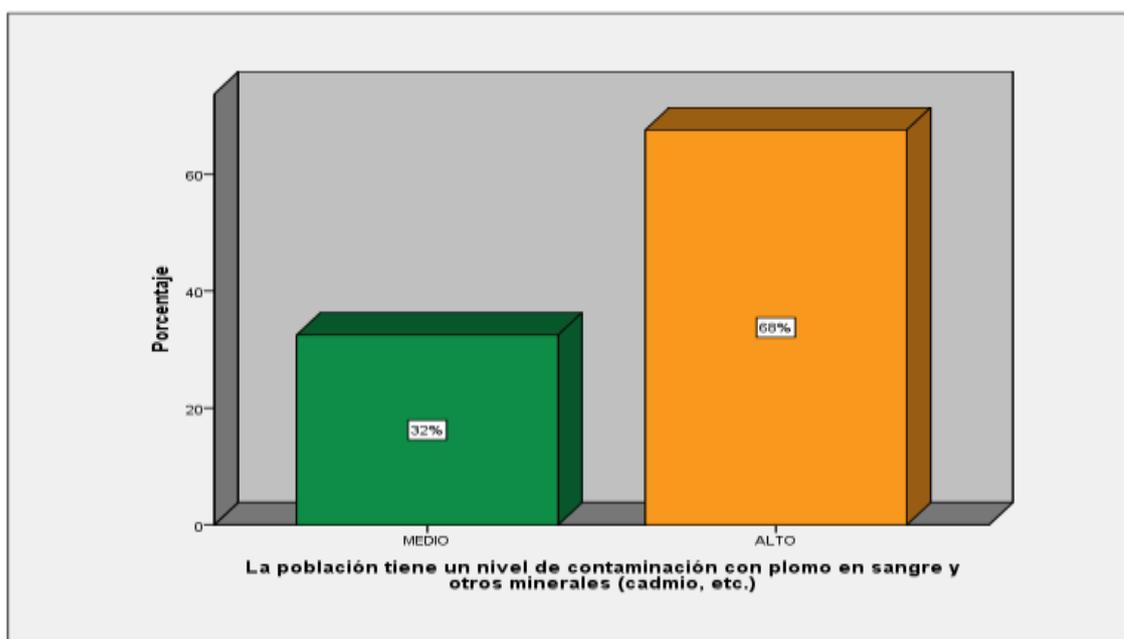
Según la Figura N°25, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 51% respondieron que es bajo que la empresa minera ha contaminado la biodiversidad de la flora y la fauna, en sus operaciones mineras. El 43% respondieron que medio y el 6% indican que es alto. Ello ratifica que es bajo que la empresa minera ha contaminado la biodiversidad de la flora y la fauna, en sus operaciones mineras.

CUADRO N° 26 LA POBLACIÓN TIENE UN NIVEL DE CONTAMINACIÓN CON PLOMO EN SANGRE Y OTROS MINERALES.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	25	32%	32%	32%
	Alto	52	68%	68%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 26 DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°26
Elaboración: Propia

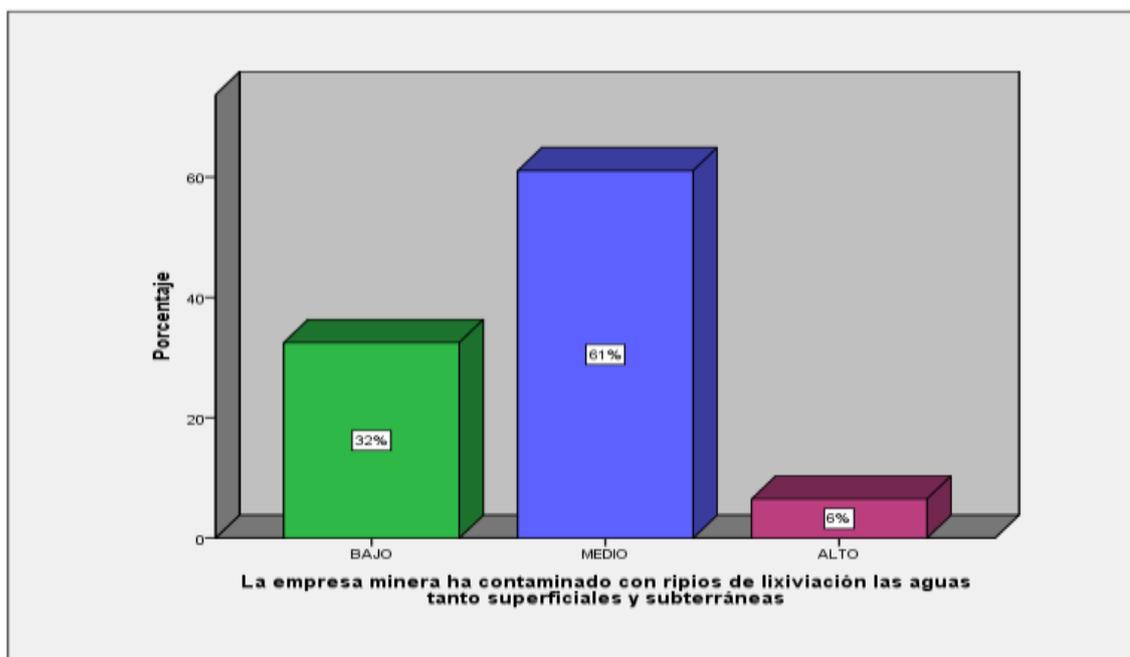
Según la Figura N°26, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 32% respondieron que es medio la población tiene un nivel de contaminación con plomo en sangre y otros minerales (cadmio, etc.), y el 68% indican que es alto. Ello ratifica que es alto que la población tiene un nivel de contaminación con plomo en sangre y otros minerales.

CUADRO N° 27 LA EMPRESA MINERA HA CONTAMINADO CON RIPIOS DE LIXIVIACIÓN LAS AGUAS TANTO SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	25	32%	32%	32%
	Medio	47	61%	61%	94%
	Alto	5	6%	6%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 27 DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°27
Elaboración: Propia

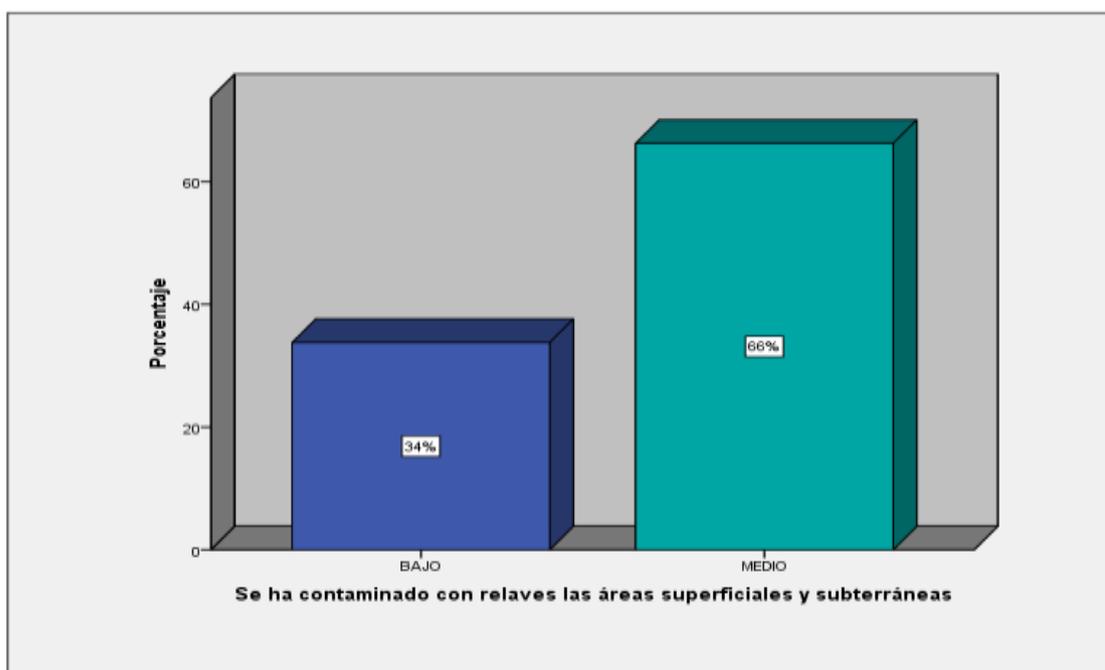
Según la Figura N°27, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 32% respondieron que es bajo que la empresa minera ha contaminado con rípios de lixiviación las aguas tanto superficiales y subterráneas. El 61% respondieron que medio y el 6% indican que es alto. Ello ratifica que es medio que la empresa minera ha contaminado con rípios de lixiviación las aguas tanto superficiales y subterráneas.

CUADRO N° 28 SE HA CONTAMINADO CON RELAVES LAS ÁREAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	26	34%	34%	34%
	Medio	51	66%	66%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 28 DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°28
Elaboración: Propia

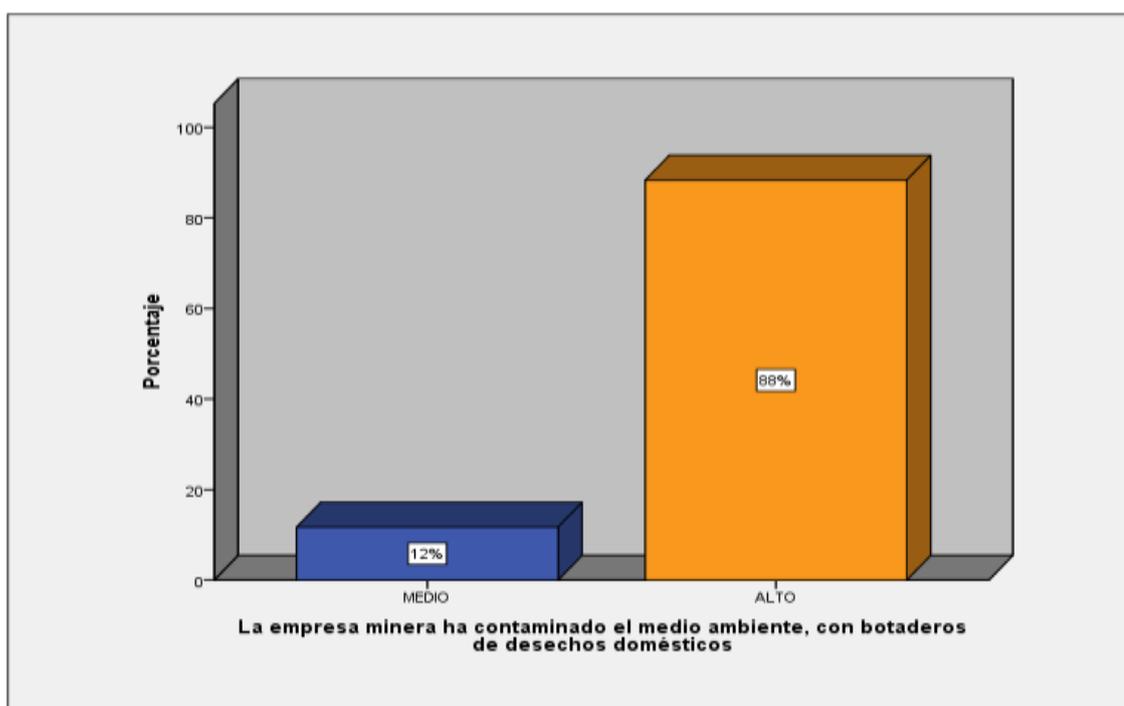
Según la Figura N°28, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 34% respondieron que es bajo que se ha contaminado con relaves las áreas superficiales y subterráneas y el 66% indican que es medio. Ello ratifica que es medio que se ha contaminado con relaves las áreas superficiales y subterráneas.

CUADRO N° 29 LA EMPRESA MINERA HA CONTAMINADO EL MEDIO AMBIENTE, CON BOTADEROS DE DESECHOS DOMÉSTICOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	9	12%	12%	12%
	Alto	68	88%	88%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 29 DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°29
Elaboración: Propia

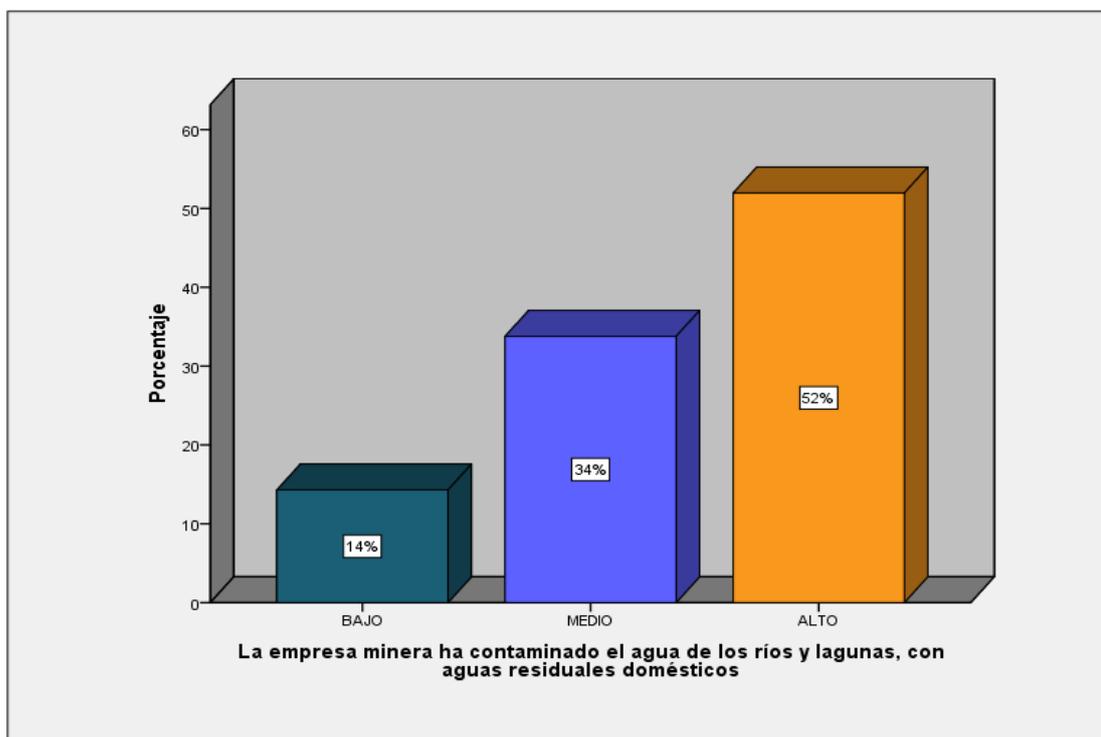
Según la Figura N°29, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 12% respondieron que es medio que la empresa minera ha contaminado el medio ambiente, con botaderos de desechos domésticos y el 88% indican que es alto. Ello ratifica que es alto que la empresa minera ha contaminado el medio ambiente, con botaderos de desechos domésticos.

CUADRO N° 30 LA EMPRESA MINERA HA CONTAMINADO EL AGUA DE LOS RÍOS Y LAGUNAS, CON AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	11	14%	14%	14%
	Medio	26	34%	34%	48%
	Alto	40	52%	52%	100%
	Total	77	100%	100%	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

FIGURA 30 DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL - V.D.



Fuente: Cuadro N°30
Elaboración: Propia

Según la Figura N°30, del total de los encuestados, se pudo determinar que el 14% respondieron que es bajo que la empresa minera ha contaminado el agua de los ríos y lagunas, con aguas residuales domésticos. El 34% respondieron que medio y el 52% indican que es alto. Ello ratifica que es alto que la empresa minera ha contaminado el agua de los ríos y lagunas, con aguas residuales domésticos.

4.4. PROPONER MEJORAS EN LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MINSUR S.A. PARA INCIDIR FAVORABLES EN EL DISTRITO DE ANTAUTA.

Existe la necesidad de encontrar los mecanismos para mejorar la gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. y generar el desarrollo sostenible del distrito de Antauta, para ello se propone las siguientes estrategias para mejorar el desarrollo sostenible de las zonas de influencia, con el fin de elevar el nivel de riqueza de las comunidades e ir reduciendo el espacio dejado por la falta de oportunidades. Estas propuestas permitirán lograr el desarrollo económico, ambiental y social sostenible, mediante la articulación de las inversiones de la empresa MINSUR S.A. y las inversiones del Estado. Asimismo, se trata de lograr la inclusión social y económica en la zona de influencia, por medio del fomento de las buenas relaciones de las comunidades con la empresa minera.

4.4.1. Propuestas para la gestión del desempeño Social.

- Organizar asambleas comunales de forma semanal, con la asistencia de pobladores empadronados, consiguiéndose un compromiso mutuo: hay que fomentar la participación de pobladores de la zona de influencia directa en la construcción de proyectos.
- Los programas o proyectos sociales deben ser evaluados de manera conjunta, en función del nivel de sostenibilidad, productividad, viabilidad; del impacto y/o aceptación cultural; del costo y de la equidad en los beneficios que genere.

- La empresa debe fortalecer sus vínculos con las comunidades, mediante programas relacionados con el rescate y revalorización de su historia y costumbres.
- Se debe Aplicar herramientas que les permitan plasmar las metas y los indicadores de los programas que se ejecutarán y hacer públicos sus resultados.
- Monitorear el cumplimiento de los compromisos pactados, mediante la información del estatus, la ejecución, el éxito y el cumplimiento de los programas sociales de la empresa.
- Realizar un levantamiento de información sobre la situación actual de las familias que viven en las zonas alejadas del pueblo de Antauta por las actividades económicas que realizan, como la agricultura y ganadería, con el fin de identificar las principales necesidades en materia de infraestructura.
- Promover programas de seguridad y esparcimiento para jóvenes (teatro, música, deporte, otros) con el fin de evitar problemas sociales, que vienen de la mano con el crecimiento económico.

4.4.2. Propuestas para la gestión del desempeño económico

- La empresa debe participar, de manera activa y con el Estado, en el Fondo Nacional de Inclusión Económica (Fonie) en zonas rurales para colaborar en el cierre de brechas de cobertura y de calidad de infraestructura en servicios de agua, electrificación, saneamiento y telecomunicaciones, de forma permanente y sostenible.

- En vista de que existe una gran necesidad de desarrollar capacidades en la zona para satisfacer sus expectativas de desarrollo económico, se deben diseñar programas en educación y capacitación en la comunidad con el fin de empoderarla y hacerla responsable de su propio desarrollo y futuro.
- lanzar un programa diseñado para impulsar los emprendimientos comerciales con el fin de impulsar el desarrollo de las empresas locales del distrito de Antauta, La empresa debe alentar, capacitar e integrar a pequeñas empresas como proveedores de productos y servicios. Estos programas deben orientarse a los pobladores y concientizar a las empresas de las comunidades sobre los beneficios de obtener certificaciones y seguir buenas prácticas.
- La empresa MINSUR S.A. también tiene que trabajar con los contratistas locales, brindándoles asistencia para poder participar en sus procesos de adquisición y licitaciones. Se tiene que realizar talleres y encuentros para ayudar a los emprendedores locales a reunir los requisitos que les permitiera entablar actividades comerciales con la minera. De esta manera la empresa podrá contar con proveedores locales de productos y servicios, así como también contara con mano de obra calificada local.

4.4.3. propuestas para la gestión del desempeño ambiental

- La empresa debe realizar estudios de impacto social y ambiental cada dos años e informar a la población, para evaluar los efectos de los cambios demográficos y de las operaciones de la empresa MINSUR S.A. Estos posibles impactos representan riesgos para la empresa y las comunidades, razón por la cual se necesita la elaboración de un plan de

gestión de riesgos. A la vez, cada riesgo contemplará un plan de acción para evitarlo o mitigarlo, cabe resaltar que algunos riesgos representan oportunidades; por ello, la empresa debe buscar las condiciones necesarias para aprovecharlas.

- Se deben desarrollar y documentar políticas que permitan una actuación organizada de los representantes de la comunidad, definiendo responsabilidades y nivel de representatividad y brindarles oportunidades de participar en la supervisión del medioambiente de forma conjunta. Implementar un programa de capacitación, rediseño de procesos, estrategias de comunicación y difusión de conocimiento, que involucren a personas con potencial para aumentar la confianza. Los pobladores del distrito de Antauta tienen que ser capacitados en este punto para generar un clima de confianza y compromiso para afrontar las etapas de cambios en la gestión ambiental.

4.5. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se siguió la siguiente metodología:

- **Primero:** Se tomó tres variables la independiente y la dependiente para validar en cada hipótesis.
- **Segundo:** Se aplica mediante IBM SPSS Statistics, el método correlación de Pearson y Regresión Lineal a las tres variables para hallar su valor y así poder comprobar las hipótesis.
- **Tercero:** Una vez se tuvo los resultados de la correlación de Pearson y Regresión Lineal se analiza la información y se interpreta los resultados.

Teniendo en cuenta los tres procedimientos descritos, se procedió a comprobar las hipótesis.

4.5.1. Contrastación de la hipótesis específica 1

El desempeño social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible social del distrito de Antauta – periodo 2016-2017.

- **Hipótesis Nula:**

Ho: El desempeño social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, no tuvo incidencia en el desarrollo sostenible social del distrito de Antauta – periodo 2016-2017.

- **Hipótesis Alternativa:**

Ha: El desempeño social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible social del distrito de Antauta – periodo 2016-2017.

Variables

VI: Desempeño Social

VD: Desarrollo Sostenible Social

Nivel Significante = 5%(0.05)

CUADRO N° 31 RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICA
1, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON

	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL(V.D.)	66	171	71	308
DESEMPEÑO SOCIAL(V.I.)	125	117	66	308

CUADRO N° 32 RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE
PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

		Correlaciones	
		DESEMPEÑO SOCIAL	DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL
DESEMPEÑO SOCIAL	Correlación de Pearson	1	,848**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	308	308
DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL	Correlación de Pearson	,848**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	308	308

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia

CUADRO N° 33 RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICA
1, PARA EL ESTADÍSTICO REGRESIÓN LINEAL

	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL(V.D.)	66	171	71	308
DESEMPEÑO SOCIAL(V.I.)	125	117	66	308

CUADRO N° 34 RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	Error estándar de la estimación
1	,848 ^a	,718	,355

a. Predictores: (Constante), DESEMPEÑO SOCIAL

El modelo explica el valor de 71,8%, el cual es el ajuste global de la regresión (es decir, la proporción de la varianza de la variable dependiente que es explicada por las independientes en este caso el Desempeño Social), una vez corregido por el efecto de la muestra y de las variables independientes resulta ser 71,8% el cual no cambia. Por otro lado, el error típico de la estimación (raíz cuadrada de la varianza no explicada) resulta ser de 0,355.

Coeficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
		B	Error estándar	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	,678	,052		13,048	,000
	DESEMPEÑO SOCIAL	,740	,026	,848	27,946	,000

a. Variable dependiente: DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia

DECISIÓN

Hemos obtenido un valor del coeficiente de Pearson distinto de 0 ($r = 0,848$), por lo que podemos afirmar que existe correlación entre las variables, siendo la correlación positiva y fuerte, tanto en la correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de P es 0.000, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es significativo.

Siendo $P = 0.000$, se confirma la hipótesis alterna (H_a) que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay significancia y se rechaza la hipótesis nula (H_0). A su vez nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

4.5.2. Contrastación de la hipótesis específica 2

El desempeño económico de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible económico del distrito de Antauta – periodo 2016-2017.

- Hipótesis Nula

H_0 : El desempeño económico de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, NO tuvo incidencia en el desarrollo sostenible económico del distrito de Antauta – periodo 2016-2017.

- Hipótesis Alterna

H_a : El desempeño económico de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible económico del distrito de Antauta – periodo 2016-2017.

Variables

VI: Desempeño Económico

VD: Desarrollo Sostenible Económico

Nivel Significante = 5%(0.05)

CUADRO N° 35 RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2, PARA EL ESTADÍSTICO REGRESIÓN LINEAL

	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
DESARROLLO SOSTENIBLE ECONÓMICO(V.D.)	52	163	16	231
DESEMPEÑO ECONÓMICO(V.I.)	133	83	15	231

CUADRO N° 36 RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2, PARA EL ESTADÍSTICO REGRESIÓN LINEAL

Correlaciones

		DESEMPEÑO ECONÓMICO	DESARROLLO SOSTENIBLE ECONÓMICO
DESEMPEÑO ECONÓMICO	Correlación de Pearson	1	,657**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	231	231
DESARROLLO SOSTENIBLE ECONÓMICO	Correlación de Pearson	,657**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	231	231

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

CUADRO N° 37 RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2, PARA EL ESTADÍSTICO REGRESIÓN LINEAL

	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
DESARROLLO SOSTENIBLE ECONÓMICO(V.D.)	52	163	16	231
DESEMPEÑO ECONÓMICO(V.I.)	133	83	15	231

CUADRO N° 38 RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,657 ^a	,432	,429	,393

a. Predictores: (Constante), DESEMPEÑO ECONÓMICO

El modelo explica el valor de 43,2%, el cual es el ajuste global de la regresión(es decir, la proporción de la varianza de la variable dependiente que es explicada por las independientes en este caso el Desempeño Económico), una vez corregido por el efecto de la muestra y de las variables independientes resulta ser 42,9%. Por otro lado, el error típico de la estimación (raíz cuadrada de la varianza no explicada) resulta ser de 0,393.

Coeficientes^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
		B	Error estándar	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	1,019	,068		15,050	,000
	DESEMPEÑO ECONÓMICO	,554	,042	,657	13,191	,000

a. Variable dependiente: DESARROLLO SOSTENIBLE ECONÓMICO

Fuente: Encuesta
Elaboración: Propia

DECISIÓN

Hemos obtenido un valor del coeficiente de Pearson distinto de 0 ($r = 0,657$), por lo que podemos afirmar que existe correlación entre las variables, siendo la correlación positiva y fuerte, tanto en la correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de P es 0.000, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es significativo.

Siendo $P = 0.000$, se confirma la hipótesis alterna (H_a) que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay significancia y se rechaza la hipótesis nula (H_0). A su vez nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

4.5.3. Contrastación de la hipótesis específica 3

El desempeño ambiental de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible ambiental del distrito de Antauta – periodo 2016-2017.

- Hipótesis Nula

Ho: El desempeño ambiental de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, NO tuvo incidencia en el desarrollo sostenible ambiental del distrito de Antauta – periodo 2016-2017.

- Hipótesis Alternativa

Ha: El desempeño ambiental de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible ambiental del distrito de Antauta – periodo 2016-2017.

Variables

VI: Desempeño Ambiental

VD: Desarrollo Sostenible Ambiental

Nivel Significante = 5%(0.05)

CUADRO N° 39 RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON

	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL(V.D.)	139	225	175	539
DESEMPEÑO AMBIENTAL(V.I.)	234	192	113	539

CUADRO N° 40 RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON, HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

		Correlaciones	
		DESEMPEÑO AMBIENTAL	DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL
DESEMPEÑO AMBIENTAL	Correlación de Pearson	1	,824**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	539	539
DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL	Correlación de Pearson	,824**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	539	539

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia

CUADRO N° 41 RESUMEN DEL CUESTIONARIO HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3, PARA EL ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN DE PEARSON

	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL(V.D.)	139	225	175	539
DESEMPEÑO AMBIENTAL(V.I.)	234	192	113	539

CUADRO N° 42 RESULTADOS DEL ESTADÍSTICO DE REGRESIÓN LINEAL, HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,824 ^a	,679	,678	,432

a. Predictores: (Constante), DESEMPEÑO AMBIENTAL

El modelo explica el valor de 67,9%, el cual es el ajuste global de la regresión(es decir, la proporción de la varianza de la variable dependiente que es explicada por las independientes en este caso el Desempeño Económico),

una vez corregido por el efecto de la muestra y de las variables independientes resulta ser 67,8%. Por otro lado, el error típico de la estimación (raíz cuadrada de la varianza no explicada) resulta ser de 0,393.

Coeficientes^a						
		Coeficientes no estandarizados	Error estándar	Coeficientes estandarizados	t	Sig.
Modelo	B	B		Beta		
1	(Constante)	,623	,047		13,333	,000
	DESEMPEÑO AMBIENTAL	,813	,024	,824	33,683	,000

a. Variable dependiente: DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL

Fuente: Encuesta

Elaboración: Propia

DECISIÓN

Hemos obtenido un valor del coeficiente de Pearson distinto de 0 ($r = 0,824$), por lo que podemos afirmar que existe correlación entre las variables, siendo la correlación positiva y fuerte, tanto en la correlación de Pearson y Regresión Lineal el valor de P es 0.000, siendo menor del valor 0.05, por lo que el coeficiente es significativo.

Siendo $P = 0.000$, se confirma la hipótesis alterna (H_a) que es la hipótesis de estudio, por cuanto hay significancia y se rechaza la hipótesis nula (H_0). A su vez nos demuestra que hay dependencia entre la variable independiente y dependiente (causa y efecto, respectivamente).

4.5.4. Contratación de la hipótesis general

La Gestión de Responsabilidad Social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 – 2017.

De acuerdo al análisis realizado y habiéndose contrastado las hipótesis específicas, por consecuencia se da por contrastada la hipótesis general.

CONCLUSIONES

- El desempeño social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael incide directamente en el desarrollo sostenible social del distrito de Antauta periodo 2016-2017, la empresa minera ha realizado a favor de la comunidad medianamente inversiones en la construcción o mejoramiento de infraestructura educativa, salud, saneamiento básico y programas sociales comunitarios; y en un nivel bajo donaciones de equipamiento educativo y de salud así como programas de capacitación e implementación de micro negocios y alternativas de ingresos familiares. lo cual genera que exista tensión y conflictos sociales en un nivel medio con la comunidad.
- El desempeño económico de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael incide directamente en el desarrollo sostenible económico del distrito de Antauta periodo 2016-2017, la comunidad tiene un bajo acceso a la cadena productiva de la empresa minera quien ha incorporado medianamente en su plana de trabajadores a los pobladores pertenecientes a la comunidad y el pago del justiprecio por el usufructo de tierras es bajo por parte de la empresa minera. La pobreza en la comunidad y el poder adquisitivo de los salarios de la comunidad se encuentra en un nivel medio.

- El desempeño ambiental de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael incide directamente en el desarrollo sostenible ambiental del distrito de Antauta periodo 2016-2017, la empresa minera realiza una gestión ambiental de nivel medio en conservación de la biodiversidad, nivel bajo en tratamiento de desechos industriales y un adecuado tratamiento de desechos domésticos. la contaminación generada por la empresa minera es de nivel medio.
- Se ha podido establecer propuestas que permiten mejoras en las acciones de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. a fin de que la empresa minera pueda optimizar su desempeño social, económico y ambiental; así desarrollar la sostenibilidad del distrito de Antauta ubicado alrededor de la actividad minera.

RECOMENDACIONES

- Respecto a la incidencia en el desarrollo social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael en la localidad de Antauta, se recomienda que los más vulnerables deben estar representados en las mesas de diálogo y de coordinación para programas de desarrollo ya que el objetivo de los aportes mineros al desarrollo es el combate a la pobreza, esto debe ser parte de la política de la empresa y negociarse como condición para los programas que se ejecuten. Las obras de infraestructura que permiten estabilidad social y política deben de tener un carácter estratégico y centrarse en aspectos clave para el desarrollo, como el saneamiento, colegios, y centros de salud. Debe diseñar programas en educación y capacitación en la comunidad con el fin de empoderarla y hacerla responsable de su propio desarrollo y futuro.
- El desarrollo económico por parte de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael al distrito de Antauta, La empresa minera debe estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica, fomentar políticas que estimulen el espíritu empresarial, debe apoyar el

emprendimiento local, se debe impulsar el empleo local tomando como prioridad en diferentes requerimientos de personal tanto a nivel de compañía como en las diferentes empresas contratistas a los pobladores de la zona de influencia directa.

- Referente al desempeño ambiental por parte la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael al distrito de Antauta, se recomienda mejorar el tratamiento de desechos industriales, la conservación de la biodiversidad y el tratamiento de desechos domésticos e informar periódicamente a la población de las estrategias, programas y acciones que se toman para mitigar el impacto negativo al medio ambiente. El Estado debe adoptar reformas en políticas públicas, que permitan un control eficiente sobre las actividades mineras, de modo que se proteja el medio ambiente y se vele por la calidad de vida de las poblaciones vinculadas con esta actividad.
- En cuanto a las mejoras en las acciones de la gestión de responsabilidad social empresarial de la empresa minera MINSUR S.A. Se recomienda implementar los lineamientos propuestos en el presente trabajo de investigación que han sido de acuerdo al análisis establecido en los objetivos específicos lo que permitirá lograr mejorar las acciones de responsabilidad social e incidir favorablemente en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arbaiza, L. (2015). La gerencia estratégica con desarrollo sostenible. Lima: conexion esan.
- CGR. (2014). Marco Conceptual Del Control Interno. Lima: Contraloría General De La República.
- Chevalier, A. (1976). El Balance Social de la Empresa. Madrid: Fórum Universidad-Empresa.
- Desarrollo, F. d. (2003 al 2006). Anuario sobre Responsabilidad Social Corporativa. Zaragoza: Autor.
- Durán Herrera, J. (2009). La función económica de la empresa socialmente responsable. Revista de la Responsabilidad Social de la Empresa .
- Eckhardt, K., Guironda, A., Lugo, J., Oyola, W., & Uzcategui, R. (2009). Empresas mineras y poblacion: Estrategias de Comunicacion y relacionamiento. Lima: Universidad ESAN.
- Garrigues, A. (2005). La empresa responsable en un entorno global. Madrid: En Biblioteca Empresarial Cinco Días: Manual de la empresa responsable .
- Gobitz, V. (2017). Minería para el desarrollo. Diario Gestion.
- Gómez Jofré, C. (2004). Responsabilidad social en materia de relaciones laborales. Chile: Universidad de Chile.

- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2011). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Husted, B. W. (2001). Toward a model of corporate social strategy formulation. New York: Academy of Management.
- Luna, M. (2010). Responsabilidad Social Empresarial y Calidad de vida en el área de influencia del proyecto de exploración minera Santa Ana, período 2006-2009. Puno: Tesis de pregrado. Universidad Nacional del Altiplano.
- Melé, D. (2004). Corporate Social Responsibility in Spain. IESE: Navarra.
- Meza Espinosa, A. .. (2007). La responsabilidad social empresarial como factor de competitividad. Responsabilidad Social Empresarial.
- Quazi, A. M. (2000). An empirical test of a cross-national model of Corporate Social Responsibility. Journal of Business Ethics.
- S. Tito, G. (2008). La responsabilidad social de la empresa, Un buen Negocio.
- Salinas, A. E. (2016). Principales cambios economicos y sociales, en la comunidad Ccochapiña donde se desarrolla el proyecto de exploracion Sta. Maria, de la empresa minera Cerro Rojo SA. Lima: Pontificia Universidad Catolica del Peru.
- Scade, J. (09 de 05 de 2012). Gestión en Responsabilidad Social y Sostenibilidad Empresarial. Recuperado el 01 de 11 de 2017, de http://www.eoi.es/wiki/index.php/Gesti%C3%B3n_en_Responsabilidad_Social_y_Sostenibilidad_Empresarial

- Velasquez, W. L. (2010). La responsabilidad social empresarial y su impacto socioeconómico de las empresas mineras de la Región de Puno, Periodo 2009. Puno: Universidad Nacional Del Altiplano.
- Zapata Gutierrez, L. (2013). Aproximación a una legislación nacional en responsabilidad social empresarial para la emisión de reportes de sostenibilidad. Lima: PUCP.

ANEXOS

CUESTIONARIO

INVESTIGACIÓN: “La Gestión de Responsabilidad Social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael y su incidencia en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 - 2017”

CUESTIONARIO: Dirigido a los dirigentes comunales y/o autoridades locales.

OBJETIVOS: Obtener datos de los indicadores de la gestión de responsabilidad social de la empresa minera MINSUR S.A., para medir su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta que se encuentran al entorno de las actividades mineras.

INSTRUCCIÓN:

Lea usted con atención y conteste a las preguntas indicando los datos solicitados. Por favor responda a todas las preguntas, recuerde que su participación es de suma importancia, para el logro de los objetivos de investigación y es de forma anónima.

INFORMACIÓN GENERAL:

Fecha: / /2017

Lugar:

V.I: GESTION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA MINSUR S.A.				
RSE: DESEMPEÑO SOCIAL		BAJO	MEDIO	ALTO
01	¿La empresa minera ha realizado a favor de la comunidad, inversiones en la construcción o mejoramiento de: infraestructura educativa, de salud, de saneamiento básico, de comedores populares, carreteras, etc.?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
02	¿La empresa minera ha realizado a favor de la comunidad, donaciones de equipamiento educativo y de salud, para comedores populares, etc.?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
03	¿La empresa minera ha realizado a favor de la comunidad, programas sociales comunitarios: educativos y de salud, actividades deportivas, etc.?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
04	¿La empresa minera ha realizado a favor de la comunidad, programas de capacitación e implementación de micro negocios y alternativas de ingresos familiares?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente

RSE: DESEMPEÑO ECONOMICO		BAJO	MEDIO	ALTO
05	¿La comunidad ha accedido a la cadena productiva de la empresa minera, a través de las ventas de sus productos o la prestación de sus servicios?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
06	¿La empresa minera ha incorporado en su plana de trabajadores, a los pobladores pertenecientes a la comunidad, incluyendo a personas con discapacidad?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
07	¿La empresa minera ha realizado a favor de la comunidad, el pago del justiprecio por el usufructo de sus tierras y otros recursos naturales?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
RSE: DESEMPEÑO AMBIENTAL		BAJO	MEDIO	ALTO
➤ CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD.				
08	¿La empresa minera, tiene una adecuada gestión ambiental, para no contaminar el aire (emisión de ruidos, CO2 y otros gases de efecto invernadero en la atmósfera)?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
09	¿La empresa minera tiene una adecuada gestión ambiental, para la no contaminación de la biodiversidad de la flora y la fauna, operaciones mineras?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
➤ TRATAMIENTO DE DESECHOS INDUSTRIALES.				
Desmontes mineros.				
10	¿La empresa minera tiene una adecuada gestión medio ambiental, en la disposición de desmontes mineros, siendo protegidos con membranas impermeables?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
Ripios de lixiviación (solución acida con metales disueltos).				
11	¿La empresa minera cuenta con plantas adecuadas, de tratamiento de aguas acidas subterráneas y/o industriales?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
Relaves.				
12	¿La empresa minera tiene una adecuada gestión medio ambiental, respecto al manejo y disposición de relaves, en áreas superficiales y subterráneas?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
➤ TRATAMIENTO DE DESECHOS DOMÉSTICOS.				
13	¿La empresa minera tiene un manejo integral y sustentable de la gestión de residuos sólidos: reciclaje, recolección, separación, valorización, aprovechamiento y disposición final?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente
14	¿La empresa minera maneja eficientemente el tratamiento de aguas residuales domésticos?	NO	SI Medianamente	SI Adecuadamente

V.D: DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD				
DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL		ALTO	MEDIO	BAJO
1	¿Existen tensión o conflictos sociales con la comunidad, porque la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, inversiones significativas en la construcción o mejoramiento de: infraestructura educativa, de salud, de saneamiento básico, de comedores populares, carreteras, etc.?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
2	¿Existe tensión o conflictos sociales con la comunidad, porque la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, donaciones significativas en equipamiento educativo y de salud, para comedores populares, etc.?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
3	¿Existe tensión o conflictos sociales con la comunidad, porque la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, desembolsos significativos en programas sociales comunitarios: educativos y de salud, actividades deportivas, etc.?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
4	¿Existe tensión o conflictos sociales con la comunidad, porque la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, programas de capacitación e implementación de micro negocios y alternativas de ingresos familiares?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
DESARROLLO SOSTENIBLE ECONOMICO		ALTO	MEDIO	BAJO
5	¿Existe pobreza en su comunidad, porque no han accedido a la cadena productiva de la empresa minera, a través de la venta de sus productos o la prestación de sus servicios?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
6	¿Existe bajo poder adquisitivo de los salarios en la comunidad, porque la empresa minera no ha incorporado en su plana de trabajadores en el número adecuado, a los pobladores pertenecientes a la comunidad (incluyendo a las personas con discapacidad)?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
7	¿Existe pobreza en su comunidad, porque la empresa minera no ha realizado a favor de la comunidad, el pago del justiprecio por el usufructo de sus tierras y otros recursos naturales?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL		ALTO	MEDIO	BAJO
➤ CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.				
8	¿La empresa minera, ha contaminado el aire (emisión de ruidos, CO2 y otros gases de efecto invernadero en la atmósfera)?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente

9	¿La empresa minera ha contaminado la biodiversidad de la flora y la fauna, en sus operaciones mineras?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
	➤ TRATAMIENTO DE DESECHOS INDUSTRIALES.			
	Desmontes mineros.			
10	¿La población tiene un nivel de contaminación con plomo en sangre y otros minerales (cadmio, etc.)?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
	Ripios de lixiviación (solución acida con metales disueltos).			
11	¿La empresa minera ha contaminado con ripios de lixiviación las aguas tanto superficiales y subterráneas?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
	Relaves.			
12	¿Se ha contaminado con relaves las áreas superficiales y subterráneas?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
	➤ TRATAMIENTO DE DESECHOS DOMÉSTICOS.			
13	¿La empresa minera ha contaminado el medio ambiente, con botaderos de desechos domésticos?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente
14	¿La empresa minera ha contaminado el agua de los ríos y lagunas, con aguas residuales domésticos?	NO	SI Medianamente	SI Extremadamente

GRACIAS POR TU COOPERACIÓN.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

LA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MINSUR S.A. UNIDAD MINERA SAN RAFAEL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ANTAUTA - PERÍODO 2016 – 2017

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>Problema general</p> <p>La gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 - 2017.</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la incidencia de la gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 – 2017.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La Gestión de Responsabilidad Social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 – 2017.</p>	<p>Variable independiente Gestión de responsabilidad social empresarial.</p> <p>Variable dependiente Desarrollo sostenible de las comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desempeño social. ● Desempeño económico. ● Desempeño ambiental. ○ Desarrollo sostenible social. ○ Desarrollo sostenible económico. ○ Desarrollo sostenible ambiental. 	Encuestas, Análisis
<p>Problemas específicos</p> <p>1. Como el desempeño social de la empresa de la MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 - 2017.</p> <p>2. Como el desempeño económico de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 - 2017.</p> <p>3. Como el desempeño ambiental de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 - 2017.</p>	<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la incidencia del desempeño social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta. • Determinar la incidencia del desempeño económico de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta. • Determinar la incidencia del desempeño ambiental de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta. 	<p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desempeño social de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta. • El desempeño económico de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta. • El desempeño ambiental de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, incide directamente en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta. 	<p>Variable independiente Desempeño social</p> <p>Variable dependiente Desarrollo sostenible social</p> <p>Variable independiente Desempeño económico</p> <p>Variable dependiente Desarrollo sostenible económico de las comunidades</p> <p>Variable independiente Desempeño ambiental</p> <p>Variable dependiente Desarrollo sostenible ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Programas sociales comunitarios. ➢ Inversión a favor de la comunidad. ➢ Mejoramiento de infraestructura. ➢ Programas de capacitación. ❖ Integración económica social. ❖ Competitividad regional. ❖ Productividad. ❖ Sectores económicos. ❖ Emprendedurismo social ❖ Conflicto social <ul style="list-style-type: none"> ● Cadena productiva. ● Prestación de servicios. ● Empleo local. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienestar económico. ✓ Poder adquisitivo de la comunidad. ✓ pobreza de la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión ambiental <ul style="list-style-type: none"> ❖ Protección del medio ambiente ❖ Contaminación ambiental. 	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**"LA GESTION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MINSUR S.A.
UNIDAD MINERA SAN RAFAEL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ANTAUTA- PERIODO 2016-2017"**

**"THE MANAGEMENT OF SOCIAL RESPONSIBILITY OF THE COMPANY MINSUR
S.A. SAN RAFAEL MINING UNIT AND ITS INCIDENCE IN THE SUSTAINABLE
DEVELOPMENT OF THE DISTRICT OF ANTAUTA - PERIOD 2016 – 2017"**

ARTICULO CIENTÍFICO

PRESENTADO POR:

YIESICA ALBINA QUISPE TACCASONCCO

Director de tesis:

:


.....
M.Sc. ROLANDO ESTEBAN MURRAY, ROLANDO ESTEBAN

Coordinador de Investigación:


.....
Dra. HANCCO GOMEZ, MIRIAM SEREZA DE

PUNO – PERU

2018

**“LA GESTION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MINSUR S.A.
UNIDAD MINERA SAN RAFAEL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ANTAUTA- PERIODO 2016-2017”**

**“THE MANAGEMENT OF SOCIAL RESPONSIBILITY OF THE COMPANY MINSUR
S.A. SAN RAFAEL MINING UNIT AND ITS INCIDENCE IN THE SUSTAINABLE
DEVELOPMENT OF THE DISTRICT OF ANTAUTA - PERIOD 2016 – 2017”**

YIESICA ALBINA QUISPE ATACCASONCCO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ARTICULO CIENTÍFICO

“LA GESTION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MINSUR S.A. UNIDAD MINERA SAN RAFAEL Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE ANTAUTA- PERIODO 2016-2017”

“THE MANAGEMENT OF SOCIAL RESPONSIBILITY OF THE COMPANY MINSUR S.A. SAN RAFAEL MINING UNIT AND ITS INCIDENCE IN THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF THE DISTRICT OF ANTAUTA - PERIOD 2016 – 2017”

AUTOR: YIESICA ALBINA QUISPE TACCASONCCO

CORREO: yiesica_gt@hotmail.com

ESCUELA PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN

RESUMEN

Hoy en día, la economía global ha hecho que las acciones sociales se conviertan en una herramienta estratégica de negocio. La razón de ser de las compañías no debe centrarse en resolver las necesidades de los sectores menos atendidos, sin embargo, sí es necesario que conciban la idea de generar valor social y económico. Este artículo es una síntesis de una investigación realizada cuyo objetivo general fue: “Determinar la incidencia de la gestión de responsabilidad social de la empresa minera MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 – 2017.”, es una investigación no experimental, que hace uso del enfoque cuantitativo de alcance descriptivo, correlacional y explicativa, en la ejecución del presente trabajo de investigación se aplicó la técnica de una encuesta estructurada y revisión documental, complementado con las entrevistas no estructuradas a los pobladores. La creciente inversión minera en el Perú tiene un potencial muy importante para el país, y concesiones gestionadas apropiadamente serían una gran oportunidad para promover el desarrollo sostenible en las poblaciones locales más pobres. Para que esto se produzca, se requiere de un Estado presente, con políticas redistributivas claras que beneficien al conjunto de la población y que regule la actividad extractiva, así como una sociedad civil organizada y responsable. La empresa minera debe de jugar un papel activo en la resolución de los retos que plantea alcanzar un desarrollo económico, social y ambiental más sostenible.

Palabras Clave: Responsabilidad Social Empresarial, desarrollo sostenible, comunidad local, conflicto social.

ABSTRAC

Nowadays, the global economy has made social actions a strategic business tool. The *raison d'être* of companies should not focus on solving the needs of less-served sectors, however, it is necessary that they conceive the idea of generating social and economic value. This article is a synthesis of an investigation carried out whose general objective was: "Determine the incidence of the management of social responsibility of the mining company MINSUR S.A. San Rafael mining unit, in the sustainable development of the district of Antauta - period 2016 - 2017. ", is a non-experimental research, which makes use of the quantitative approach of descriptive, correlational and explanatory scope, in the execution of this research work is applied the technique of a structured survey and documentary review, supplemented with unstructured interviews to the villagers. The growing mining investment in Peru has a very important potential for the country, and concessions properly managed would be a great opportunity to promote sustainable development in the poorest local populations. For this to happen, a present State is required, with clear redistributive policies that benefit the population as a whole and that regulate extractive activity, as well as an organized and responsible civil society. The mining company must play an active role in solving the challenges posed by achieving more sustainable economic, social and environmental development.

Keywords: Corporate Social Responsibility, sustainable development, local community, social conflict.

INTRODUCCIÓN

La incorporación de prácticas de responsabilidad social en la gestión de las empresas brindan grandes beneficios intangibles; La mejora de la reputación e imagen corporativa y la comunicación e interacción con diversos stakeholders son reflejo de algunos de estos beneficios. En la actualidad existe la necesidad del replanteamiento de las estrategias empresariales con el objetivo de lograr armonía entre la obtención de un beneficio económico, los aspectos sociales y la conservación del medio ambiente. Todo esto exige a las empresas mineras interiorizar el tema del desarrollo sostenible, que puede generar las ventajas competitivas que les permitan buscar y/o mantener el liderazgo en los mercados en que se desarrollan. Los efectos de la globalización y los mercados cada vez más competitivos han producidos cambios en el comportamiento de las empresas. Al globalizarse los estándares socio-ambientales se mejoró no sólo la calidad de los productos, sino también la de sus procesos productivos y la de los vínculos con su entorno, esto gracias a que los inversionistas comenzaron a aplicar mejores prácticas corporativas y estándares más altos. Esta tendencia, que exige de las empresas un comportamiento más dinámico y responsable con respecto al desarrollo sostenible, se intensifica en relación al sector minero. La llegada de la actividad minera a una localidad remota genera expectativas en la población que eventualmente ve a la empresa como el agente principal que solucionará los problemas de empleo, educación y salud. En muchas oportunidades la comunidad espera que la empresa sustituya al Estado ausente como proveedor de servicios públicos y obras de infraestructura social y productiva. Estas expectativas y demandas locales crean para las empresas retos socio-económicos que no son sencillos de enfrentar. El objetivo del presente trabajo es determinar la incidencia de la gestión de responsabilidad social de la empresa minera MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 – 2017.”, Por ello se realizó la revisión de referencias bibliográficas relacionadas a la gestión de responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible de las comunidades, para luego después que se analizó y estudio, se propone mejoras en las acciones de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. para obtener impactos favorables en el distrito de Antauta. El problema central es que no hay una mirada de desarrollo compartido, el gobierno central no articula con los gobiernos locales ni regionales, no hay una visión común de desarrollo. La actividad minera es importante, pero en un horizonte de actividades la minería no debe ser lo más importante, sino también la agricultura y la ganadería. La exclusión de otras actividades productivas de las

regiones ha arrastrado a que las poblaciones queden sumergidas en la pobreza. La ausencia del Estado a nivel de la diversificación productiva es fuerte. Pues no se trata solo de superar el paradigma extractivista para avanzar hacia una diversificación productiva, sino también de transformar el capital derivado de los recursos no renovables de la región en capital humano, educación y capacitación; infraestructura física y social, innovación y desarrollo tecnológico con criterios de largo plazo para impulsar el cambio estructural con igualdad. Para llevar adelante las inversiones se debe empezar a transparentar las actividades extractivas, proveer información a las comunidades, escuchar y responder a las preocupaciones que tienen. La empresa MINSUR S.A. debe tener un compromiso real no sólo con la responsabilidad social y el cuidado del ambiente, sino con la promoción del desarrollo sostenible del distrito de Antauta.

MATERIAL Y METODOS

Para la presente investigación se utilizó el diseño de investigación no experimental, haciendo uso principalmente del enfoque cuantitativo, el mismo tiene la característica de recolectar datos para poder comprobar la hipótesis planteada, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Este estudio de investigación pertenece al área de las ciencias sociales, se utilizó el tipo de investigación descriptivo explicativo, el estudio descriptivo tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables (dentro del enfoque cuantitativo), además buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis; por otro lado se busca explicar la incidencia que tiene la gestión de responsabilidad social de la empresa MISUR S.A. Unidad minera San Rafael sobre el desarrollo sostenible del distrito de Antauta.

Para la demostración de las hipótesis planteadas; la Población objeto de estudio está conformada por un total de 790 familias empadronadas en el padrón general de los sectores de: zona urbana de Antauta, Santa Isabel, Tulani, Cerrera, Chaconi, Kenamari, Unión Antauta y Rosario; las cuales forman la cuenca Antauta perteneciente al Distrito de Antauta las cuales son pobladores de la cuenca Antauta, quienes se encuentran más cerca al yacimiento minero. Para la presente investigación se utilizó la muestra no probabilística, también llamadas muestras dirigidas se pone un procedimiento de selección informal, la muestra del objeto de investigación fue

seleccionada bajo esta clasificación debido a que se seleccionó de forma directa e intencionada y por conveniencia del interés del investigador. En este caso la muestra lo constituyen 77 personas entre autoridades locales y dirigentes quienes son representantes de los diferentes barrios y sectores de la cuenca Antauta, a través de su alcalde, regidores, subprefecto, tenientes gobernadores e integrantes de las juntas vecinales. Tabla N°1.- Se detalla el número de Autoridades y representantes de los diferentes barrios y sectores de la cuenca Antauta, en donde se realizara el trabajo de investigación. Cada barrio y sector está conformado por 1 teniente gobernador y 4 integrantes de la junta Vecinal.

TABLA 1
NUMERO DE REPRESENTANTES DE BARRIOS Y SECTORES DE ANTAUTA

DESCRIPCIÓN		Nº
AUTORIDADES LOCALES	Alcalde	1
	Regidores	5
	Subprefecto	1
BARRIOS DE ZONA URBANA DE ANTAUTA	Barrio Santa Cruz	5
	Barrio Miraflores	5
	Barrio Virgen del Rosario	5
	Barrio 8 de Febrero	5
	Barrio 1 de Mayo	5
	Barrio Asprovi	5
SECTORES ANTAUTA	DE Sector cerrera	5
	Sector Tulani	5
	Sector Santa Isabel	5
	Sector Altura	5
	Sector Chaconi	5
	Sector Kenamari	5
	Sector Unión Antauta	5
	Sector Rosario	5
TOTAL		77

Se hizo uso de la técnica de encuesta para obtener la información de la muestra representativa y el cuestionario estructurado con 14 preguntas cerradas por variable, el cual permitió la obtención en forma escrita de los datos que proporcionaron las personas que integran la población; todas la preguntas contenidas son iguales para todos los colaboradores y formuladas en el mismo orden.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

TABLA N° 2

EL DESEMPEÑO SOCIAL DE LA EMPRESA MINSUR S.A. UNIDAD MINERA SAN RAFAEL, INCIDE DIRECTAMENTE EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL DEL DISTRITO DE ANTAUTA

	BAJO	MEDIO	ALTO
RSE: DESEMPEÑO SOCIAL	41%	38%	21%
DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL	21%	56%	23%

En la tabla N°2 , Se observa que el 41% de los encuestados indica que el desempeño social de la empresa es bajo debido a que las donaciones de equipamiento tanto educativo, de salud, para comedores populares; programas de capacitación e implementación de micro negocios, alternativas de ingresos familiares, programas sociales e inversiones en construcción y mejoramiento de infraestructura de educación, salud y comedores populares no han sido ejecutados adecuadamente por la empresa a favor de la comunidad; También se observa que el 56% de los encuestados indica que el desarrollo sostenible se da medianamente a consecuencia del bajo desempeño social de la empresa generando esto la existencia de tensión y conflicto con la comunidad en un nivel medio debido a que no hay inversiones significativas en cuanto a construcción y mejoramiento de infraestructura, la empresa no desarrolla programas adecuados de capacitación e implementación de micro negocios y programas sociales que ayuden al desarrollo sostenible de la localidad. Los programas sociales comunitarios realizados por la empresa minera fueron desarrolladas la mayoría por decisión de la empresa sin una previa consulta a la población, muchas de ellas solo benefician a grupos pequeños; no hay un programa de capacitación e implementación de micro negocios y alternativas de ingresos familiares que beneficie a la mayoría por lo que la población de Antauta se encuentra disconforme, no hay proyectos de envergadura que apoyen el desarrollo sostenible social del distrito de Antauta.

TABLA Nº 3

**EL DESEMPEÑO ECONÓMICO DE LA EMPRESA MINSUR S.A. UNIDAD MINERA
SAN RAFAEL, INCIDE DIRECTAMENTE EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE
ECONÓMICO DEL DISTRITO DE ANTAUTA.**

	BAJO	MEDIO	ALTO
RSE: DESEMPEÑO ECONÓMICO	58%	36%	6%
DESARROLLO SOSTENIBLE ECONÓMICO	23%	71%	7%

En la tabla Nº 3; El 58% nos indica que el desempeño económico de la empresa es bajo no es el adecuado, hay bajo acceso a la cadena productiva de la empresa por parte de la comunidad con la venta de sus productos o prestación de servicios; así como también la incorporación de pobladores pertenecientes a la comunidad en la plana de trabajadores de la empresa minera es poco. El 71% refiere que el desarrollo sostenible económico de la comunidad se da en un nivel medio debido a que existe pobreza en la comunidad medianamente porque los pobladores pertenecientes a la comunidad no acceden a la cadena productiva de la empresa, no hay una adecuada gestión en cuanto al empleo local. Gran parte de la población aun no es beneficiada con el empleo local debido a que no son mano de obra calificada por lo que es necesario que la empresa junto al gobierno local realicen capacitaciones y cursos para los pobladores de la zona de acuerdo a la mano de obra que requiere para sus operaciones esto beneficiara a la comunidad los cuales podrían ser incorporados en la plana de trabajadores de la empresa y poder elevar su poder adquisitivo, con esto también se beneficiaría la misma empresa el cual podrá contar con mano de obra calificada local.

TABLA Nº 4

**EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA EMPRESA MINSUR S.A. UNIDAD MINERA
SAN RAFAEL, INCIDE DIRECTAMENTE EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE
AMBIENTAL DEL DISTRITO DE ANTAUTA.**

	BAJO	MEDIO	ALTO
RSE: DESEMPEÑO AMBIENTAL	43%	36%	21%
DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL	26%	42%	32%

En la tabla Nº4; Un 43% de la población indica que el desempeño ambiental de la empresa minera es bajo, no es adecuado; consideran que la empresa minera no tiene

una adecuada gestión ambiental se debe mejorar ya que actualmente se siguen contaminando los ríos con los relaves mineros y afectando a toda la población. El 42% de los encuestados indica que el desarrollo sostenible ambiental de la comunidad se da medianamente ya que existe contaminación tanto en el aire y en la flora y fauna; las medidas adoptadas por la empresa para minimizar los daños al medio ambiente y las actividades para la conservación de la biodiversidad no tienen un impacto positivo se debe implementar mejores medidas en cuanto a los tratamientos de desechos industriales y contrarrestar la contaminación ambiental.

DISCUSIÓN

De acuerdo al análisis realizado se muestra que la gestión de responsabilidad social de la empresa mineras MINSUR Unidad minera San Rafael incide directamente en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta, las diversas gestiones tanto en lo social, económico y ambiental por parte de la empresa son necesario que sean replanteadas y mejor articulada con respecto a todos los aspectos que involucran las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

El Instituto Ethos de Brasil, referente global del tema de Responsabilidad Social, define a la Responsabilidad Social como “una forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales”. Lo mencionado, sumado a los resultados obtenidos del desempeño social de la empresa minera y el desarrollo sostenible social de la comunidad, refleja la necesidad e importancia de la integración e involucramiento que forme la empresa minera MINSUR S.A. con la sociedad a través de sus metas y acciones, considerando su efecto en el entorno. La empresa debe mejorar su alineamiento interno y dar mayor difusión a las acciones, políticas y estrategias de Responsabilidad Social Empresarial que ya realizan. También corresponde a la empresa mejorar sus mecanismos de transparencia, diálogo y consulta con la población del distrito de Antauta, es necesario generar un diálogo fluido y constructivo entre los distintos actores involucrados en el tema de la RSE, con el objetivo de construir bases claras sobre aspectos clave.

Según Arbaiza, (2015), el desarrollo de las comunicaciones ha estado acompañado de otros procesos sociales, entre los que destaca el surgimiento de la figura del

ciudadano consumidor que ya no solo reclama por sus derechos al Estado sino que también lo hace a las organizaciones empresariales. A su vez, la urgencia requerida por el cambio climático y la enorme población en situación de pobreza ha llevado a las comunidades a pretender formas de producción más limpias, inclusivas y transparentes. De acuerdo a lo mencionado y los resultados obtenidos en cuanto al desempeño ambiental de la empresa y el desarrollo sostenible ambiental del distrito de Antauta, refleja la necesidad de desarrollar y documentar políticas que permitan una actuación organizada de los representantes de la comunidad, definiendo responsabilidades y nivel de representatividad y brindarles oportunidades de participar en la supervisión del medioambiente de forma conjunta. Implementar un programa de capacitación, rediseño de procesos, estrategias de comunicación y difusión de conocimiento, que involucren a personas con potencial para aumentar la confianza. Los pobladores del distrito de Antauta tienen que ser capacitados en este punto para generar un clima de confianza y compromiso para afrontar las etapas de cambios en la gestión ambiental. Con esto se lograra beneficios como reduciendo en gran medida de posibles levantamientos de la población por desinformación, mejoramiento de las relaciones con las comunidades.

Según Gobitz, (2017). El contexto político del Perú nos está demostrando lo importante que es el diálogo y la búsqueda de consensos para continuar por la senda del desarrollo y el crecimiento. Sólo a través de una visión compartida de nuestro país podremos realizar esfuerzos conjuntos para abordar nuestro principal desafío: erradicar la pobreza, también se debe emprender programas que apunten a desarrollar las capacidades de gestión de nuestras autoridades regionales, buscando que realicen un adecuado uso del canon y materialicen los recursos en obras que verdaderamente solucionen los problemas de la población. De esta manera, la comunidad apreciará los beneficios de la actividad productiva y se ira sembrando confianza hacia el desarrollo y continuación de los proyectos mineros. Asimismo, se trata de lograr la inclusión social y económica en la zona de influencia, por medio del fomento de las buenas relaciones de las comunidades con la empresa minera. Para mejorar la gestión de responsabilidad social de la empresa se debe de organizar asambleas comunales de forma semanal, con la asistencia de pobladores empadronados, consiguiéndose un compromiso mutuo: hay que fomentar la participación de pobladores de la zona de influencia directa en la construcción de proyectos. Los programas o proyectos sociales deben ser evaluados de manera conjunta, en función del nivel de sostenibilidad, productividad, viabilidad; del impacto y/o

aceptación cultural; del costo y de la equidad en los beneficios que genere. La empresa debe fortalecer sus vínculos con las comunidades, mediante programas relacionados con el rescate y revalorización de su historia y costumbres. Por medio de un proceso de inventario de problemas, paso a paso, priorizar aquellos detectados en la zona de influencia con la participación de la comunidad. Sobre la base de ello, los actores desarrollarán programas de capacitación.

Por su parte Salinas (2016) menciona que las comunidades deben de tener un plan de desarrollo con una visión clara y definida que beneficie a gran parte de la comunidad. El distrito de Antauta no cuenta con este plan de desarrollo y la mayor parte de las inversiones y programas sociales realizados por la empresa minera no han sido consultados con la comunidad por lo que solo beneficia a un grupo pequeño de pobladores por lo que existe tensión y conflicto con parte de la población. Para esto es necesario implementar un plan de desarrollo para la elaboración de este se tiene que convocar la participación de la comunidad de la empresa MINSUR S.A. y el estado para así articular los esfuerzos con el fin de lograr el desarrollo sostenible en beneficio de la población local lo cual también beneficiara a la empresa ya que se evitara posibles levantamientos los cuales afecten sus operaciones.

Según Luna (2010); sostiene que la población debe involucrarse más y estar informada de las diferentes acciones por parte de la empresa y debe tomar conciencia, ya que la mejora de Calidad de vida no es solo tarea de la empresa mediante sus Acciones de Responsabilidad Social, es también tarea de las familias de una comunidad en conjunto, hay dos aspectos muy importantes de las Acciones de Responsabilidad Social de una empresa; las responsabilidades que trae consigo la empresa como: la generación de puestos de trabajo, la inclusión al seguro social de sus trabajadores, la innovación tecnológica, apoyo a la educación, y la Responsabilidad Social como acciones después del estudio de necesidades de su área de influencia, la generación de negocios mediante la formulación y evaluación de proyectos de inversión. Existe la necesidad de encontrar los mecanismos para mejorar la gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. y generar el desarrollo sostenible del distrito de Antauta, para mejorar el desarrollo sostenible de las zonas de influencia, con el fin de elevar el nivel de riqueza de las comunidades e ir reduciendo el espacio dejado por la falta de oportunidades. Promoviendo la participación de la comunidad en los proyectos sociales, asegurando una adecuada reputación de la empresa minera y lograr empoderar a la población para que puedan ser capaces de generar su propio desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arbaiza, L. (2015). *La gerencia estratégica con desarrollo sostenible*. Lima: conexion esan.
- Eckhardt, K., Guironda, A., Lugo, J., Oyola, W., & Uzcategui, R. (2009). *Empresas mineras y poblacion: Estrategias de Comunicacion y relacionamiento*. Lima: Universidad ESAN.
- ETHOS, I. (2007). *Empresas y Responsabilidad Social*. Brasil.
- Gobitz, V. (2017). Minería para el desarrollo. *Diario Gestion*.
- Luna, M. (2010). *Responsabilidad Social Empresarial y Calidad de vida en el área de influencia del proyecto de exploración minera Santa Ana, período 2006-2009*. Puno: Tesis de pregrado. Universidad Nacional del Altiplano.
- Salinas, A. E. (2016). *Principales cambios economicos y sociales, en la comunidad Ccochapiña donde se desarrolla el proyecto de exploracion Sta. Maria, de la empresa minera Cerro Rojo SA*. Lima: Pontificia Universidad Catolica del Peru.